

María Cristina Vallejo y Mateo Aguado Caso
Compiladores

Reflexiones sobre los límites del desarrollo

Memorias del Sexto Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente

VI CISDA



Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente, VI CISDA (6º : 2013 dic. 12-13 : Quito)
Reflexiones sobre los límites del desarrollo : memorias del Sexto Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente, VI CISDA / coordinado por María Cristina Vallejo y Mateo Aguado Caso. Quito : FLACSO, Sede Ecuador : Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014
177 p. : cuadros, gráficos, mapas y tablas
ISBN: 978-9978-67-418-5
DESARROLLO SOSTENIBLE ; AMÉRICA LATINA ; ECONOMÍA ECOLÓGICA ; ECOLOGÍA POLÍTICA ; TERRITORIO ; POLÍTICAS SOCIALES ; MEDIO AMBIENTE ; GESTIÓN AMBIENTAL ; EDUCACIÓN AMBIENTAL
333.716 - CDD

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 323 7960
www.flacso.org.ec

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Juan León Mera Nro.130 y Av. Patria
Quito-Ecuador
Telf.: (593 2) 397 8900 Ext: 2814
www.planificacion.gob.ec

ISBN: 978-9978-67-418-5
Diseño de portada e interiores: FLACSO
Impresión: Impresores Fraga
Quito, Ecuador, 2014
1ª. edición: mayo de 2014

El presente libro es una obra de divulgación y no forma parte de las series académicas de FLACSO-Sede Ecuador.

Índice

Presentación	7
Agradecimientos.	9
Introducción	
Ambiente y desarrollo: contribuciones desde el territorio	11
<i>Pabel Muñoz L.</i>	
Reflexiones sobre los límites del desarrollo en el marco del Sexto Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente, FLACSO-Sede Ecuador	13
<i>María Cristina Vallejo</i>	
<i>Consenso de los commodities</i> y lenguajes de valoración en América Latina	25
<i>Maristella Svampa</i>	
O que as recentes manifestações populares no Brasil nos dizem sobre políticas sociais, meio ambiente e bem-estar	43
<i>Paulo Gonzaga Mibielli de Carvalho</i> <i>Frederico Cavadas Barcellos</i> <i>Antonio Elder de Oliveira Tavares</i>	

Decisiones deliberativas bajo un enfoque multicriterial para Latinoamérica.	83
<i>Bernardo Aguilar González</i>	
“Buen vivir”: ¿biopolítica o alternativa?	131
<i>David Cortez</i>	
Racionalidades campesinas y procesos de desarrollo sostenible. Posibilidades de una nueva relación sociedad-naturaleza.	143
<i>Olga Lucía Cadena Durán</i>	
Economía ecológica y ecología política en el ámbito de la educación ambiental	155
<i>David Pérez Neira</i>	
<i>Xavier Simón Fernández</i>	
<i>Marta Soler Montiel</i>	
<i>Sandra Ferrante</i>	

Presentación

La ciudad de Quito ha sido una sede emblemática para la Red Iberoamericana de Economía Ecológica (REDIBEC). Fue en esta ciudad y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador, donde se realizó la primera edición del Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Ambiente en el año 2003. Como punto conclusivo de aquel Congreso, se decidió conformar la Red Iberoamericana de Economía Ecológica con su secretaría funcionando en esta misma ciudad.

Por esta razón, ha sido motivo de alegría y mayor compromiso que en esta sexta edición del Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente, VI CISDA, nos hayamos encontrado una vez más en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Este sexto CISDA, convocado por iniciativa de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica, buscó el intercambio de trabajos de personas e instituciones comprometidas con el ámbito de la economía ecológica, en espacios de discusión que superan el estrecho margen de lo académico. Estas jornadas definieron una nueva oportunidad para continuar con el debate pluralista y multidisciplinar. Por eso se invitó a participar a académicos, estudiantes, hacedores de política, activistas sociales y ambientales, así como a la ciudadanía en general.

Con la seguridad de que las jornadas del 12 y 13 de diciembre de 2013 permitieron consolidar un espacio provechoso para potenciar un debate crítico en torno a las relaciones entre aquello que concebimos como de-

sarrollo y el cuidado necesario de la naturaleza, en nombre de FLACSO-Sede Ecuador, extendiendo una cordial invitación a reflexionar conjuntamente, a partir de estos documentos, sobre qué desarrollo queremos y cómo podemos contribuir a su construcción.

Juan Ponce Jarrín
Director
FLACSO-Sede Ecuador

Agradecimientos

Los autores y los compiladores de la presente obra agradecen el apoyo prestado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador, SENPLADES, y el proyecto Metabolismo Social y Conflictos Ambientales (CSO2010-21979) para la organización del Sexto Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente, VI CISDA, que tuvo lugar en FLACSO Sede Ecuador el 12 y el 13 de diciembre de 2013, así como su patrocinio para la preparación de estas memorias.

Introducción

Ambiente y desarrollo: contribuciones desde el territorio

Pabel Muñoz L.*

La dimensión ambiental en la discusión sobre desarrollo dejó de ser una alerta como fue en los años ochenta. En la presente coyuntura de crisis civilizatoria –crisis climática y acelerada degradación ecológica, crisis económica y de paradigmas del pensamiento– es una responsabilidad incorporar el ambiente en la agenda política global y en la investigación científica, para generar un nuevo pensamiento desde el sur, orientado hacia la construcción de respuestas conducentes al establecimiento de nuevas relaciones de armonía y equilibrio entre naturaleza y sociedad, y entre los miembros de la sociedad.

En este contexto, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo fue parte de la sexta edición del Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente, realizado en la ciudad de Quito el 12 y 13 de diciembre de 2013; evento que tuvo el acierto de continuar innovando el debate sobre los temas más pertinentes a incorporar en las emergentes propuestas de desarrollo. El diálogo va más allá de pensar en el crecimiento económico, el desarrollo social y el manejo ambiental como condiciones estándar, e invita a considerar las particularidades y potencialidades de los territorios iberoamericanos, sus dinámicas, necesidades y, sobre todo, sus valiosas experiencias para construir un pensamiento que guíe la planificación y la política pública. Se reconoce, además, que, desde los territorios, se puede

* Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo.

aportar con información, métodos y prácticas que alimenten la teoría del desarrollo sostenible con las realidades locales para fortalecer y dar práctica al “buen vivir” como alternativa real a la crisis permanente del capitalismo.

Los trabajos presentados en esta compilación recogen los importantes aportes de profesionales, académicos, funcionarios de sectores públicos y privados, y de representantes de la sociedad civil organizada. Todas y todos se han dado cita para compartir sus buenas prácticas y propuestas, con el objetivo de nutrir de nuevos insumos teóricos, analíticos e interpretativos. Bajo un enfoque interdisciplinario y multicriterial, se han tratado temas como hábitat, soberanía alimentaria, gobernanza, patrimonio cultural y natural, gestión ambiental, recursos hídricos, flujos de materiales, entre otros que convocan nuestra urgente atención.

El reto es continuar rompiendo premisas dominantes y seguir innovando con propuestas alternativas que contribuyan a la consolidación de un sistema económico social, solidario y sostenible, que reconozca al ser humano como fin, que promueva un ambiente sano como un derecho humano y que considere los límites biofísicos de las actividades productivas para garantizar los derechos de la naturaleza y favorecer así el florecimiento de la vida plena o *sumak kawsay*.

Reflexiones sobre los límites del desarrollo en el marco del Sexto Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente, FLACSO-Sede Ecuador

María Cristina Vallejo*

La sexta edición del Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente, CISDA, se organiza por iniciativa de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica. Esta vez lo hacemos en la ciudad de Quito, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador, con el apoyo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador.

El VI CISDA nos servirá para continuar con la construcción de la economía ecológica, un campo disciplinar relativamente nuevo y de fundamental relevancia en estos tiempos, puesto que es cada vez más urgente entender las relaciones entre la economía, la sociedad y el ambiente.

La economía, como bien sabemos, no puede pensarse y tampoco realizarse al margen de la naturaleza, pues la economía no es un sistema independiente ni cerrado.

La economía convencional, o del *main stream*, generalmente concibe a los mercados como competitivos, y cuando toma en cuenta la presencia de externalidades, lo hace desde la perspectiva del así llamado “teorema de Coase”, que a partir de la asignación de derechos de propiedad, supone la creación de mercados. Coase (1960) asumía que los mercados eran capaces de habilitar un proceso de negociación entre los involucrados, y resolver la externalidad al internalizar sus costos.

* Profesora e investigadora. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador. Presidenta del Comité Científico CISDA VI.

Lo contradictorio es que, dentro de la propia economía convencional, se ha demostrado que las asimetrías de información limitan la aplicabilidad de este “teorema”; y en el mundo real, la presencia de estas asimetrías es más bien una regla, antes que una excepción.

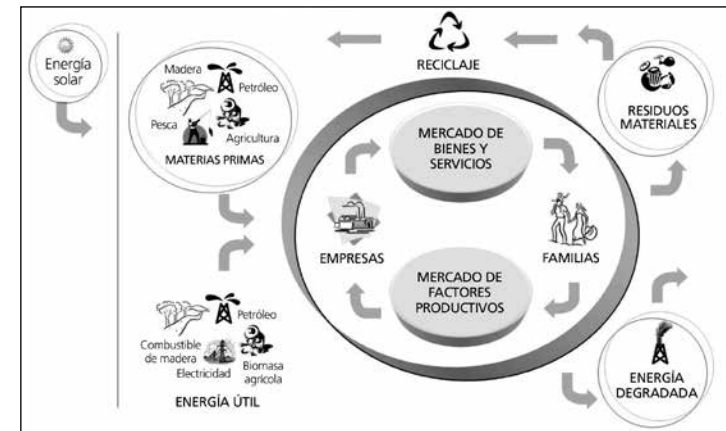
La economía tradicional deja de lado la compleja interrelación que existe entre las sociedades y la naturaleza: hay, en la naturaleza, elementos a los que jamás se les podrá poner precio o internalizarlos como predice la teoría, aunque se ingenien mercados ficticios y se definan con claridad derechos de propiedad.

La crisis civilizatoria que atravesamos nos compromete a entender los intercambios socialmente organizados entre los sistemas sociales y la naturaleza, a partir del concepto de metabolismo social, desarrollado desde la economía ecológica.

El metabolismo social nos invita a pensar la economía más allá de los intercambios netamente económicos. El metabolismo social implica conceptualizar el sistema económico como un sistema abierto y complejo, que funciona de manera similar a un organismo vivo, y que se alimenta a partir de los recursos y servicios que obtiene de su entorno. La economía procesa o metaboliza la materia y energía que adquiere de la naturaleza, a fin de aprovechar todo aquello que “nutre” al sistema, finalizando este proceso con el desecho de los residuos resultantes a la naturaleza.

Varias de estas fases se omiten en la conceptualización tradicional que hacemos los economistas. Nosotros olvidamos que nuestro sistema depende de la disponibilidad de recursos materiales y energéticos de la naturaleza y de la asimilación de los residuos que también realiza esta. Al ignorar esta relación de interdependencia, en la práctica sobrevaloramos la actividad económica.

Gráfico N.º 1
El funcionamiento metabólico de la economía



Adaptación: Martínez Alier y Roca (2001).

Se dice que Ecuador es un país productor de petróleo, y como tal, contabilizamos este recurso en las Cuentas Nacionales. No obstante, en realidad es la naturaleza la que ha producido ese petróleo durante un extenso período biogeoquímico que ha tomado milenios (Martínez Alier y Roca, 2001). No es la economía la que produce recursos naturales. No se puede confundir petróleo con plásticos, o bosques con papel. Lo primero es el resultado del extractivismo y lo segundo, de un proceso industrial. Por lo tanto, desde una perspectiva de economía ecológica, será correcto decir que Ecuador es, en realidad, un país que extrae petróleo de la naturaleza para tratar de consolidar un determinado metabolismo socioeconómico.

En la economía tradicional, no solamente se hallan mal contabilizados aquellos bienes y servicios que obtenemos de la naturaleza, sino también los desechos que resultan de los procesos productivos y del consumo. En la economía, es común pensar que los encadenamientos económicos terminan con el llamado consumo final, pero en realidad este consumo final tiene una fase adicional, que es la disposición de desechos de diverso tipo en la naturaleza. Todo aquello que es inútil para el sistema económico es devuelto a la naturaleza en forma de residuos materiales o calor disipado.

El Producto Interno Bruto es el concepto más utilizado para cuantificar la actividad económica de un país. Los gobiernos observan la trayectoria del PIB para definir sus metas de crecimiento y, por ende, sus medidas de política; por ejemplo, definir qué proporción del PIB se destina al gasto público en salud o educación.

Sin embargo, el Producto Interno Bruto oculta mucho y dice muy poco. No niega su potencial, pero normalmente no es social ni ecológicamente correcto, y tampoco dice nada de la distribución del ingreso y la riqueza. Aquellas actividades que no se remuneran, tales como el trabajo doméstico, simplemente se omiten en las cuentas porque el mercado no les otorga un precio. Algo similar sucede con los pasivos ambientales, es decir, con las deudas ecológicas que se derivan de algunas actividades económicas.

En Ecuador hemos experimentado los pasivos ambientales que dejó la actividad de la Chevron-Texaco. Esta empresa estadounidense realizó sus operaciones de extracción de petróleo en el norte de la Amazonía ecuatoriana durante un período de 26 años, y dejó como legado un severo desastre social y ambiental.

Se vertieron directamente en la superficie de arroyos y ríos, 680 mil barriles de crudo y casi 16 mil millones de galones de aguas residuales tóxicas, altamente cancerígenas. Se construyeron en el suelo forestal unos 356 pozos con sus respectivas piscinas descubiertas, que terminaron por derramarse en el ambiente amazónico con todos sus desechos tóxicos. Se quemaron unos 235 mil millones de pies cúbicos de gas asociado al petróleo, que liberaron contaminantes al aire (todo esto, según la información oficial utilizada en el juicio internacional).

Las comunidades indígenas y colonos amazónicos afectados, unas treinta mil personas que dependían de la tierra y el agua contaminadas por los desechos tóxicos para beber, cocinar, asearse, criar animales, cultivar productos agrícolas y pescar, emprendieron un juicio internacional en 1993, quizá el más famoso del mundo de su tipo.

Una sentencia del caso, que ha sido ratificada en tres instancias (la última, en la Corte Nacional ecuatoriana, hace pocas semanas), ha reconocido los daños ocasionados por la Chevron-Texaco y ha dictaminado

una indemnización de alrededor de 9 500 millones de dólares a las comunidades perjudicadas por la contaminación del suelo y el agua en un ecosistema único e irremplazable.

En el ámbito de la salud, el espectro de efectos comprende una amplia gama de enfermedades: cáncer, defectos de nacimiento, problemas de la piel, neurológicos y renales, intoxicaciones respiratorias, reacciones alérgicas, molestias digestivas, entre otras. Estas poblaciones registran entre tres y seis veces mayor incidencia de cáncer que el resto del país. Es lamentable que los dramáticos efectos de la contaminación no hayan cesado hasta nuestros días.

En el ámbito psicosocial, las denuncias son múltiples: violencia sexual por parte de los operadores de la compañía en contra de mujeres adultas y menores de edad, mestizas e indígenas, abortos espontáneos, discriminación y racismo, desplazamientos forzados, nocivo impacto cultural y ruptura de la cohesión social.

La desaparición de los pueblos originarios Tetetes y Sansahuaris ha sido también atribuida a la actividad de la Texaco. Irónicamente, los nombres de estos dos pueblos desaparecidos denominan dos campos petroleros situados en la misma zona que fue su hábitat (Acosta, 2010).

Asimismo, se vincula a Texaco con el confinamiento de los pueblos Cofanes, Sionas y Secoyas a pequeños territorios, para refugiarse de la actividad petrolera.

Se estima que la Texaco explotó un total de 1 500 millones de barriles de petróleo, entonces se puede calcular que el reconocimiento judicial por los daños ocasionados, solamente en la población, asciende a un monto aproximado de \$6 por barril.

Esta indemnización, que la Chevron-Texaco se niega a cancelar, evadiendo el proceso judicial con contrademandas a los abogados de los damnificados, es emblemática. El reclamo de las comunidades amazónicas supera el ámbito nacional, afecta a la sociedad entera. Aunque ninguna cantidad de dinero logrará resarcir los daños ocasionados, o reflejar los precios ecológica y socialmente correctos, esta indemnización nos invita a pensar en la responsabilidad ambiental, basada en el conocido principio de "quien contamina paga". Esperamos que la sentencia se ejecute pronto.

Se evidencia, entonces, que los pasivos ambientales en general no entran en la contabilidad de las empresas, y, por ende, tampoco en las cuentas macroeconómicas nacionales. Por lo tanto, el crecimiento económico que se mide a través del PIB y que observan los gobiernos, se halla sobredimensionado. Lo explican así reconocidos economistas: “lo que medimos afecta a lo que hacemos; y si nuestras mediciones son defectuosas, nuestras decisiones se pueden distorsionar” (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

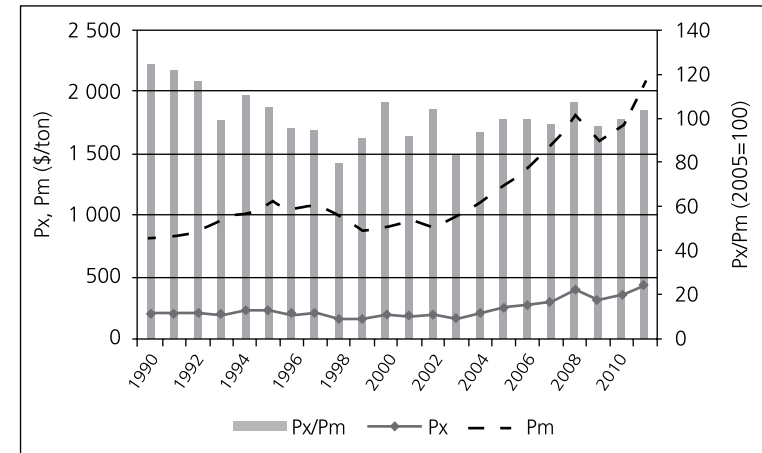
Sucede lo mismo en la cuantificación del intercambio en el mercado global, cuyos flujos no son correctamente dimensionados por la economía convencional. Como ya lo analizaron desde los años cincuenta la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y los teóricos del estructuralismo latinoamericano, existe un intercambio económicamente desigual, que va más allá de lo netamente comercial, y que se agudiza cuando el capital financiero gana más poder político y económico.

Este intercambio desigual tiene lugar porque se exportan desde la periferia bienes primarios, cuyo precio de mercado es bajo en relación al precio de los bienes con valor agregado que se importan desde las economías del centro (Prebisch, 1949). Sin embargo, como ya lo advirtiera hace algunos años nuestro amigo y maestro Joan Martínez Alier, este intercambio no solo es económicamente desigual, sino también ecológicamente desigual, pues desde el sur se exportan flujos ecológicos, muchas veces sin considerar los costos de los daños sociales y ambientales asociados a la explotación de estos recursos (Cabeza-Gutés y Martínez Alier, 1997).

Y aunque en años recientes el *boom* de los precios internacionales de las *commodities* parece haber trastocado esta relación de intercambio desigual, varios países del sur mantienen desigualdades estructurales en sus condiciones de intercambio económico.

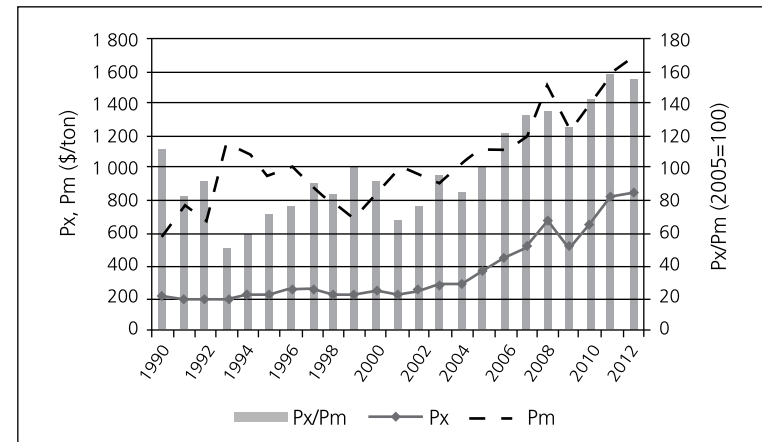
Veamos, por ejemplo, los términos del intercambio de Colombia y Ecuador. En Colombia se requiere exportar casi cinco toneladas de productos para poder pagar el precio de una tonelada de sus importaciones. En Ecuador, aunque esta relación ha mejorado con el transcurso de los años, todavía se muestra una desigualdad estructural, pues se requieren exportar dos toneladas de productos para importar cada tonelada.

Gráfico N.º 2
Términos del intercambio de Colombia



Nota: Px=valor unitario de la tonelada exportada; Pm=valor unitario de la tonelada importada; Px/Pm=términos del intercambio.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Colombia.

Gráfico N.º 3
Términos del intercambio del Ecuador

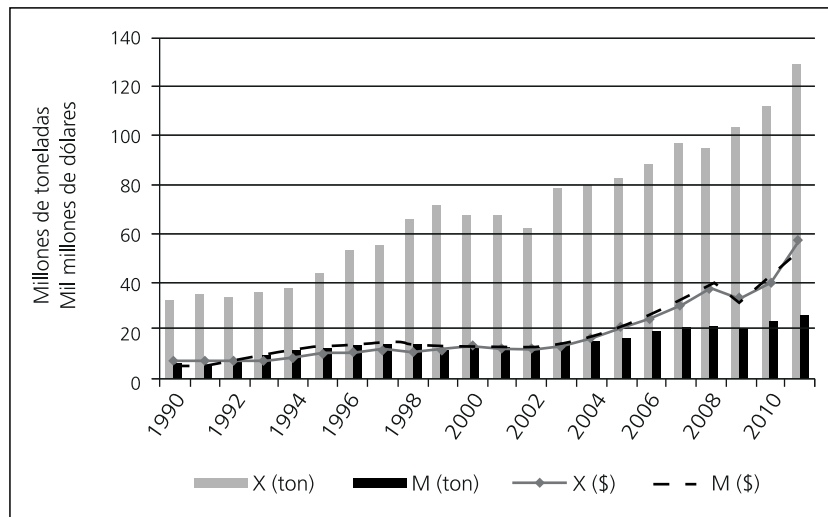


Nota: Px=valor unitario de la tonelada exportada; Pm=valor unitario de la tonelada importada; Px/Pm=términos del intercambio.
Fuente: Banco Central del Ecuador (2013).

Como resultado, estas economías deben realizar un mayor esfuerzo ambiental al extraer grandes cantidades de recursos naturales para destinarlos a la exportación. Se necesita exportar muchas más toneladas de las que se importan para realizar el intercambio en los términos económicos que define el mercado global. Y esto resulta en una salida neta de recursos materiales y energéticos desde las economías del sur hacia el mercado mundial que se interpreta a partir de balanzas comerciales negativas en términos físicos.

El signo negativo de estas balanzas físicas es también un indicativo del intercambio ecológicamente desigual, porque se halla asociado a las externalidades que originan todo proceso extractivo, y que se omiten en los precios de mercado.

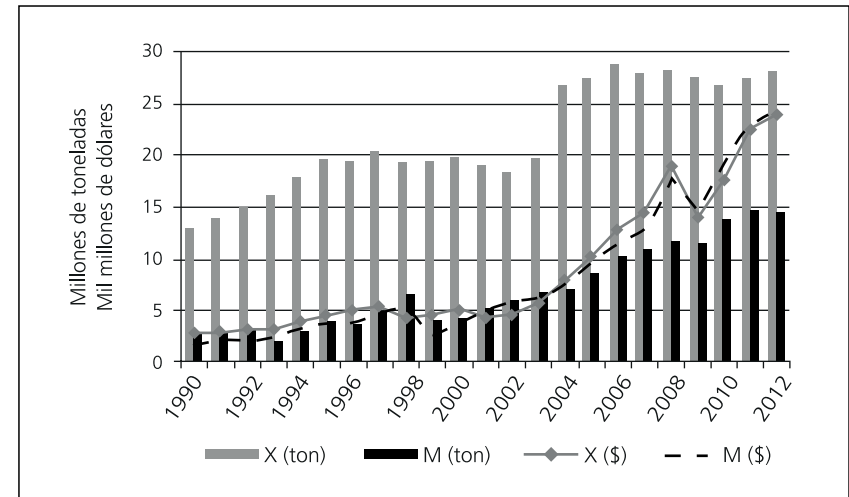
Gráfico N.º 4
Exportaciones e importaciones de Colombia



Nota: X (ton)=exportaciones en toneladas; M (ton)=importaciones en toneladas; X (\$) = exportaciones en dólares; M (\$) = importaciones en dólares.

Fuente: Banco Central del Ecuador (2013).

Gráfico N.º 5
Exportaciones e importaciones del Ecuador



Nota: X (ton)=exportaciones en toneladas; M (ton)=importaciones en toneladas; X (\$) = exportaciones en dólares; M (\$) = importaciones en dólares.

Fuente: Banco Central del Ecuador (2013).

No obstante, como hemos dicho, estas relaciones se hallan incompletas. De poderse contabilizar las externalidades, las divergencias serían aun más amplias.

Quizá si se hubiesen previsto los daños ambientales y sociales irreversibles que ocasionó la Chevron-Texaco en la Amazonía ecuatoriana, se habría actuado conforme determina el principio de precaución, que en su versión aristotélica se planteó como: “ante la duda, abstente”. Este principio debería ser de aplicación indiscutible en zonas de mucha fragilidad ecológica y social.

Precisamente, pensando en los avatares de las actividades extractivas y los riesgos que estas imponen en áreas ecológica y socialmente sensibles, en Ecuador hemos venido debatiendo sobre la explotación petrolera en el corazón de una de las áreas más biodiversas del mundo, el Yasuní.

En el año 2007, el gobierno ecuatoriano expuso una propuesta inédita al mundo, que fue conocida como la Iniciativa Yasuní-ITT, una tesis que

se originó algunos años atrás desde los aportes de la sociedad civil, como una moratoria petrolera en el centro-sur de la Amazonía ecuatoriana.

Se buscaba dejar bajo el suelo del Yasuní el crudo existente en los campos Ishpingo-Tambococha-Tiputini, que dieron el nombre al campo petrolero ITT. Esta renuncia ecuatoriana, sin embargo, fue condicionada a una contribución por parte de la comunidad internacional, de al menos la mitad de los ingresos petroleros, esto es, la recaudación de 3 600 millones de dólares, como señal de la corresponsabilidad internacional por el cuidado del área.

La iniciativa surgió en reconocimiento del carácter único e irremplazable que tiene la zona, de su riqueza natural y cultural. Y es que además de constituirse en un verdadero banco de información fitogenética, el Yasuní es el hogar de los pueblos Tagaeri, Taromenane y otros, cuya supervivencia puede ser puesta en riesgo al perturbar la zona con actividades extractivas. En este caso en particular, aplicar el principio de precaución supondría una renuncia incondicional a las actividades extractivas, ante la posibilidad de daños en un ecosistema tan frágil.

El derrame ocurrido en 2010 en el Golfo de México, que algunos han catalogado como el peor en la historia, en una explotación que aplicaba una de las más avanzadas tecnologías en el mundo, nos demuestra los riesgos relativos a estas actividades, las cuales pueden dar lugar a desastres de gran magnitud, aunque se apliquen las mejores tecnologías disponibles o los mayores cuidados ambientales.

Por ello tiene tanta pertinencia la aplicación del principio de precaución en las zonas de mayor fragilidad ecológica y social. Definitivamente, en áreas como el Yasuní, los temas financieros y los temas sociales y ecológicos no pueden contrapesarse. Una valoración es, de hecho, imposible de hacer en términos crematísticos, aunque sí desde una perspectiva ética, pues allí corre riesgos la propia vida si se da paso a la extracción de crudo. Es preciso ampliar los criterios de decisión, superar el velo financiero con el que muchas veces se analizan los negocios extractivos.

Con estos elementos en mente, estas jornadas, que componen el Sexto Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo y Ambiente, pretenden realizar una convocatoria a los gobiernos latinoamericanos y también a los organismos internacionales, para tomar en serio las críticas y las luchas ecológicas

que despliegan centenares de personas a lo largo del continente, en defensa de la naturaleza, que es su propia vida. Este es el ecologismo de los pobres sobre el que nos enseñó a pensar Joan Martínez Alier.

Desde nuestro espacio académico es indispensable promover indicadores ambientales y sociales distintos al PIB, que además nos permitan entender las relaciones de intercambio ecológicamente desigual que persisten. Pero sobre todo, es imprescindible que los economistas y la sociedad en general comprendamos que los seres humanos formamos parte de la naturaleza. En la Constitución ecuatoriana, la naturaleza incluso es sujeto de derechos, y, por ende, no puede ser considerada como un simple instrumento para la ejecución de las políticas económicas.

Con la seguridad de que estos espacios de diálogo que hemos organizado no se restringen al ámbito de lo académico sino que se extienden hacia un intercambio fructífero de experiencias, conocimientos y métodos entre académicos, estudiantes, hacedores de política, activistas sociales y ambientales, así como la ciudadanía en general, invito a revisar algunas de las contribuciones más relevantes de los participantes del VI CISDA, que hemos compilado en esta obra.

Bibliografía

- Acosta, Alberto (2010). “Las tribulaciones de la Iniciativa Yasuní-ITT”. *Revista Letras Verdes* N° 5: 19-22.
- Banco Central del Ecuador (2013). Estadísticas del Sector Externo del Ecuador, Exportaciones e Importaciones por código NANDINA. Banco Central del Ecuador, Quito.
- Cabeza-Gutés, Maite y Joan Martínez Alier (1997). *Environment, development and ecologically unequal exchange*. Universidad Autónoma de Barcelona. (Manuscrito).
- Coase, Ronald (1960). “The problem of social cost”. *Journal of Law and Economics* Vol. 3: 1-44.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE (2013). Estadísticas de comercio exterior.
- Martínez Alier, Joan y Jordi Roca (2001). *Economía ecológica y política ambiental*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Prebisch, Raúl (1949). *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Stiglitz, Joseph, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi (2009). “Report by the commission on the measurement of economic performance and social progress”.

Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina*

Maristella Svampa**

Resumen

El *Consenso de los commodities* subraya el ingreso de América Latina a un nuevo orden económico y político-ideológico, sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes. Este orden va consolidando un estilo de desarrollo neoextractivista que genera ventajas comparativas, visibles en el crecimiento económico, al tiempo que produce nuevas asimetrías y conflictos sociales, económicos, ambientales y político-culturales. Dicha conflictividad marca la apertura de un nuevo ciclo de luchas, centrado en la defensa del territorio y del ambiente, así como en la discusión sobre los modelos de desarrollo y las fronteras mismas de la democracia.

Introducción

En el último decenio, América Latina realizó el pasaje del *Consenso de Washington*, asentado sobre la valorización financiera, al *Consenso de los*

* Publicado en la revista *Nueva Sociedad* N.º 244, marzo-abril de 2013, ISSN: 0251-3552. Disponible en: www.nuso.org.

** Profesora e investigadora. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

commodities, basado en la exportación de bienes primarios a gran escala. En este artículo utilizamos el concepto de *commodity* en un sentido amplio, como “productos indiferenciados cuyos precios se fijan internacionalmente” (Wainer, 2011), o como “productos de fabricación, disponibilidad y demanda mundial, que tienen un rango de precios internacional y no requieren tecnología avanzada para su fabricación y procesamiento”¹. Ambas definiciones incluyen desde materias primas o a granel hasta productos semielaborados o industriales. Para el caso de América Latina, la demanda de *commodities* está concentrada sobre productos alimentarios, como el maíz, la soja y el trigo, así como sobre hidrocarburos (gas y petróleo), metales y minerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc, entre otros)².

Así, si bien es cierto que la explotación y exportación de materias primas no son actividades nuevas en América Latina, resulta claro que en los últimos años del siglo XX, en un contexto de cambio del modelo de acumulación, se ha intensificado notoriamente la expansión de megaproyectos tendientes al control, extracción y exportación de bienes naturales, sin mayor valor agregado. Por ende, lo que de modo general aquí denominamos *Consenso de los commodities* subraya el ingreso a un nuevo orden, a la vez económico y político-ideológico, sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes, lo cual genera indudables ventajas comparativas, visibles en el crecimiento económico y el aumento de las reservas monetarias, al tiempo que produce nuevas asimetrías y profundas desigualdades en las sociedades latinoamericanas.

En términos de consecuencias, el *Consenso de los commodities* es un proceso complejo y vertiginoso que debe ser leído desde una perspectiva múltiple, a la vez económica y social, política e ideológica, cultural y ambiental. En razón de ello, para ilustrar dicha problemática proponemos al lector una presentación en tres partes. Para empezar, avanzaremos en una conceptua-

1 “Los commodities”, *Mundo Finanzas*. Disponible en: <http://www.mundofinanzas.es/finanzas/los-commodities/>.

2 Es interesante observar cómo, a nivel mundial, “la geografía de la extracción es muy diferente a la geografía del consumo”. Por ejemplo, América Latina produce el 26,2% de la bauxita en el mundo, pero solo consume el 2,9%; en cuanto al cobre, produce el 45,1% y consume el 6,1%; respecto del oro, produce el 15,2% y consume el 3% (Machado-Aráoz, 2012).

lización de lo que entendemos por *Consenso de los commodities* y las formas que asume el actual estilo de desarrollo neoextractivista. Seguidamente, proponemos un recorrido breve por lo que hemos denominado *el giro eco-territorial*, como expresión de los nuevos lenguajes de valoración que atraviesan las luchas socioambientales en el continente. Y, finalmente, cerraremos con una referencia acerca de los desafíos que hoy afronta gran parte de las organizaciones sociales y del pensamiento crítico latinoamericano.

Hacia una conceptualización de la nueva fase

En primer lugar, desde el punto de vista económico y social, la demanda de *commodities* ha traído como consecuencia un importante proceso de reprimarización de las economías latinoamericanas, al acentuar su reorientación hacia actividades primario-extractivas o maquilas, con escaso valor agregado³. Dicha dinámica regresiva se ve agravada por el ingreso de potencias emergentes, como es el caso de China, país que de modo acelerado se va imponiendo como un socio desigual en lo que respecta al intercambio comercial con la región⁴. Asimismo, este proceso de reprimarización también viene acompañado por la tendencia a la pérdida de soberanía alimentaria, hecho ligado a la exportación de alimentos a gran escala cuyo destino es el consumo animal o, de modo creciente, la producción de biocombustibles, lo cual comprende desde la soja hasta la hoja de palma, o los fertilizantes.

En segundo lugar, desde el punto de vista de la lógica de acumulación, el nuevo *Consenso de los commodities* conlleva la profundización de la dinámica de desposesión (Harvey, 2004) o despojo de tierras, recursos y territorios,

3 Tal como observa Slipak, el concepto de reprimarización alude a un proceso complejo. Parece haber consenso en que la reprimarización significa una reorientación de los recursos de una economía o de su perfil productivo, hacia actividades con reducido contenido de valor agregado, predominantemente las primario-extractivas, aunque podemos incluir a la actividad de ensamblaje y otros procesos industriales con escasa utilización de conocimientos (Slipak, 2012).

4 En la actualidad, las exportaciones de América Latina hacia China se concentran, sobre todo, en productos agrícolas y minerales. “Así, para el año 2009 las exportaciones de cobre, hierro y soja representaban el 55,7% de las exportaciones totales de la región al país oriental. Al mismo tiempo, los productos que China coloca en América Latina son principalmente manufacturas que cada vez poseen mayor contenido tecnológico” (Slipak, 2012: 108).

produciendo nuevas y peligrosas formas de dependencia y dominación. Entre los elementos comunes de esta dinámica podemos destacar la gran escala de los emprendimientos, la tendencia a la monoproducción o la escasa diversificación económica y una lógica de ocupación de los territorios claramente destructiva. En efecto, en función de una mirada productivista y eficientista del desarrollo, se alienta la descalificación de otras lógicas de valorización de los territorios, los cuales son considerados socialmente vaciables o, lisa y llanamente, “áreas de sacrificio”, en aras del progreso selectivo.

No es casual que una parte importante de la literatura crítica de América Latina considere que el resultado de estos procesos sea la consolidación de un estilo de desarrollo neoextractivista (Gudynas, 2009; Schuldt y Acosta, 2009; Svampa, 2011; Zibecchi, 2011), el cual puede ser definido como aquel patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados “improductivos”. El neoextractivismo instala una dinámica vertical que irrumpe en los territorios, y a su paso va desestructurando economías regionales, destruyendo biodiversidad y profundizando de modo peligroso el proceso de acaparamiento de tierras, al expulsar o desplazar comunidades rurales, campesinas o indígenas, y violentando procesos de decisión ciudadana.

Así caracterizado, el neoextractivismo desarrollista contempla actividades consideradas tradicionalmente como tal (minería e hidrocarburos), y aquellas ligadas al nuevo sistema agroalimentario, como los agronegocios o la producción de biocombustibles (Gudynas, 2009). Incluye también aquellos proyectos de infraestructura previstos por el IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana), programa consensuado por varios gobiernos latinoamericanos en el año 2000, en materia de transporte (hidrovías, puertos, corredores biocénicos, entre otros), energía (grandes represas hidroeléctricas) y comunicaciones, cuyo objetivo estratégico es facilitar la extracción y exportación de las materias primas hacia sus puertos de destino.

La escala de los emprendimientos nos advierte, también, sobre la gran envergadura de las inversiones (se trata de actividades capital-intensivas y no trabajo-intensivas), así como sobre el carácter de los actores involucra-

dos y la concentración económica (grandes corporaciones transnacionales) (Colectivo Voces de Alerta, 2011). En razón de ello, y de modo similar al pasado, este tipo de emprendimientos tiende a consolidar enclaves de exportación, asociados a una lógica neocolonial, los cuales generan escasos encadenamientos productivos endógenos, operan una fuerte fragmentación social y regional, y van configurando espacios socio-productivos dependientes del mercado internacional. Así, la megaminería a cielo abierto, la expansión de la frontera petrolera y energética (que incluye también la explotación de gas no convencional o *shale gas*, con la tan cuestionada metodología del *fracking*), la construcción de grandes represas hidroeléctricas, la expansión de la frontera pesquera y forestal, en fin, la generalización del modelo de agronegocios (soja y biocombustibles) constituyen las figuras emblemáticas del neoextractivismo desarrollista.

Por otro lado, la misma expresión de *Consenso de los commodities* conlleva una carga no solo económica sino también político-ideológica, pues alude a la idea de que existiría un acuerdo –tácito, aunque con el paso de los años, cada vez más explícito– acerca del carácter irrevocable o irresistible de la actual dinámica extractivista, dada la conjunción entre la creciente demanda global de bienes primarios y las riquezas existentes, potenciada por la visión eldoradista de una América Latina como lugar por excelencia de grandes recursos naturales. Dicha conjunción, que en economía adopta el nombre tradicional de “ventajas comparativas”⁵, ha ido cimentando las bases de una ilusión desarrollista, que recorre, más allá de las diferencias y matices, al conjunto de los países latinoamericanos.

De este modo, nos interesa subrayar que, más allá de las diferencias entre los regímenes políticos hoy existentes, el “consenso” sobre el carácter irresistible de la inflexión extractivista terminaría por funcionar como un umbral

5 Recordemos que, en la actualidad, son varios los defensores del modelo extractivo que eluden la crítica tradicional, realizada en otras épocas por la CEPAL (Vease Prebisch, 1981), acerca del “deterioro de los términos de intercambio” como cierre y destino final del ciclo económico, pues consideran que perdió vigencia, en función de la creciente demanda de materias primas y el alza de los *commodities*, así como de la consolidación de una determinada matriz energética y civilizatoria, asentada sobre el consumo creciente de combustibles fósiles. Otros argumentan que la exportación de productos primarios es lo que permite generar las divisas para redistribuir el ingreso y crecer con base en una estrategia de mercado internista, o bien para reorientarlas hacia actividades con mayor contenido de valor agregado.

u horizonte histórico-comprensivo respecto de la producción de alternativas, suturando de este modo la posibilidad misma de un debate. La aceptación –tácita o explícita– de dicho “consenso” contribuye a instalar un nuevo escepticismo o ideología de la resignación que refuerza, en el límite, la “sensatez y razonabilidad” de un capitalismo progresista, imponiendo la idea de que no existirían otras alternativas al actual estilo de desarrollo extractivista. En consecuencia, todo discurso crítico u oposición radical terminaría por instalarse en el campo de la antimodernidad, de la negación del progreso o simplemente en el de la irracionalidad y el fundamentalismo ecologista.

Sin embargo, la actual etapa puede leerse tanto en términos de rupturas como de continuidades en relación al anterior período del Consenso de Washington. Ruptura, pues existen elementos importantes de diferenciación respecto de los años noventa. Recordemos que el Consenso de Washington colocó en el centro de la agenda la valorización financiera y conllevó una política de ajustes y privatizaciones, lo cual terminó por redefinir el Estado como un agente meta-regulador. Asimismo, operó una suerte de homogeneización política en la región, marcada por la identificación o fuerte cercanía con las recetas del neoliberalismo. A diferencia de ello, en la actualidad, el *Consenso de los commodities* coloca en el centro la implementación masiva de proyectos extractivos orientados a la exportación, estableciendo un espacio de mayor flexibilidad en cuanto al rol del Estado, lo cual permite el despliegue y coexistencia entre gobiernos progresistas, que han cuestionado el consenso neoliberal en su versión ortodoxa, y aquellos otros gobiernos que continúan profundizando una matriz política conservadora en el marco del neoliberalismo.

Continuidades, ya que existen claras líneas de filiación entre los noventa y la actualidad, que remiten a diferentes planos. Por un lado, una de las continuidades se vincula al mantenimiento de las bases normativas y jurídicas que permitieron la actual expansión del modelo extractivista, garantizando “seguridad jurídica” a los capitales y una alta rentabilidad empresarial. Asimismo, aun en los casos en que el Estado adopta un rol activo (a través de las expropiaciones), durante la etapa de los *commodities* las nuevas normativas tienden a confirmar la asociación con los capitales transnacionales.

En un plano general, la confirmación de América Latina como una “economía adaptativa” respecto de los diferentes ciclos de acumulación, y por ende, la aceptación del lugar que esta ocupa en la división global del trabajo, constituye uno de los núcleos duros que atraviesa sin solución de continuidad el Consenso de Washington y el *Consenso de los commodities*, más allá de que los gobiernos progresistas enfatizen una retórica industrialista y emancipatoria que reivindica la autonomía económica y la soberanía nacional, y postulen la construcción de un espacio político latinoamericano. En nombre de las “ventajas comparativas” o de la pura subordinación al orden geopolítico mundial, según los casos, los gobiernos progresistas, así como aquellos más conservadores, tienden a aceptar como “destino” el nuevo *Consenso de los commodities*, el cual ha reservado históricamente a América Latina el rol de exportador de naturaleza, minimizando las enormes consecuencias ambientales, los efectos socioeconómicos (los nuevos marcos de la dependencia y la consolidación de enclaves de exportación) y su traducción política (disciplinamiento y formas de coerción sobre la población).

Por último, pese a la tendencia a querer erigirse en “discurso único”, el *Consenso de los commodities* aparece atravesado por una serie de ambivalencias, contradicciones y paradojas, ligadas de manera abierta con la enorme y creciente conflictividad socioambiental que la dinámica extractivista genera, así como también a los múltiples entrelazamientos existentes entre dinámica neoliberal, concepción del desarrollo, izquierdas y progresismo populista. En efecto, tradicionalmente, en América Latina gran parte de las izquierdas y del progresismo populista suelen sostener una visión productivista del desarrollo, la cual privilegia una lectura en términos de conflicto entre capital y trabajo, y tiende a minimizar o coloca escasa atención en las nuevas luchas sociales concentradas en la defensa del territorio y los bienes comunes. En este marco político ideológico tan cegado por la visión productivista y tan refractario a los principios del paradigma ambiental, la actual dinámica de desposesión se convierte en un punto ciego, no conceptualizable. Como consecuencia de ello, las problemáticas socioambientales son consideradas como una preocupación secundaria o, lisa y llanamente, sacrificable, en vistas de los graves problemas de pobreza y exclusión de las sociedades latinoamericanas.

En la visión progresista, el *Consenso de los commodities* aparece asociado a la acción del Estado como productor y regulador, así como a una batería de políticas sociales, dirigidas a los sectores más vulnerables, cuya base misma es la renta extractivista (petróleo, gas y minería). Ciertamente, no es posible desdeñar la recuperación de ciertas herramientas y capacidades institucionales por parte del Estado, el cual ha vuelto a erigirse en un actor económico relevante y, en ciertos casos, en un agente de redistribución. Sin embargo, en el marco de las teorías de la gobernanza mundial, que tienen por base la consolidación de una nueva institucionalidad basada en marcos supranacionales o metareguladores, la tendencia no es precisamente a que el Estado nacional devenga un “mega-actor”, o que su intervención garantice cambios de fondo. Al contrario, la hipótesis de máxima apunta al retorno de un Estado moderadamente regulador, capaz de instalarse en un espacio de geometría variable, esto es, en un esquema multiactoral (de complejización de la sociedad civil, ilustrada por movimientos sociales, ONG y otros actores), pero en estrecha asociación con los capitales privados multinacionales, cuyo peso en las economías nacionales es cada vez mayor. Ello coloca límites claros a la acción del Estado nacional y un umbral inexorable a la propia demanda de democratización de las decisiones colectivas, por parte de las comunidades y poblaciones afectadas por los grandes proyectos extractivos.

Tampoco hay que olvidar que el retorno del Estado a sus funciones redistributivas se afianza sobre un tejido social muy vulnerable, acentuado por las transformaciones de los años neoliberales, y que las actuales políticas sociales se presentan, en muchos casos, en continuidad –abierta o solapada– con aquellas políticas compensatorias, difundidas en los años noventa mediante las recetas del Banco Mundial. En este contexto, y mal que le pese, el neodesarrollismo progresista comparte con el neodesarrollismo liberal tópicos y marcos comunes, aun si busca establecer notorias diferencias en cuanto a las esferas de democratización.

Los escenarios latinoamericanos más paradójicos del *Consenso de los commodities* son los que presentan Bolivia y Ecuador. El tema no es menor, dado a que ha sido en estos países donde, en el marco de fuertes procesos participativos, se han ido pergeñando nuevos conceptos-horizontes como los de descolonización, Estado plurinacional, autonomías, buen vivir y derechos de

la naturaleza. Sin embargo, y más allá de la exaltación de la visión de los pueblos originarios en relación a la naturaleza (el “buen vivir”), inscriptas en el plano constitucional, en el transcurrir del nuevo siglo y con la consolidación de dichos regímenes, otras cuestiones fueron tomando centralidad, vinculadas a la profundización de un neodesarrollismo extractivista.

Ya sea en el lenguaje crudo de la desposesión (neodesarrollismo liberal) o como en aquel que apunta al control del excedente por parte del Estado (neodesarrollismo progresista), el actual estilo de desarrollo se apoya sobre un paradigma extractivista, se nutre de la idea de “oportunidades económicas” o “ventajas comparativas” proporcionadas por el *Consenso de los commodities*, y despliega ciertos imaginarios sociales (*América Latina como exportadora de naturaleza*) desbordando las fronteras político-ideológicas que los años noventa habían erigido. Así, por encima de las diferencias que es posible establecer en términos político-ideológicos y los matices que podamos hallar, dichas posiciones reflejan la tendencia a consolidar un modelo de apropiación y explotación de los bienes comunes, que avanza sobre las poblaciones desde una lógica vertical (de arriba hacia abajo), colocando en un gran tembladeral los avances producidos en el campo de la democracia participativa e inaugurando un nuevo ciclo de criminalización y violación de los derechos humanos.

En suma, fuera de toda linealidad, desde esta perspectiva múltiple, el *Consenso de los commodities* va configurando un espacio de geometría variable en el cual es posible operar una suerte de movimiento dialéctico que sintetiza dichas continuidades y rupturas en un nuevo escenario que legítimamente puede caracterizarse como posneoliberal, sin que esto signifique, empero, la salida del neoliberalismo.

Territorio y lenguajes de valoración⁶

Una de las consecuencias de la actual inflexión extractivista ha sido la explosión de conflictos socioambientales, que tienen por protagonistas a

⁶ Retomamos el concepto de Martínez Alier (2004).

organizaciones indígenas y campesinas, así como nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los bienes naturales, la biodiversidad y el ambiente.

Entendemos por conflictos socioambientales aquellos ligados al acceso y control de los bienes naturales y el territorio, que suponen, por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno de los mismos, en un contexto de gran asimetría de poder. Dichos conflictos expresan diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente, al tiempo que establecen una disputa acerca de lo que se entiende por desarrollo y, de manera más general, por democracia. Ciertamente, en la medida en que los múltiples megaproyectos tienden a reconfigurar el territorio en su globalidad, no solo se ponen en jaque las formas económicas y sociales existentes, sino también el alcance mismo de la democracia, pues se imponen sin el consenso de las poblaciones, generando fuertes divisiones en la sociedad y una espiral de criminalización y represión de las resistencias.

En este contexto, la explosión de conflictos socioambientales ha tenido como correlato aquello que Enrique Leff llamara “la ambientalización de las luchas indígenas y campesinas y la emergencia de un pensamiento ambiental latinoamericano” (Leff, 2006: 37-38). En este entramado también se insertan los nuevos movimientos socioambientales, rurales y urbanos (en pequeñas y medianas localidades), de carácter policlasistas, caracterizados por un formato asambleario y una importante demanda de autonomía. Asimismo, juegan un rol no menor ciertas ONG ambientalistas –sobre todo pequeñas organizaciones, muchas de las cuales combinan la política de *lobby* con una lógica de movimiento social–, y diferentes colectivos culturales, en los cuales abundan intelectuales y expertos, mujeres y jóvenes, que no solo acompañan la acción de organizaciones y movimiento sociales, sino que en muchas ocasiones forman parte de estos. Esto quiere decir que dichos actores deben ser considerados menos como “aliados externos”, y mucho más como actores con peso propio, al interior del nuevo entramado organizacional.

En este contexto, lo más novedoso es la articulación entre actores diferentes (movimientos indígenas-campesinos, movimientos socioambientales, ONG ambientalistas, redes de intelectuales y expertos, colectivos culturales),

lo cual se traduce en un diálogo de saberes y disciplinas, que conducen a la emergencia de un saber experto independiente de los discursos dominantes, y a la valorización de saberes locales, muchos de ellos, de raíz campesina-indígena. Estos *lenguajes de valoración* acerca de la territorialidad han ido impulsando la sanción de leyes y normativas, incluso de marcos jurídicos que apuntan a la construcción de una *nueva institucionalidad ambiental*, en oposición a las actuales políticas públicas de corte extractivista.

En términos generales y por encima de las marcas específicas (que dependen, en mucho, de los escenarios locales y nacionales), la dinámica de las luchas socioambientales en América Latina dan lugar a lo que hemos denominado *giro ecoterritorial*, esto es, un lenguaje común que ilustra el cruce innovador entre matriz indígena-comunitario, defensa del territorio y discurso ambientalista: bienes comunes, soberanía alimentaria, justicia ambiental y buen vivir son algunos de los tópicos que expresan este cruce productivo entre matrices diferentes. En este sentido, es posible hablar de la construcción de marcos comunes de la acción colectiva, que funcionan no solo como esquemas de interpretación alternativos, sino como productores de una subjetividad colectiva.

Así, a contrapelo de la visión dominante, los bienes naturales son comprendidos no como *commodities*, esto es, como pura mercancía, pero tampoco exclusivamente como recursos naturales estratégicos, como apunta a circunscribir el neodesarrollismo progresista. Por encima de las diferencias, uno y otro lenguaje imponen una concepción utilitarista, que implica el desconocimiento de otros atributos y valoraciones –que no pueden representarse mediante un precio de mercado, incluso aunque algunos lo tengan–. En contraposición a esta visión, la noción de bienes comunes alude a la necesidad de mantener fuera del mercado aquellos bienes que, por su carácter de patrimonio natural, social, cultural, pertenecen al ámbito de la comunidad y poseen un valor que rebasa cualquier precio.

Resulta imposible realizar un listado de las redes autoorganizativas, nacionales y regionales de carácter ambiental que hoy existen en América Latina. A título de ejemplo, podemos mencionar la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI), nacida en 1999 en Perú; la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), surgida en Argentina

en 2006, que congrega organizaciones de base que cuestionan la megaminería, el modelo de agronegocios y, de manera más reciente, el *fracking*; y la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA, México), creada en 2008 contra la megaminería, las represas hidroeléctricas, la urbanización salvaje y las meggranjas industriales. Entre las redes transnacionales podemos citar la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), que desde 2006 agrupa organizaciones de Perú, Bolivia, Colombia, Chile y aboga por la creación de un Tribunal de Delitos Ambientales. Por último, son varios observatorios consagrados a estos temas, entre ellos, el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), creado en 1991 con sede en Chile, y el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL), fundado en 1997 y que articula más de cuarenta organizaciones, entre las cuales se halla Acción Ecológica, de Ecuador.

Entre todas las actividades extractivas, la más cuestionada en América Latina es la minería metalífera a gran escala. En efecto, en la actualidad no hay país latinoamericano con proyectos de minería a gran escala que no tenga conflictos sociales suscitados entre las empresas mineras y el gobierno versus las comunidades: México, varios países centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá), Ecuador, Perú, Colombia, Brasil, Argentina y Chile (Colectivo Voces de Alerta, 2011). Según el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina⁷ actualmente existen 184 conflictos activos, cinco de ellos transfronterizos, que involucran 253 comunidades afectadas a lo largo de toda la región. Este contexto de conflictividad contribuye directa o indirectamente a la judicialización de las luchas socioambientales y a la violación de derechos que, en no pocos casos –como los de Perú, Panamá y México–, ha culminado en asesinatos de activistas (OCMAL, 2011).

En suma, lo que definimos como giro ecoterritorial apunta a la expansión de las fronteras del derecho, al tiempo que expresa una disputa societal en torno de lo que se entiende o debe entenderse por “verdadero desarrollo” o “desarrollo alternativo”, “sustentabilidad débil o fuerte”. Al mismo tiempo, coloca en debate conceptos tales como ‘soberanía’, ‘demo-

⁷ “Sistema de información para la gestión comunitaria de conflictos socioambientales mineros en Latinoamérica”. http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/.

cracia’ y ‘derechos humanos’: en efecto, sea en un lenguaje de defensa del territorio y los bienes comunes, de los derechos humanos, de los derechos colectivos de los pueblos originarios, de los derechos de la naturaleza, o del “buen vivir”, la demanda de las poblaciones se inscribe en el horizonte de una democracia radical, que incluye la democratización de las decisiones colectivas; más aun, del derecho de los pueblos a decir “No” frente a proyectos que afectan fuertemente las condiciones de vida de los sectores más vulnerables y comprometen el porvenir de las futuras generaciones.

Los desafíos de las organizaciones y del pensamiento crítico

El actual proceso de construcción de territorialidad se realiza en un espacio complejo, donde se entrecruzan lógicas de acción y racionalidades portadoras de valoraciones diferentes. De modo esquemático, puede afirmarse que existen diferentes lógicas de territorialidad, según nos refiramos a los grandes actores económicos (corporaciones, elites económicas), a los Estados (en sus diversos niveles), o a los diferentes actores sociales organizados y/o intervinientes en el conflicto. Las lógicas territoriales de las corporaciones y las elites económicas se enmarcan en un paradigma economicista, el de la producción de *commodities*, que señala la importancia de transformar los espacios donde se encuentran los bienes naturales en territorios eficientes y productivos. Por su parte, la lógica estatal, en sus diversos niveles, suele insertarse en un espacio de geometría variable, que apunta a articular una visión de los bienes naturales como *commodities* y, al mismo tiempo, como recursos naturales estratégicos (una visión ligada al control estatal de la renta extractivista), eludiendo toda consideración que incluya, como proponen movimientos sociales, organizaciones indígenas e intelectuales críticos, una perspectiva en términos de bienes comunes.

Dicho esto, es necesario reconocer la existencia de diferentes obstáculos, vinculados a las dificultades propias de los movimientos y espacios de resistencia, atravesados a veces por demandas contradictorias, así como por la persistencia de determinados imaginarios sociales en torno al desarrollo. Así, una de las dificultades aparece reflejada en la persistencia de una mira-

da “eldoradista” sobre los bienes naturales, que se encuentra extendida incluso en comunidades indígenas y determinadas organizaciones sociales⁸.

Otro de los problemas existentes es la desconexión existente entre redes y organizaciones que luchan contra el extractivismo, más ligadas al ámbito rural y a las pequeñas localidades, y los sindicatos urbanos, que representan a importantes sectores de la sociedad y en varios países (México, Argentina, Brasil, entre otros) tienen un fuerte protagonismo social. Entre estos movimientos, la falta de puentes es casi total, y ello reenvía también a la presencia de un fuerte imaginario desarrollista en los trabajadores de las grandes ciudades, generalmente ajenos a las problemáticas ambientales de las pequeñas y medianas localidades. En todo caso, la lejanía respecto de los grandes nodos urbanos ha contribuido a reforzar las fronteras entre campo y ciudad; entre la Sierra, la selva y la Costa, como en Perú y Colombia; o entre las pequeñas localidades y las grandes ciudades, como en Argentina, en la medida en que estos megaproyectos (minerías, agronegocios, represas, *fracking*, entre otros) solo afectan de manera indirecta a las ciudades. Como corolario, esto se ve reforzado por los procesos de fragmentación territorial, producto de la implementación de proyectos extractivistas y la consolidación de enclaves de exportación.

En este escenario, el avance del extractivismo es muy vertiginoso y en no pocos casos las luchas se insertan en un espacio de tendencias contradictorias, que ilustran la complementariedad entre izquierdas tradicionales, lenguaje progresista y modelo extractivista. Pese a ello, la colisión entre, por un lado, gobiernos latinoamericanos y, por otro lado, movimientos y redes socioambientales contestatarias en torno a la política extractiva no ha dejado de acentuarse. Asimismo, la criminalización y

8 Tomamos esta expresión del sociólogo boliviano Zavaletta-Mercado (1986), quien afirmaba que el *mito del excedente* “es uno de los más fundantes y primigenios en América Latina”. Con ello, el autor boliviano hacía referencia al mito “eldoradista” que “*todo latinoamericano espera en su alma*”, ligado al súbito descubrimiento material (de un recurso o bien natural), que genera el excedente como “magia”, “que en la mayor parte de los casos no ha sido utilizado de manera equilibrada”. Aunque las preocupaciones de Zavaletta poco tenían que ver con la problemática de la sustentabilidad ambiental, creemos legítimo retomar esta reflexión para pensar en el actual retorno de este mito fundante, de larga duración, ligado a la abundancia de los bienes naturales y sus ventajas, en el marco de un nuevo ciclo de acumulación. Por ende, entendemos *la visión eldoradista* de los bienes naturales como una expresión regional de la actual ilusión desarrollista.

la sucesión de graves hechos de represión se han incrementado notoriamente y ya recorren un amplio arco de países, que incluye desde México, Centro América, pasando por Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Chile y Argentina. En este marco de fuerte conflictividad, la disputa por el modelo de desarrollo deviene, entonces, en el verdadero punto de bifurcación de la época actual.

Por otro lado, no es menos cierto que el *Consenso de los commodities* abrió una brecha, una herida profunda, en el pensamiento crítico latinoamericano, el cual, en los noventa, mostraba rasgos mucho más aglutinantes frente al carácter monopólico del neoliberalismo como usina ideológica. Así, el presente latinoamericano refleja diversas tendencias políticas e intelectuales, entre aquellos posicionamientos que proponen un capitalismo “sensato y razonable”, capaz de aunar extractivismo y progresismo, y posicionamientos críticos que cuestionan abiertamente el modelo de desarrollo extractivista hegemónico.

En un contexto de retorno del concepto de desarrollo como gran relato y en sintonía con los cuestionamientos propios de las corrientes indigenistas, el campo del pensamiento crítico ha retomado la noción de “postdesarrollo” (Escobar, 2005), así como elementos propios de una concepción “fuerte” de la sustentabilidad. En esta línea, la perspectiva del postdesarrollo ha venido promoviendo valoraciones de la naturaleza, que provienen de otros registros y cosmovisiones (pueblos originarios, perspectiva ambientalista, ecocomunitaria, ecofeminista, decoloniales, movimientos ecoterritoriales, entre otros). Así, el pensamiento postdesarrollista se asienta hoy sobre tres ejes-desafíos fundamentales: el primero, el de pensar y establecer una agenda de transición hacia el postextractivismo. En razón de ello, en varios países de América Latina se ha comenzado a debatir sobre las alternativas del extractivismo y la necesidad de elaborar hipótesis de transición, desde una matriz de escenarios de intervención multidimensional (AAVV, 2012). Una de las propuestas más interesantes y exhaustivas ha sido elaborada por el Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES), bajo la dirección de Gudynas (2009), la cual plantea que la transición requiere de un conjunto de políticas públicas que permitan pensar de manera diferente la articulación entre cuestión ambiental y cuestión social.

Asimismo, considera que un conjunto de “alternativas” dentro del desarrollo convencional serían insuficientes frente al extractivismo, con lo cual es necesario pensar y elaborar “alternativas al desarrollo”. Por último, subraya que se trata de una discusión que debe ser encarada en términos regionales y en un horizonte estratégico de cambio, en el orden de aquello que los pueblos originarios han denominado “buen vivir”. En un interesante ejercicio para el caso peruano, Francke y Sotelo (2011) demostraron la viabilidad de una transición al postextractivismo, a través de la conjunción de dos medidas: reforma tributaria (mayores impuestos a las actividades extractivas o *impuestos a las sobreganancias mineras*) para lograr una mayor recaudación fiscal, y una *moratoria minera-petrolera-gasífera*, respecto de los proyectos iniciados entre 2007 y 2011.

El segundo eje se refiere a la necesidad de indagar a escala local y regional en las experiencias exitosas de *alterdesarrollo*. En efecto, es sabido que, en el campo de la economía social, comunitaria y solidaria latinoamericana existe todo un abanico de posibilidades y experiencias que es necesario explorar. Pero ello implica una previa y necesaria tarea de valoración de esas otras economías, así como una planificación estratégica que apunte a potenciar las economías locales alternativas (agroecología, economía social, entre otros), que recorren de modo disperso el continente. Por último, también exige contar con mayor protagonismo popular, así como una mayor intervención del Estado (por fuera de todo objetivo o pretensión de tutela política).

El tercer gran desafío es avanzar en una idea de transformación que diseñe un “horizonte de deseabilidad”, en términos de estilos y calidad de vida. Gran parte de la pregnancia de la noción de desarrollo se debe al hecho de que los patrones de consumo asociados al modelo hegemónico permean el conjunto de la población. Nos referimos a imaginarios culturales que se nutren tanto de la idea convencional de progreso como de aquello que debe ser entendido como “calidad de vida”. Más claro: hoy, la definición de qué es una “vida mejor” aparece asociada a la demanda de la “democratización” del consumo, antes que a la necesidad de llevar a cabo un cambio cultural, respecto del consumo y la relación con el ambiente, en función de una teoría diferente de las necesidades sociales.

En fin, son numerosos los desafíos, paradojas y ambivalencias que hoy afronta el pensamiento postdesarrollista, vinculado tanto al proceso de ambientalización de las luchas sociales, como, de manera más precisa, a las vertientes más radicales del pensamiento crítico. No obstante, la discusión sobre el postextractivismo se ha abierto, y muy probablemente este sea uno de los grandes debates, no solo del pensamiento latinoamericano del siglo XXI, sino también para el conjunto de nuestras sociedades.

Bibliografía

- AAVV (2012). *Más allá del desarrollo*. Grupo permanente de trabajo: Alternativas al Desarrollo, Fundación Rosa Luxemburg, Ecuador. (En prensa).
- Colectivo Voces de Alerta (2011). *15 mitos y realidades sobre la minería transnacional en Argentina*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo / Ediciones Herramienta.
- Escobar, A. (2005). “El post-desarrollo como concepto y práctica social”. En *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, D. Mato (Coord.): 17-31. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Francke, Pedro y Vicente Sotelo (2011). *Transiciones. Postextractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú*. Alejandra Alayza y Eduardo Gudynas (Eds.). Lima: Ediciones del CEPES.
- Gudynas, E. (2009). “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo”. En *Extractivismo, política y sociedad*, AAVV. Quito: CAAP / CLAES.
- Harvey, D. (2004). “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”. *Socialist Register* N° 40. Disponible en: <http://comunsmallorca.noblogs.org/files/2013/10/El-nuevo-imperialismo-Harvey.pdf>. Visita 27 de febrero de 2014.
- Leff, E. (2006). “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción”. En *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*, Héctor Alimonda. Buenos Aires: CLACSO.

- Machado-Aráoz, H. (2012). “Naturaleza mineral. Una ecología política del colonialismo moderno”. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Catamarca.
- Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria Antrazo.
- OCMAL (2011). *Cuando tiemblan los derechos. Extractivismo y criminalización en América Latina*. Quito: OCMAL / Acción Ecológica.
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Schuldt, J. y A. Acosta (2009). “Petróleo, rentismo y subdesarrollo. ¿Una maldición sin solución?”. En *Extractivismo, política y sociedad*, AAVV. Quito: CAAP / CLAES.
- Slipak, A. (2012). “Las relaciones entre China y América Latina en la discusión sobre el modelo de desarrollo de la región: hacia economías reprimarizadas”. *Revista Iberoamérica Global* Vol. 5 Issue 1. (En prensa).
- Svampa, M. (2011). “Néo-«développementisme» extractiviste, gouvernements et mouvements sociaux en Amérique Latine” [“Extractivismo neodesarrollista, gobiernos y movimientos Sociales en América Latina”]. *Revista Trimestral* N°. 80: 103-127.
- Wainer, A. (2011). “Inserción argentina en el comercio mundial: de la restricción externa al desarrollo económico”. *Realidad Económica*. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-d90c-6211.pdf>. Visita 27 de febrero de 2014.
- Zavaletta-Mercado, R. (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. La Paz: Plural.
- Zibecchi, R. (2011). “Tensiones entre extractivismo y redistribución en los procesos de cambio”. Disponible en: <http://www.aldeah.org/es/raul-zibecchi-tensiones-entre-extractivismo-y-redistribucion-en-los-procesos-de-cambio-de-america-lat>. Visita 27 de febrero de 2014.

O que as recentes manifestações populares no Brasil nos dizem sobre políticas sociais, meio ambiente e bem-estar *

Paulo Gonzaga Mibielli de Carvalho**

Frederico Cavadas Barcellos***

Antonio Elder de Oliveira Tavares****

“O Brasil acordou”
Frase num cartaz da passeada

“Ao se dar mais renda para alguém, é natural que essa
pessoa se torne mais exigente”
Ricardo Paes de Barros¹

Introdução

Nos meses de junho e julho de 2013 ocorreram no Brasil grandes manifestações populares. Estima-se que, no seu auge, em 20 de junho, essas manifestações chegaram a reunir cerca de 1 400 mil pessoas nas ruas, em cerca de 120 cidades brasileiras². O motivo que desencadeou as manifestações, inicialmente organizadas pelo Movimento Passe Livre, foi o aumento de

* Os autores expressam nesse texto opiniões pessoais e não das instituições a que pertencem. Todas as informações do IBGE utilizadas nesse texto são de acesso público. Agradecemos as críticas e sugestões de Eloisa de Castro Silva, e Sonia Maria Moreira.

** Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística-Universidade Estácio de Sá.

*** Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

**** Universidade Estácio de Sá.

1 Subsecretário de ações estratégicas da Secretaria de Assuntos Estratégicos (SAE) entrevista ao jornal *Valor Econômico*, 13 de novembro de 2013.

2 Jornal *O Globo* “Um mês para não esquecer”, 30 de junho de 2013.

0,20 centavos de Real nas passagens de transportes públicos. As bandeiras do movimento, que não estavam ligadas a nenhum partido político, foram demandas por maior oferta e melhores serviços públicos, em especial educação e saúde, combate a corrupção e os exagerados gastos com a copa do mundo.

Na visão de Mendes (2013) apesar do caráter difuso dos protestos, um ponto parece claro: a população está indignada e com consciência de que as prioridades adotadas pelos governos federal, estadual e municipal são a de construir estádios de futebol a investir na superação dos crônicos problemas de transporte urbano ou na melhoria de serviços de saúde e educação. O movimento foi inteiramente inesperado e tem pontos de contato com a Primavera Árabe, com os Indignados da Espanha e com o “Ocupe Wall Street” dos EUA, pelo peso que as redes sociais tiveram na articulação do movimento e pela participação de jovens. Mas também contrasta com esses movimentos no que se refere ao contexto socioeconômico.

Esse texto discute as causas desse movimento popular, e suas implicações em termos de políticas sociais, meio ambiente e bem-estar. Analisaremos na primeira parte as causas econômicas das manifestações e, em seguida, as reivindicações das mesmas e suas relações com os temas políticas sociais, meio ambientes e bem estar. Mostraremos que as reivindicações das ruas refletem o esgotamento da agenda de desenvolvimento, que vem sendo implementada nas últimas décadas.

O cenário macroeconômico

“Aconteceu também no Brasil.
Sem que ninguém esperasse”
Castells (2013: 178)

Aparentemente não havia razão para tanta insatisfação que surpreendeu a todos. O impacto das manifestações foi grande no meio político, em especial no partido do governo (Partido dos Trabalhadores – PT). Os dois relatos a seguir são bem ilustrativos disso. O historiador Lincoln Secco, autor de um livro sobre a história do PT, fez a seguinte declaração ao jornal

Folha de São Paulo de 23 junho de 2013 “A direção do PT está em pânico. É a primeira vez que o PT precisa enfrentar um movimento de massas. Embora não seja só contra o partido, é contra ele também. Contra alguns de seus governos. Isso é inédito”. Em janeiro de 2014, O Ministro-chefe da Secretaria-Geral da Presidência da República, Gilberto Carvalho declarou no Fórum Social em Porto Alegre que “Houve quase que um sentimento de ingratidão, ao dizer: ‘fizemos tanto por essa gente e agora eles se levantam contra nós’ ” (O Estado de São Paulo, 25 de fevereiro de 2014)³. Nesse mesmo evento Gilberto de Carvalho declarou que “Não há dúvida nenhuma de que os sinais (de desgaste) estão dados. Neste momento, nos damos conta que as conquistas importantes que nós tivemos estão dadas. Foram importantes, mas foram absolutamente insuficientes. Tivemos um processo de inclusão social inegável e temos que nos orgulhar disso. Mas temos que reconhecer que foi absolutamente insuficiente”⁴.

Em junho de 2013 a economia brasileira crescia, a inflação estava dentro dos limites da política de metas de inflação, o desemprego estava em níveis mais baixos (Gráfico N.º 1) e o rendimento médio real nos níveis mais elevados de sua série (Gráfico N.º 2). Nesse contexto, a Presidente Dilma Rousseff apresentava elevados índices de popularidade⁵. O contexto econômico estava muito mais próximo de maio 1968 na França, quando não havia maiores problemas econômicos e o presidente era popular, do que da Espanha do movimento dos indignados ou dos EUA do movimento “Ocupe Wall Street”. É uma realidade muito diferente da Primavera Árabe, onde se lutava contra regimes autoritários.

O paralelo com maio de 1968 se justifica segundo André Lara Resende, pois “maio de 1968 é o paradigma do movimento sem causas claras nem objetivos bem definidos, uma combustão espontânea surpreendente, que ocorre em condições políticas e econômicas relativamente favoráveis” (Resende, 2013: 4)

3 Apesar de essa declaração ter saído em vários jornais, Gilberto Carvalho posteriormente a desmentiu, dizendo que houve um “mal entendido”.

4 <http://oglobo.globo.com/pais/gilberto-carvalho-admite-que-modelo-que-levou-pt-ao-poder-esta-desgastado-11397459>

5 Segundo Pesquisa da Confederação Nacional da Indústria (CNI), em junho de 2013, 71% da população brasileira aprovavam a maneira de governar de Dilma.

Não haviam razões macroeconômicas para tanta insatisfação, mas ao longo do ano as expectativas da população foram se tornando mais pessimistas: em junho, segundo a CNI, houve uma expressiva queda nas expectativas dos consumidores (CNI, 2013b), ficando a partir de então no nível mais baixo dos últimos cinco anos (CNI, 2012c). Em junho de 2013 caiu o sentimento de satisfação com a vida pela população para seu nível mais baixo dos últimos 6 anos (CNI, 2013d).

Paradoxalmente, em 2013, o medo com o desemprego está em níveis muito baixos, os menores da série (CNI, 2013e); por outro lado a popularidade do governo Dilma cai de maio de 2013 (79% de aprovação) para junho (71% de aprovação) (CNI, 2013a)⁶, refletindo o aumento da inflação no início do ano. A meta de inflação para 2013 é 4,5% com margem até 6,5%. De março a junho a inflação em doze meses esteve no teto ou ligeiramente acima do teto da meta. Esses aumentos foram puxados pelo preço dos alimentos. Portanto, a insatisfação crescia, mesmo com desemprego em baixa e a renda em crescimento alta, em especial dos jovens⁷.

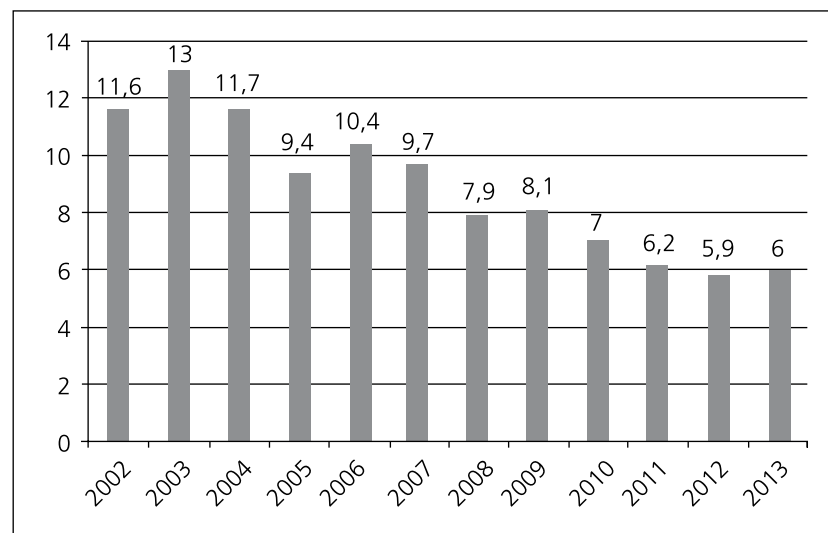
Somem-se a isto, os compromissos assumidos pelo governo federal junto à Matriz de Responsabilidade da FIFA tendo em vista a realização da Copa do Mundo de 2014. A Federação Internacional de Futebol (FIFA) exigiu durante os quatro anos de preparação para a Copa, que o Brasil acelerasse as obras dos estádios e de mobilidade urbana, fator que encareceu ainda mais os custos.

No Brasil, investimentos em educação, saúde, moradia e segurança são urgentes e necessários. Os gastos com o evento atingiram a cifra de 28 bilhões de Reais em junho de 2013 muito acima dos custos da Copa realizada no Japão, em 2002, e na Alemanha, em 2006. Esse valor supera em 28% o orçamento do Programa Bolsa Família, principal programa do governo federal de transferência direta de renda, e que beneficia famílias em situação de pobreza e de extrema pobreza em todo o país (Rodrigues, 2013).

6 Nesse trabalho estamos utilizando para avaliar o Governo Dilma, por ser mais direta, a pergunta se o entrevistado aprova ou não a maneira de governar, onde só há três opções: aprova, não aprova e não sabe/não opinou.

7 Segundo Menezes Filho (2013) “a situação dos jovens está melhor do que nunca... O período imediatamente anterior ao início das manifestações foi o de maior crescimento salarial dos jovens educados nos últimos anos”.

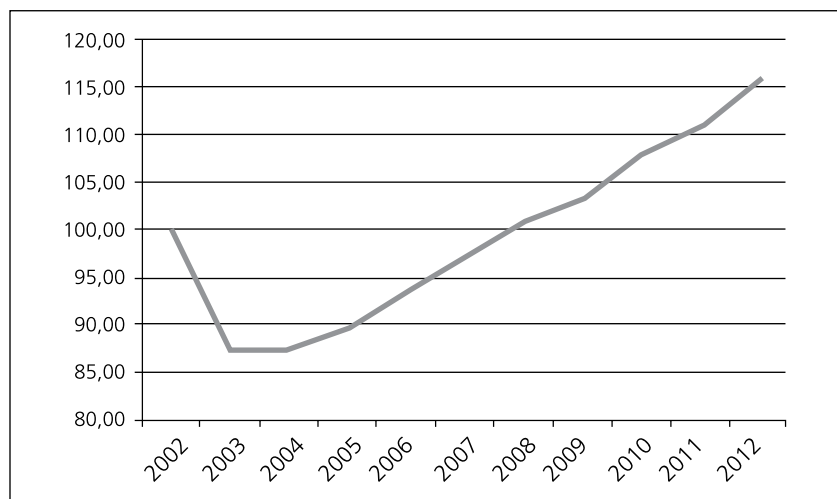
Gráfico N.º 1
Taxa de desemprego no mês de junho (2002-2013)



Fonte: IBGE-Pesquisa Mensal de Emprego (PME).

Cabe ressaltar que se levarmos em conta, não o custo total, mas o custo por assento dos estádios as diferenças frente aos gastos nas Copas anteriores ficam menores (Medeiros e Guimarães, 2013).

Gráfico N.º 2
Evolução do rendimento real efetivo das pessoas ocupadas
Base: 2002=100 (2002-2012)



Fonte: IBGE-Pesquisa Mensal de Emprego (PME).

Mesmo levando em conta uma piora nos índices inflacionários em 2013, não há aparente relação entre a piora das expectativas e as condições econômicas da população. Estas melhoraram de forma quase contínua desde o fim do Plano Real em 1999, plano bem sucedido no combate à inflação. Nesses anos depois do Plano Real o único período de maior turbulência econômica foi em 2008/2009 em função da crise econômica internacional, da qual o Brasil se recuperou relativamente rápido. Ao longo das últimas décadas têm melhorado as condições sociais da população, com queda da pobreza, redução na desigualdade de renda e maior acesso à educação⁸. Qual o motivo, portanto, de tanta insatisfação?

Acreditamos que há dois motivos. O primeiro é que o conjunto do filme é melhor do que suas sequências finais. Ou seja, a tendência dos indicadores sociais é de melhora, mas os últimos resultados mostram que essa evolução

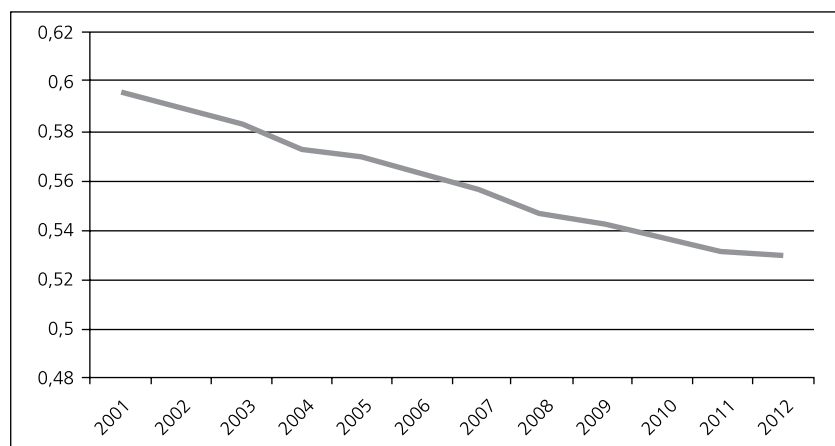
8 Para informações sobre educação e pobreza vide IPEA (2012).

positiva tem se reduzido bastante em intensidade, pelo menos no caso de alguns indicadores, como se estivéssemos perto de chegar a um ponto limite (“teto”) que dificilmente poderia ser ultrapassado. Por exemplo, o índice de Gini, que mede a desigualdade de renda, tanto para rendimento médio mensal para todas as fontes de renda, quanto para rendimento domiciliar e renda domiciliar per capita fica estável ou praticamente estável de 2011 a 2012 (IBGE, 2013a; 2013b) (IPEADATA) (Gráfico N.º 3). O resultado de 2012 reflete uma mudança no padrão de crescimento da renda. Em 2012, ao contrário do período 2001-2011, os 10% mais ricos tiveram um acréscimo substancial de renda, frente aos decis imediatamente anteriores (gráficos N.º 4 e N.º 5). Com isso, o acréscimo de renda deixou de ser inversamente proporcional ao nível de renda. O índice de Gini vinha em queda desde o início desse século no Brasil (Mendes, 2013) e na América Latina (CEPAL, 2012), numa trajetória divergente da dos países desenvolvidos que foram mais fortemente afetados pela crise financeira de 2008 (OECD, 2013).

A taxa de analfabetismo, em 2012, interrompe sua trajetória de queda e tem um ligeiro crescimento, passando de 8,6% em 2011 para 8,7% em 2012, segundo Pesquisa de Amostra de Domicílios (PNAD) (IBGE, 2013b). Essa variação pode não ter muito significado do ponto de vista estatístico, dado sua magnitude e ao fato da pesquisa (PNAD) ser por amostragem, o que implica na existência de uma margem de erro. Mas é uma novidade e reflete uma realidade que não é típica de um país “emergente”. Os analfabetos no Brasil são principalmente pessoas mais velhas –idosas ou próximo disso– e que vivem em áreas rurais. Esse é um público difícil de ser alcançado e com sérias dificuldades de aprendizado devido à idade avançada. Praticamente não há crianças analfabetas. Portanto, o analfabetismo cai em grande medida porque os analfabetos morrem. Isso se dá lentamente, pois cresce a expectativa de vida da população. O analfabetismo está longe de ser hoje o problema mais sério do Brasil em termos de educação.

No entanto, ainda que haja espaço para melhoras tanto no índice de Gini quanto na taxa de analfabetismo, já que nos dois casos o Brasil está abaixo da Argentina e Uruguai, as estatísticas mostram indícios de que os avanços estão mais difíceis nesse momento.

Gráfico N.º 3
Índice Gini para renda domiciliar per capita (2001-2012)



Fonte: IBGE-Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD); cálculo do índice IPADATA.

Alguns indicadores sociais relativos a características de domicílios não têm como melhorar pois já se chegou no limite ou muito próximo a isso. Alguns exemplos para 2012: domicílios com acesso a iluminação elétrica (99,5%), com telefone (91,2%), com fogão (98,7%), com geladeira (96,7%), com televisão (97,2%). Outro exemplo, a taxa de frequência à escola, em 2011, era de 98,2% na faixa de 6 a 14 anos, e de 83,7% na faixa de 15 a 17 anos (IBGE, 2013c), indicando, portanto, que praticamente não há criança fora da escola e são poucos os jovens até 17 anos nessa situação. A taxa de desemprego, em 2013, está nos níveis mais baixos de sua série e já se discute se o Brasil estaria em situação de pleno emprego (Proni, 2012; Costa, 2013). Há muito espaço para avanço em outros indicadores como domicílios com acesso à rede coletora de esgoto (57,1%), com computador com acesso à internet (40,3%) (IBGE, 2013 a), e frequência a estabelecimento de ensino⁹ na faixa de 18 a 24 anos (28,9%), mas não há dúvida de que muitas das necessidades básicas da população foram atendidas e que cabe agora atender a outras necessidades (algumas ainda básicas).

9 Estamos nos referindo aqui apenas à frequência bruta, que não leva em conta a adequação série-idade.

A segunda explicação para a insatisfação está no crescimento da chamada “nova classe média”¹⁰ que é o outro lado da diminuição da pobreza¹¹. Isso significa que agora as demandas são outras¹². Como bem colocou o economista Ricardo Paes de Barros, subsecretário de ações Estratégicas da Secretaria de Assuntos Estratégicos (SAE), “O problema é que o Brasil aprendeu a chegar aos mais pobre do pobre, mas ninguém tem muita ideia de como fazer política para essa classe média” (*Valor Econômico*, 13 novembro 2013). A situação que o Brasil passa tem paralelo com a do Chile e, em menor medida, com a do Peru, que são países onde a economia vai bem mas, apesar disso, a população está insatisfeita e isso se reflete na baixa popularidade dos governantes¹³. Sobre essa situação o presidente do Chile Sebastián Piñera, em encontros com a imprensa, afirmou: “mudou o termômetro, as pessoas se tornaram mais exigentes”¹⁴ e portanto “o Chile mudou e se tornará mais difícil de governar para qualquer presidente”¹⁵. Isso é uma mudança significativa da era “é a economia estúpido”¹⁶ em que bastavam bons resultados econômicos para a reeleição de um presidente estar garantida.

10 Não pretendemos aqui discutir o que seja classe média e se no Brasil está havendo o surgimento de uma nova classe média (que seria antiga classe C) ou apenas o aumento de renda da classe operária.

11 A pobreza (número de pessoas abaixo da linha de pobreza) no Brasil pelo conceito \$2 paridade de poder de compra (ppp) caiu 83,1% de 1992 a 2012 (IPEA, 2013).

12 Para a revista *The Economist* esse é um fenômeno mundial “Street protests in Brazil, India and Turkey have rallied mostly middle-class crowds demanding better public services and an end to corruption” (*The Economist*, 29 de junho de 2013). Sobre a ascensão da classe média na América Latina vide Ferreira et al. (2013).

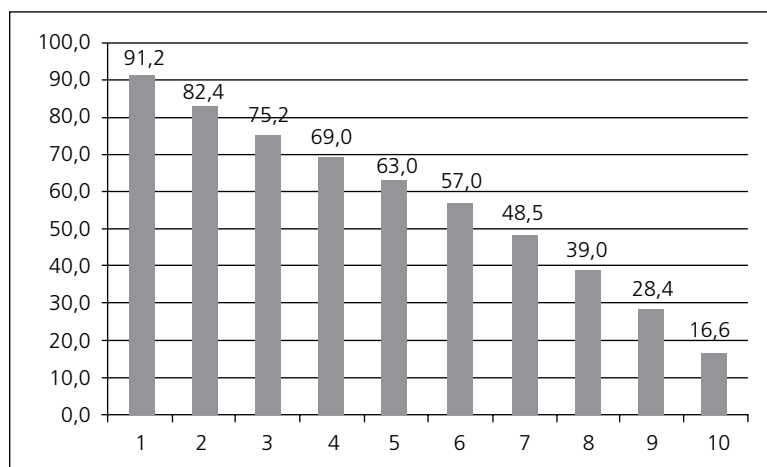
13 Vide a esse respeito Felício (2013), Melo (2013) e Murakawa (2013).

14 Figueiredo (2013): “Chile vai às urnas – Retorno à esquerda”, *O Globo*, 17 de novembro de 2013.

15 Rossi (2013): “O Chile, as urnas e a rua”, *Folha de São Paulo*, 17 de novembro de 2013.

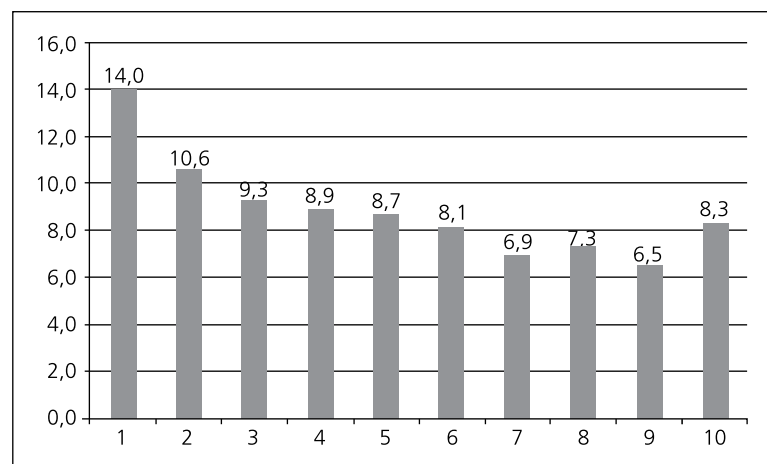
16 Frase de James Larville, estrategista da campanha vitoriosa de Bill Clinton à presidência em 1992.

Gráfico N.º 4
Crescimento da renda por décimos de renda per capita (2001-2011)



Fonte: IBGE-PNAD.
Elaborado por: IPEA (2012).

Gráfico N.º 5
Crescimento da renda por décimos de renda per capita (2011-2012)



Fonte: IBGE-PNAD.
Elaborado por: IPEA (2013).

As reivindicações

“A gente não quer só comida”
Comida, música dos Titãs

“As reivindicações podem ser resumidas na exigência de um estado de bem-estar social mais bem acabado, com educação e saúde de qualidade etc.”
Marcelo Mitterhof (2013)

Mas quem são esses manifestantes e o que querem exatamente? A primeira pergunta é mais difícil de responder que a segunda. Uma pesquisa sobre o perfil dos manifestantes de rua, feita por Marcelo Ridenti, mostra que são jovens escolarizados, que trabalham durante o dia e estudam a noite, enfrentando precarização de serviços públicos e dúvidas quanto a possibilidade de ascensão social (*Valor Econômico*, 27 setembro 2013). A principal bandeira do movimento, e seu “estopim”, foi o aumento das tarifas públicas de transporte urbano. Outras bandeiras levantadas foram¹⁷: por mais verbas para educação e saúde, pela redução dos gastos com a Copa do Mundo/ não realização da Copa; contra a PEC 37, que reduzia o poder de investigação do Ministério Público da União; contra a impunidade dos políticos que cometeram crimes; contra a classe política em geral; contra a violência policial; pela redução de impostos; contra o projeto de “cura gay”¹⁸; pela reforma agrária e pela demarcação das terras indígenas ou seja: uma verdadeira panaceia de reivindicações.

Uma pesquisa abrangente sobre o tema feita pelo IBOPE, no dia 20 de junho, em sete estados brasileiros, mostrou que as principais razões das reivindicações dos manifestantes eram: ambiente político (65,0%), transporte público (53,7%), saúde (36,7%), gastos com a Copa do Mundo/Copa das Confederações (30,9%) e educação (29,8%)¹⁹. Segundo

¹⁷ Tomamos como base a matéria “A pauta das ruas” do jornal *Folha de São Paulo* de 7 de setembro de 2013.

¹⁸ Referência ao projeto de lei aprovado pela Comissão de Direitos Humanos da Câmara dos Deputados que prevê verbas públicas para iniciativas que visem “curar” homossexuais.

¹⁹ Resposta múltipla, sendo somadas as três razões indicadas pelos entrevistados. <http://g1.globo.com/brasil/noticia/2013/06/veja-integra-da-pesquisa-do-ibope-sobre-os-manifestantes.html>

esse levantamento era o seguinte o perfil dos manifestantes: 43% com 14 a 24 anos, 20% com 25 a 29 anos, 49% com segundo grau completo ou ensino superior iniciado, 43% com curso superior completo, 76% trabalham, 52% estudam, 62% souberam da manifestação pelo Facebook. Não há dúvida, portanto, que os manifestantes são majoritariamente da classe média.

Segundo o jornal *Folha de São Paulo* de 7 de setembro de 2013, os manifestantes foram à rua “protestar contra a corrupção e exigir melhores serviços públicos”. Portanto, não se está reivindicando mais emprego e melhores salários, o que não faria sentido dado os baixos níveis de desemprego e o crescimento da renda nos últimos anos. Não há dúvida que algumas necessidades básicas da população já foram atendidas. Trata-se agora não tanto “mais”, mas principalmente “melhores” serviços públicos. No Brasil é universal o acesso à educação fundamental, e a serviços de saúde. A questão é a qualidade da saúde e da educação. O caso do transporte urbano é similar, o problema é muito mais de preço e qualidade do que de oferta e os manifestantes deixaram isso claro. Tanto que era comum a existência de cartazes criticando os gastos com a Copa do Mundo para montar estádios de “padrão FIFA”, enquanto educação, saúde e transporte estão longe desse padrão aceitável de qualidade²⁰. A população acredita que os gastos para a realização da Copa do Mundo são excessivos, e que houve desvios de verbas, mas não é contra o Brasil sediar a Copa do Mundo.

Numa aparente contradição, se reivindica maiores gastos do governo e, ao mesmo tempo, que não haja aumento de impostos. Essa postura pode ser interpretada de duas formas, como o justo desejo de maior eficiência no gasto público –algo difícil de ser conseguido no curto prazo– ou o que muitos temem (Mesquita, 2013), a abertura de espaço para políticas populistas, em que gastos públicos excessivos acabariam por gerar inflação e/ou um aumento excessivo da dívida pública.

20 <http://g1.globo.com/jornal-nacional/noticia/2013/10/pesquisa-revela-o-que-o-brasileiro-espera-da-copa-do-mundo-de-2014.html> e <http://esportes.r7.com/futebol/copa-das-confederacoes-2013/pesquisa-mostra-que-71-da-populacao-diz-acreditar-em-desvio-de-verba-nas-obras-da-copa-do-mundo-10062013> Acesso 30 de novembro de 2013.

Não há dúvida de que a opinião pública está do lado dos manifestantes, vide, por exemplo, a pesquisa CNI/IBOPE em julho de 2013 (Gráfico N.º 6). A mesma pesquisa mostra também que a identidade entre os manifestantes e opinião pública não é total. O maior contraste é com relação ao tema transporte/mobilidade urbana que fica em oitavo lugar como prioridade e foi deflagrador da mobilização²¹. Há preocupação com salários (sexto lugar) e inflação (oitavo lugar, empatado com transporte e geração de empregos). Já reforma agrária aparece em último lugar. Mas não há dúvida que os primeiros lugares no ranking (educação, saúde, segurança pública, corrupção) em linhas gerais²² correspondem às bandeiras do movimento.

Esse ranking representa um Brasil de classe-média. Salário e emprego não estão entre as cinco maiores prioridades. Políticas de combate à fome e miséria estão bem longe disso. Saneamento básico, acesso à água e energia elétrica estão entre os itens de mais baixa prioridade, mesmo com o acesso ao saneamento básico estando longe de ser universal. Os cinco primeiros itens (saúde, educação, segurança/violência, drogas e corrupção), tem uma importância muito maior que os demais. Portanto, a demanda é claramente de serviços públicos, que deveriam ser prioridade do governo (Tabela N.º 1).

Na relação de prioridades do governo federal, segundo a pesquisa citada, chama atenção o ganho de importância da redução de impostos. Esse item está logo acima de aumentar o salário mínimo e controlar a inflação. Essas três prioridades são de difícil conciliação, em especial se agregada com a redução de gasto público (nona prioridade). Como é sabido, no Brasil um gasto público de muito peso é com a previdência social que está fortemente atrelado ao valor do salário mínimo.

O governo não tem atendido a essas demandas como se nota no Gráfico N.º 5. É interessante notar que serviços básicos, como fornecimento

21 Deve-se levar em conta, que em parte isso se deve ao fato da pesquisa investigar problemas brasileiros e não especificamente urbanos. Em MMA (2012) é investigado quais são os principais problemas da cidade nesse caso transporte coletivo aparece em quinto lugar, abaixo de saúde, violência, desemprego e educação.

22 Estamos considerando que tema “drogas” está associado ao de “segurança pública”. Mas é importante destacar que o movimento das ruas era mais voltado para a questão da violência policial nas passeatas principalmente, do que para violência em geral.

de energia elétrica, fornecimento de água e limpeza urbana são relativamente bem avaliados. Transporte público aqui se destaca por ter a terceira pior avaliação, abaixo de segurança pública e saúde e logo acima de ensino fundamental e médio. Em suma, em linhas gerais os dados da pesquisa CNI/IBOPE mostram que o que a população considera importante e que deveria ser prioridade do governo, são alguns dos serviços públicos que são oferecidos e que são considerados de baixa qualidade. Portanto, há coerência entre esses dados e a baixa popularidade do governo.

Analisando a série histórica²³ (Tabela N.º 2) nota-se que os quatro principais problemas do Brasil são os mesmos de 1997 a 2012 (saúde/hospitais; violência/criminalidade, desemprego e educação), com pequenas mudanças no ranking. O tema violência/criminalidade tem ganhado importância passando de 54%, em 1997, para 65%, em 2012. Desemprego, depois de um leve crescimento de 1997 para 2001, caiu em 2006 e isso se acentua em 2012. Esse resultado é coerente com a queda dos índices de desemprego. Saúde/hospitais caiu significativamente de 1997 (59%) a 2006 (38%), tendo, em seguida, forte crescimento de importância, passando para 81% em 2012. Educação, exceto por uma queda em 2006, tem ganhado relevância. Tirando o tema desemprego, os resultados são coerentes com as reivindicações das manifestações de junho/julho 2013.

Embora bem abaixo no ranking, cabe destacar a perda de peso do tema distribuição de renda, que passa de 18%, em 2006, para 8%, em 2012. O que também está coerente com a melhora da distribuição da renda no período. Já reforma agrária que tem importância quase nula –só 1%– teve algum destaque nas manifestações, talvez por ser uma bandeira tradicional da esquerda.

Mas se os problemas são mais ou menos os mesmos há bastante tempo, e não foram solucionados exceto, até certo ponto, o desemprego²⁴ –por que só agora, em 2013, ocorreram as passeatas? Não é possível responder a essa

23 Como a série da CNI/IBOPE é pouco extensa, optamos por usar a da pesquisa “O que o brasileiro pensa sobre meio ambiente” do Ministério do Meio Ambiente.

24 Há dúvidas sobre a sustentação das baixas taxas de desemprego se a economia continuar com baixo crescimento.

pergunta de forma taxativa. Nossa hipótese é que agora, depois de anos de crescimento de renda, a população está mais exigente.

A importância do tema meio ambiente para a população

Tendo como base a série da pesquisa “O que o brasileiro pensa do meio ambiente” observamos que o tema meio ambiente nunca teve grande destaque entre os grandes problemas nacionais. Sua melhor posição no ranking foi em 2012, onde ficou na sexta posição com 13%. Mas esse resultado foi muito influenciado pelo fato de 2012 ter sido o ano do encontro Rio+20, o que colocou o tema meio ambiente na ordem do dia no Brasil. Nos anos anteriores meio ambiente ficou com 5% das preferências ficando, portanto, nas últimas posições no ranking.

Qual seria a explicação dessa colocação? Não seria de se esperar que, a medida que a sociedade se enriquece, a preocupação com qualidade de vida e, portanto, com meio ambiente aumente²⁵? E por que isso não acontece? Acreditamos que a explicação, pelo menos em parte, está no que a população entende por principais problemas ambientais do Brasil. Segundo a pesquisa citada (Gráfico N.º 6) o principal problema ambiental é desmatamento de florestas (67%), seguido de poluição dos rios, lagos e outras fontes de água (47%), poluição do ar (36%), aumento do volume de lixo (28%). Os demais problemas levantados ficam com índices muito baixos, iguais ou inferiores a 10%. O problema citado com maior frequência não é visto como tipicamente urbano. O problema do desmatamento é fortemente associado à Amazônia, que fica distante dos centros urbanos e onde poucos brasileiros residem. Uma evidência disso é que quando, na mesma pesquisa, se indaga sobre disposição em contribuir com dinheiro para proteger biomas ameaçados, 51% contribuiriam para a Amazônia, contra 19% para a Mata Atlântica, bioma que abrange os dois principais centros urbanos do país (Rio de Janeiro e São Paulo).

25 Esse é um dos argumentos dos defensores da curva ambiental de Kuznets “as nations or regions experience greater prosperity, their citizens demand that more attention be paid to the non-economic aspects of their living conditions” (Grossman e Krueger, 1994: 19).

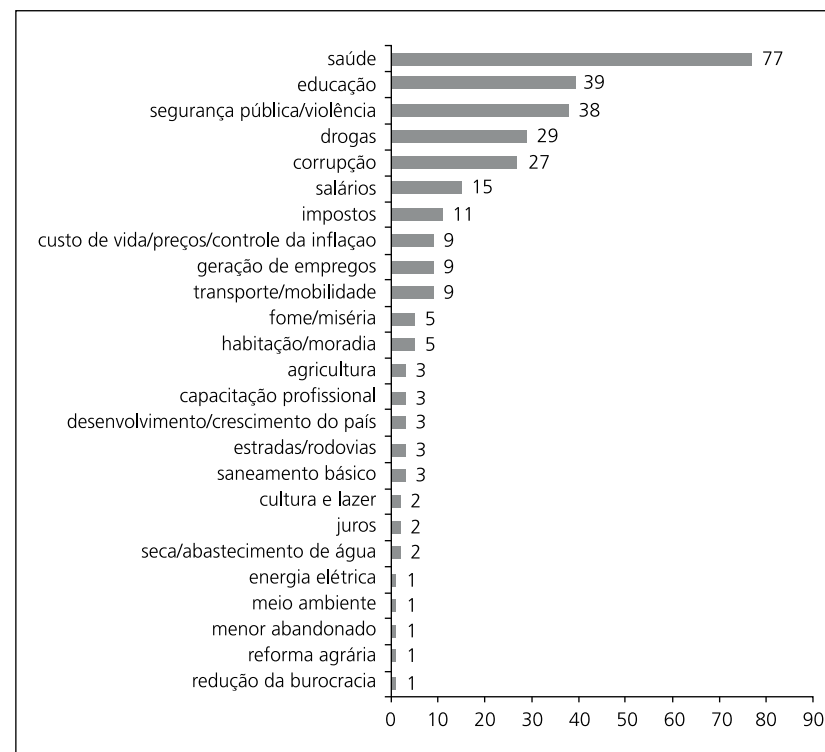
Ou seja, o brasileiro associa “meio ambiente”, num primeiro momento, principalmente a florestas, em especial à Amazônia, não se fixando em problemas ambientais que poderiam afetá-lo de forma mais direta, problemas ambientais típicos das grandes cidades, onde reside a parcela mais numerosa da população, justamente a que tem mais acesso à informação.

Outra evidência nesse sentido é que quando o tema trata dos principais problemas ambientais na cidade –que é onde vive a maior parte da população do país– o item mais mencionado é aumento do volume de lixo (47%), seguido de poluição dos rios, lagoas e outras fontes de água (34%), poluição do ar (30%) e, em quarto lugar, desmatamento de florestas (23%). Note-se que nenhum problema urbano superou a marca de 50%, o que mostra uma divisão da opinião pública. Não há nenhum problema urbano que seja claramente o mais importante para mais da metade dos pesquisados, o que enfraquece o peso dos problemas ambientais urbanos.

Em suma, a baixa importância que tem o tema ambiental no ranking de problemas nacionais²⁶ se deve, em princípio, a dois fatos: meio ambiente é associado a Amazônia, que fica distante, e não é um problema urbano; não há nenhum problema urbano de forte destaque frente aos demais.

26 Estamos nos referindo aqui à baixa importância direta, pois avanços na saúde, educação, menor desemprego e violência e melhores políticos têm implicações ambientais.

Gráfico N.º 6
Principais problemas do Brasil
Percentual de respostas (%)



Nota: Respostas múltiplas, cada entrevistado selecionou, entre as opções, os três principais problemas do Brasil.
Fonte: Pesquisa CNI-IBOPE, Julho 2013.

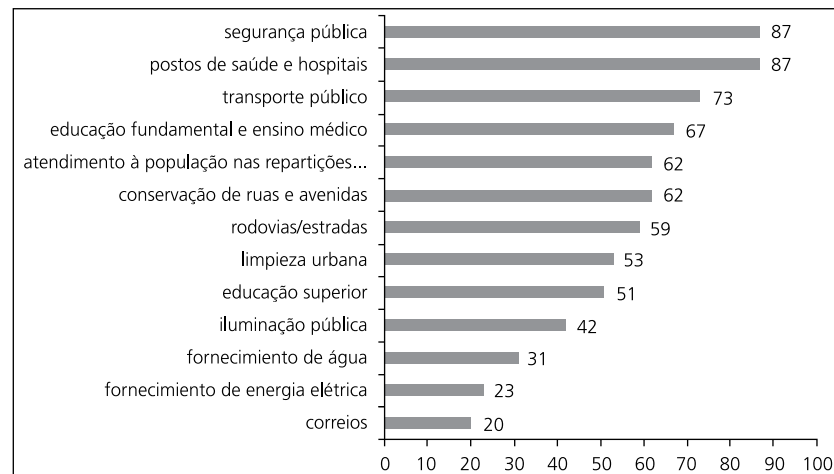
Tabela N.º 1
Prioridades do Governo Federal
Percentual de respostas (%)

Prioridades para o governo federal	%
Melhorar os serviços de saúde	58
Combater a violência e a criminalidade	32
Combate a corrupção	28
Melhorar a qualidade da educação	27
Reduzir impostos	24
Aumentar o salário mínimo	21
Controlar a inflação	21
Aumentar o combate às drogas	19
Reduzir os gastos públicos	15
Promover a geração de empregos	13
Ampliar os programas de combate à pobreza	9
Ampliar os programas de habitação/moradia	7
Ampliar programas sociais como o bolsa família	5
Promover mais investimentos em transporte urbano	4
Promover a reforma política	3
Reduzir a burocracia	3
Aumentar investimento em estradas e rodovias	2
Ampliar as linhas de crédito para pequenos negócios	2
Promover programas de saneamento básico	2
Investir na ampliação da produção de energia	1
Aumentar os investimentos nas obras da Copa do Mundo	1
Promover políticas de proteção ao meio ambiente	1

Nota: Respostas múltiplas, cada entrevistado selecionou, entre as opções, os três principais prioridades.

Fonte: Pesquisa CNI-IBOPE, Julho 2013.

Gráfico N.º 7
Qualidade do serviço público- muito baixa ou baixa
Percentual de respostas (%)



Nota: Respostas múltiplas.

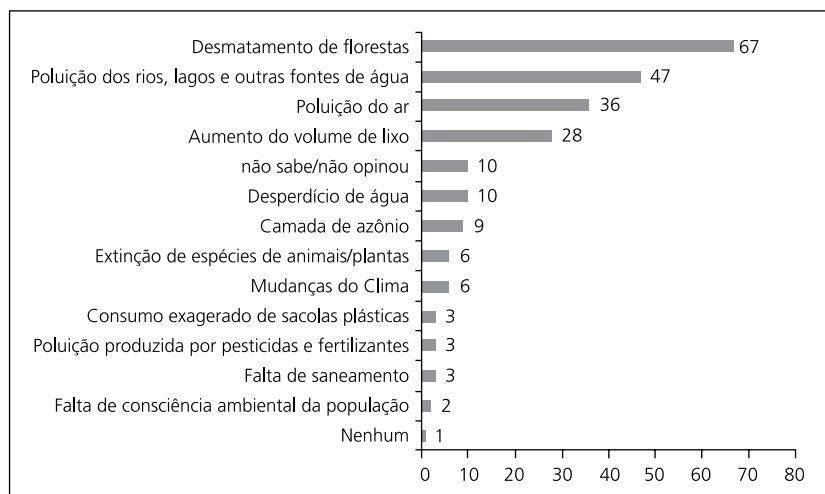
Fonte: Pesquisa CNI-IBOPE, Julho 2013.

Tabela N.º 2
Principais problemas do Brasil

Principais problemas do Brasil	1997	2001	2006	2012
Saúde/hospitais	59	48	38	81
Violência/criminalidade	54	55	57	65
Desemprego	63	66	58	34
Educação	25	28	24	32
Políticos	12	20	27	23
Meio ambiente	5	4	6	13
Moradia	15	13	15	11
Falta de fé	11	10	12	8
Distribuição de renda	9	12	18	8
Custo de vida	21	14	15	7
Falta de ética	3	4	7	5
Inflação/control de preços	4	8	10	3
Reforma agrária	7	3	4	1
Dívida externa	5	3	2	1
Não respondeu	1	1	1	2

Fonte: Pesquisa "O que o brasileiro pensa do meio ambiente" 1997, 2001, 2006, 2012.

Gráfico N.º 8
Principais problemas ambientais do Brasil



Fonte: Pesquisa “O que o brasileiro pensa do meio ambiente” 2012.

Por que é tão difícil avançar nas políticas públicas da área social?

“(Segundo) os economistas do governo,...., a economia vai mal, mas o povo vai bem”
Edmar Bacha (2013)

A resposta a essa pergunta envolve analisar o padrão de crescimento da economia brasileira bem como as principais políticas públicas na área social. É um assunto vasto e por isso vamos nos restringir aqui a discutir o primeiro tema e as políticas de combate à pobreza, educação, e saúde, todas de forma bastante introdutória, destacando apenas os pontos mais importantes. Os temas educação e saúde foram escolhidos pela sua posição no topo do ranking dos problemas nacionais. Já o combate a pobreza é a política de maior visibilidade e prestígio do governo.

Um padrão de crescimento em cheque

Quando uma economia não cresce ou cresce pouco, os recursos disponíveis para políticas sociais ficam restritos. A economia brasileira se recuperou com relativa rapidez do impacto da crise financeira de 2008/09²⁷, mas pouco depois disso perdeu dinamismo. A indústria, setor de grande influência na dinâmica do PIB, está praticamente estagnada desde 2010 (Gráfico N.º 9). Isso ocorre, paradoxalmente, apesar do grande crescimento do consumo das famílias a partir de 2009 (Gráfico N.º 10). Há vários fatores explicativos, que em boa medida se complementam. Abordaremos a seguir, de forma não extensiva, os principais: dos mais gerais para os mais específicos.

Em termos de sua trajetória de desenvolvimento, o Brasil estaria numa situação de “*armadilha da renda média*”. Segundo essa tese, que vem sendo sugerida por economistas do Banco Mundial, vários países perderiam dinamismo ao atingir renda per capita entre \$10 000 e \$16 000 (dólar ppc 2005)²⁸. Essa desaceleração seria fruto principalmente do menor crescimento da produtividade total dos fatores, provocado pelo fim da oferta elástica da mão-de-obra vinda do campo para cidade, de baixo custo, empregada em indústrias intensivas em trabalho. Com isso, a competitividade desses setores e, portanto do país, ficaria comprometida (Agénor, Canuto e Jelenic, 2012). Outros fatores seriam a perda de importância do investimento na demanda agregada, e ganho de peso do consumo de bens de maior elasticidade renda e o fim da diversificação da estrutura industrial, que caminharia agora para uma maior especialização após a fase de rápida expansão (Kupfer, 2013).

Outra explicação estaria relacionada ao *fim do boom das commodities*. Essa linha argumentativa foi muito bem sintetizada por Mendes (2013a; 2013b; 2013c)²⁹. O *boom* no mercado internacional de commodities se

27 A rigor a crise financeira ainda não terminou, mas seu período auge foi em 2008-2009.

28 Kupfer (2013) há uma vasta literatura sobre esse tema que não pretendemos aqui explorar, pois foge aos nossos objetivos. O texto de Eichengreen, Park e Shin (2013) é uma referência nessa discussão.

29 Outras referências importantes nessa linha de argumentação são Ferreira et al. (2013), Lustig et al. (2011; 2013). Segundo esses autores a associação entre boom de commodities e queda da desigualdade valeria para boa parte da América Latina.

iniciou em 2002/2003. Como consequência da entrada de um grande montante de divisas vindas das exportações, veio a valorização do dólar frente ao Real. Isso barateou as importações, contribuindo para o controle da inflação e contenção dos preços dos produtos transacionáveis no mercado internacional (setor industrial) que competem com as importações. Os bancos com mais recursos, em função dos depósitos dos exportadores, aumentaram empréstimos tanto a produção quanto ao consumo³⁰. Como consequência, aumentou a renda, o consumo e a produção dos setores que produzem bens não transacionáveis (comércio e serviços), que não sofrem limitações para aumento de preços. Esse último setor é intensivo em mão de obra com menor qualificação, o que contribui para a queda do desemprego, aumento da renda e diminuição das desigualdades sociais. Foi o aumento das remunerações no mercado de trabalho o principal fator explicativo para a queda no índice de Gini (IPEA, 2013) e não o programa Bolsa Família³¹. Ocorre que o *boom* das commodities terminou e como reflexo disso, o mercado de trabalho contribuiu negativamente para a evolução índice de Gini de 2011 a 2012 (IPEA, 2013).

O Brasil vive hoje uma situação paradoxal. O PIB cresce pouco mas o desemprego é muito baixo. A explicação desse paradoxo é que o setor terciário, o de maior peso no PIB e o mais intensivo na geração de emprego, nunca deixou de crescer. Outro motivo para o baixo desemprego é que menos jovens pressionam o mercado de trabalho e é exatamente entre os jovens que o desemprego é tradicionalmente maior. Com a queda da taxa de natalidade, há menos jovens e uma parcela crescente deles opta por se dedicar exclusivamente aos estudos, postergando sua entrada no mercado de trabalho. Como o desemprego é baixo, os salários crescem, o que pressiona os custos das empresas mas também gera mais consumo.

Existem também fatores específicos relativos à *política econômica adotada* nos Governos Lula e Dilma. Segundo autores mais ligados ao pensa-

30 Mendes faz a ligação entre a ligação entre aumento de exportações e crescimento da economia apenas via empréstimos bancários. Consideramos que a questão da valorização cambial é muito importante nesse processo no caso do Brasil.

31 O Programa Bolsa Família é um programa de transferência direta de renda que beneficia famílias em situação de pobreza e de extrema pobreza em todo o país. Vide <http://www.mds.gov.br/bolsa-familia>

mento (neo)liberal³², a partir das medidas adotadas para combater os impactos da crise financeira internacional na economia brasileira, no segundo governo Lula, ficou fragilizado o tripé econômico, instituído pelo governo Fernando Henrique Cardoso, que era a base da política econômica desde o fim do Plano Real em 1999, que consistia em câmbio flutuante, meta de superávit primário das contas públicas e metas inflacionárias. Passou a haver fortes estímulos ao consumo, com redução de impostos, intervenções no mercado de câmbio para conter a valorização, e o Banco Central passou a resistir a elevar os juros, pois passou a se preocupar principalmente com o teto da meta inflacionária.

Já boa parte dos autores da linha keynesiana, também chamados desenvolvimentistas³³ destacam que a política adotada, ao permitir a valorização cambial, promoveu a desindustrialização, fragilizando o setor dinâmico da economia e, portanto, o crescimento econômico. Defendem, assim a desvalorização cambial para fortalecer a indústria e o setor exportador. Mas essa posição não é unânime. Dentro dessa corrente, parte dos desenvolvimentistas teme que a desvalorização cambial tenha impactos negativos sobre a inflação e defendem o câmbio valorizado e uma economia voltada para o mercado interno³⁴. Em suma, economistas de diferentes correntes, e com diferentes argumentações, criticam a política econômica adotada, que consideram responsável pelo baixo crescimento. A isto se somam críticas antigas quanto às deficiências da infraestrutura do país e de suas instituições.

A partir de 2011 as políticas de estímulo ao consumo se mostram crescentemente ineficazes –vide o distanciamento das curvas do consumo e do PIB a partir de 2011 (Gráfico N.º 10)– bem como as desoneração fiscal a setores selecionados, e o incremento do produto perde dinamismo.

É importante destacar que a política de estímulos ao consumo e combate a inflação tiveram implicações ambientais negativas. Um dos setores

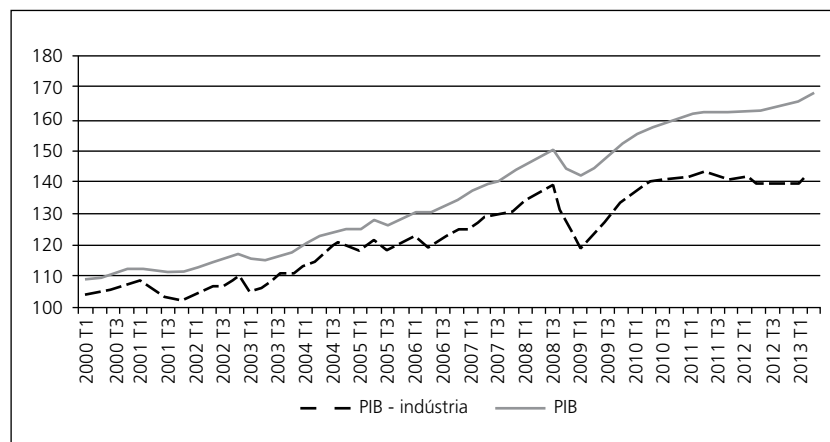
32 Em Ferreira e Fragelli (2013) há uma síntese da argumentação dos economistas dessa linha de pensamento.

33 Vide por exemplo Dossiê da Crise IV da Associação Keynesiana Brasileira (2013).

34 Sobre essa polêmica entre os desenvolvimentistas vide “A estratégia de crescimento divide heterodoxos” matéria do *Valor Econômico* de 24 de outubro de 2013.

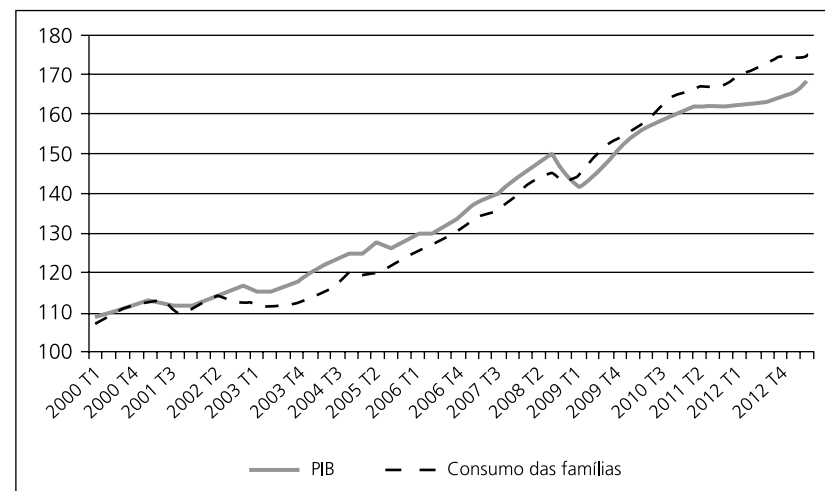
mais estimulados com isenções temporárias de impostos foi o automobilístico, cujo aumento de produção contribuiu para mais congestionamentos e poluição. O transporte individual é privilegiado, não o transporte de massa. O preço da gasolina foi contido, não acompanhando a cotação internacional do petróleo, para não impactar na inflação. Com isso diminuiu a distância entre o preço da gasolina e do álcool, desestimulando o uso do álcool, que é menos poluente.

Gráfico N.º 9
 PIB e PIB-indústria
 Índice trimestral de base fixa com ajuste sazonal
 Base média: 1995=100 (2000-2013)



Fonte: IBGE-Contas Nacionais.

Gráfico N.º 10
 PIB e Consumo das famílias
 Índice trimestral de base fixa com ajuste sazonal
 Base média: 1995=100 (2000-2013)



Fonte: IBGE-Contas Nacionais.

Os limites da política social

Cerca de 40% da queda da desigualdade deve-se a políticas governamentais, ou seja, por ordem de importância: benefícios da Previdência vinculados ao salário mínimo, Bolsa Família e Benefício de Prestação Continuada (BPC). O Bolsa Família é a mais eficiente pois, com baixo custo atinge diretamente os mais necessitados. Já Previdência, principalmente, e BPC estão vinculados ao valor do salário mínimo e pesam nas contas públicas além de não serem focados nos pobres. O programa Bolsa Família já atingiu seu público e não tem mais como crescer (Medeiros, 2013). Será difícil nos próximos anos mais gastos com Previdência e BPC devido às contas públicas.

Na área de educação a situação é similar, já que há pouco espaço para ampliar quantitativamente a oferta de vagas de primeiro e segundo graus, pois a escolaridade da população cresce muito lentamente apesar da eleva-

da taxa de frequência bruta à escola³⁵ que pouco se alterou nos últimos dez anos. Para crianças de 6 a 14 anos a taxa de frequência passou de 95,3%, em 2001, para 98,2%, em 2011. Para jovens de 15 a 17 anos passou de 81,1% para 83,7% respectivamente (IBGE, 2012a). “A escolaridade aumentou lentamente de 2001 a 2011, passando de 6 para 7,4 anos de estudo completos, em média, para a população de 25 anos ou mais de idade. Essa tendência reflete a baixa probabilidade de incremento da escolaridade a partir dos 25 anos de idade” (IBGE, 2012a: 118).

Mas há amplo espaço para melhorar a qualidade do ensino, vide resultados do PISA³⁶ e SAEB³⁷ de 2009. No PISA, onde o Brasil se destaca por estar entre as piores posições no ranking, em 65 países o Brasil ficou em 53º lugar em leitura, 54º em ciências e 58º em matemática (OECD, 2010), embora tendo havido avanços³⁸. O atraso do Brasil em matéria de educação fica ainda mais nítido quando se verifica que só 16,9% dos alunos das 8^{as} e 9^{as} séries do primeiro grau têm o desempenho mínimo para a idade em matemática. No último ano do segundo grau esse percentual piora, caindo para 10,3%³⁹.

Mas há outros problemas a serem enfrentados. Há atualmente fortes estímulos para o jovem abandonar os estudos e entrar no mercado de trabalho. São vários os motivos. Com a massificação do ensino do primeiro grau e em menor medida do segundo grau, diminuíram os ganhos salariais advindos da maior escolaridade. Em menor medida o mesmo vale para o ensino superior que, além disso, é caro, por ser oferecido principalmente por universidades particulares. Com o desemprego baixo, o crescimento dos salários torna o mercado de trabalho atrativo, em especial a partir dos 18 anos de idade quando muitos jovens, em função da repetência, ainda

35 “Taxa de frequência bruta é a proporção de pessoas de uma determinada faixa etária que frequenta escola em relação ao total de pessoas da mesma faixa etária” (IBGE, 2013a).

36 Programme for International Student Assessment (PISA) é uma pesquisa trienal aplicada pela OCDE que avalia para um conjunto de países as habilidades e conhecimentos de alunos com 15 anos de idade. <http://www.oecd.org/pisa/aboutpisa/>

37 Sobre o Sistema de Avaliação da Educação básica (SAEB) vide <http://provabrazil.inep.gov.br/>

38 “Brazil, Chile, Mexico and Turkey are among the countries with impressive gains from very low levels of performance” (OECD, 2010: 4).

39 Desempenho mínimo por série definido pela ONG Todos pela educação com base em dados do SAEB. <http://www.todospelaeducacao.org.br/educacao-no-brasil/numeros-do-brasil/brasil/>

estão no 2º grau. Segundo a PNAD 2011, cerca de 50% dos jovens com 18 anos de idade não estão estudando e essa proporção aumenta com a idade. Portanto, numa perspectiva de curto prazo, o custo de oportunidade de se dedicar apenas ao estudo é crescente.

Portanto, há razão para a população estar insatisfeita com a qualidade da educação. Não basta o jovem frequentar a escola é preciso que ele complete o 2º grau e tenha uma proficiência mínima, o que não ocorre. Não faz sentido construir escolas, pois essas inevitavelmente vão diminuir em número, dada a queda da população de crianças e jovens. É preciso redirecionar a política e, por exemplo, investir na qualificação de professores e elevar seus salários. O Brasil gastava em educação, no ano de 2011, cerca de 5,4% do PIB, proporção similar a média dos países da OECD, portanto, está longe de gastar pouco. O gasto tem aumentado ao longo dos anos, depois de ficar estável, em torno de 4,0% do PIB de 2000 a 2005 (*Folha de São Paulo*, 2013).

No Brasil com a Constituição de 1988, o acesso à saúde passa ser universal. Até então só tinham direito à saúde pública os trabalhadores do setor formal que contribuía para a Previdência Social. Nessa época é criado o Sistema Único de Saúde (SUS). Na área de *saúde*, os indicadores quantitativos básicos têm evoluído favoravelmente: a mortalidade infantil está em queda, bem como o número de postos médicos por habitantes. A expectativa de vida cresce, bem como o número de leitos por habitantes (IBGE, 2012b). O gasto per capita em saúde (total e público) do Brasil é similar ao dos países com PNB per capita similar (Médici, 2011). Mas o acesso ao SUS não é na prática universal e a qualidade do atendimento deixa a desejar pois há três sérios desequilíbrios inter-relacionados que persistem: entre setor público e privado, entre classes sociais e entre regiões. No Brasil, as famílias respondem por 45,3% das despesas de consumo final com saúde, contra 53,1% do governo e 1,6% de Instituições sem fins lucrativos (IBGE, 2012c). A população gasta cada vez mais em saúde e esse é um gasto regressivo, portanto, proporcionalmente maior entre os mais pobres (Médici, 2011). Tanto no setor privado (e em especial) quanto no público há falta de médicos. O Brasil tem 1,8 médico por mil habitantes contra 3,2 da Argentina, e estão muito concentrados nos grandes centros urbanos. A relação médico por mil habitantes é de 3,6 no estado do Rio de Janeiro, que é rico e urbanizado,

contra 0,68 no estado do Maranhão, um dos mais pobres do país e que fica na região Nordeste (CFM, 2011). Não é por acaso que no Rio de Janeiro 36,6% da população tenha plano de saúde particular, contra 6,6% no Maranhão, sendo 24,7% a média nacional (IBGE, 2013c). Para cada mil usuários de planos de saúde existem 7,6 postos de trabalho médico⁴⁰ ocupados. Essa mesma relação para usuários exclusivos do SUS cai para 1,95 (CFM, 2011). Como consequência do peso do setor privado e da concentração dos empregos nas regiões mais desenvolvidas, os salários dos médicos são muito elevados e o desemprego mínimo, como mostra uma recente pesquisa do IPEA (Pessoa, 2013), apesar do número de graduados em medicina ter quase dobrado em dez anos (Medeiros, 2013). Portanto, não é de se espantar que o levantamento CNT/MDA mostre que 41% da população consideram ruim ou péssimo o sistema público de saúde e apenas 6,5% tenha essa avaliação sobre o setor privado de saúde. A situação é grave, pois 62,4% da população utiliza exclusivamente o setor público de saúde.

Carga tributária

“ O Brasil tem impostos de padrão inglês
e serviços públicos à lá Gana”
Edmar Bacha (2013)

Para implementar políticas públicas é necessário ter recursos. O que foi reivindicado nas manifestações é que o governo amplie suas políticas públicas mas sem aumentar sua carga tributária. Há espaço para isso? A carga tributária bruta do Brasil era 35,91% em 2007, no mesmo nível do Reino Unido (35,38%). O Brasil tem uma carga tributária elevada para seu grau de desenvolvimento (PIB per capita em dólar ppp) (Ribeiro, 2005). A principal fonte da arrecadação são os impostos sobre consumo, o que contribui para a carga tributária seja regressiva (CDES, 2010). Nos EUA

40 Usa-se aqui o termo número de posto de trabalho e não número de médicos, porque um mesmo médico pode trabalhar para diferentes empregadores. Por exemplo, pode trabalhar no setor público e no setor privado.

e Reino Unido, por exemplo, os impostos incidem principalmente sobre a renda (Ribeiro, 2005). Portanto, realmente há pouco espaço para aumentar a carga tributária e os manifestantes têm razão.

Para se trabalhar dentro dos recursos orçamentários existentes, a grande dificuldade é a maioria desses recursos (quase 90%) já tem destinação obrigatória. São obrigatórios as despesas “com transferências a estados e municípios, pessoal e encargos, benefícios previdenciários, abono e seguro-desemprego, Lei Orgânica da Assistência Social (Loas) [...], subsídios e subvenções e com o Sistema Único de Saúde (SUS)” (Lima, 2010: 7). Parte dessas despesas obrigatórias são gastos sociais – ex: com SUS. Mas qualquer aumento nesses gastos obrigatórios vai limitar ainda mais a margem de manobra do governo com gastos discricionários (cerca de 10%).

Não havendo uma reforma tributária ou mudanças na Constituição, para avançar nas políticas sociais é necessário, sobretudo, ser mais eficiente, fazer mais com menos. Isso envolve combater a corrupção, o desperdício, o empreguismo etc. Não é um caminho fácil.

Bem-estar e renda

O tema bem-estar/qualidade de vida é complexo e várias abordagens são possíveis⁴¹. Vamos aqui nos ater apenas a alguns aspectos dessa temática relacionados a renda e políticas sociais baseados em NEF (2012)⁴².

Vários estudos mostram que renda está positivamente relacionada com qualidade de vida e felicidade subjetiva⁴³, embora esteja sujeita a rendimentos decrescentes⁴⁴. Portanto, ao se atingir níveis de renda elevados, acréscimos de bem-estar se tornam mais difíceis de serem obtidos. Há evidências, embora não de todo conclusivas, de que existe uma correlação negativa

41 Uma boa resenha sobre esse tema está presente em Stiglitz, J. Sen, A. Fitoussi, J. (org) (2009).

42 New Economics Foundation (NEF) <http://www.neweconomics.org/>

43 A felicidade subjetiva é investigada por pesquisas de percepção.

44 Para uma resenha sobre esse tema vide NEF (2012), em especial a discussão sobre o chamado “paradoxo de Easterlin”, segundo o qual não haveria acréscimo de felicidade subjetiva a partir de determinado nível de renda, o que pesquisas posteriores mostraram não ser verdade.

entre desigualdade e felicidade subjetiva (NEF, 2012). De forma mais nítida a renda relativa afeta o bem-estar. Desemprego tem forte associação negativa com bem-estar, e gastos públicos e benefícios sociais tem associação positiva. As evidências são no sentido de que a partir de certo nível de renda o aumento do bem-estar está associado principalmente à qualidade de vida (Resende, 2013).

O IPEA calcula um indicador de Bem-Estar Social, com base na proposta de Sen (1992). O indicador é um ajuste do crescimento da renda pela evolução da desigualdade⁴⁵. Como a renda das famílias tem crescido e ao mesmo tempo se tornado menos desigual, esse indicador tem tido um crescimento quase exponencial no Brasil a partir de 2004.

Em suma, a população brasileira deveria estar satisfeita por estar passando por momento de aumento e não queda de bem-estar devido a diminuição do desemprego e da desigualdade e aumento da renda. Mas as indicações são no sentido de que a diminuição do desemprego e da desigualdade não gerou acomodação pelo aumento do bem-estar, ao contrário reforçou a insatisfação com demandas antigas não atendidas na área de políticas públicas.

Comentários finais

“Os acontecimentos de junho deflagraram um novo ciclo de lutas sociais no Brasil”.
André Singer (2013)

“O governo tem conseguido dar respostas à essência das demandas de junho, relacionadas aos serviços públicos de transporte, educação e saúde”.
Marcus Ianoni⁴⁶

45 A função de bem-estar “multiplica a renda média pela medida de equidade, dada por 1 menos o índice de Gini,..... Logo a desigualdade funciona como um fator redutor de bem-estar em relação ao nível médio de renda” (IPEA, 2013: 13).

46 Declaração feita ao jornal *Valor Econômico* (9 setembro 2013).

Já em julho as manifestações começam a perder força. Contribuiu muito para isso o fato do final das manifestações se tornarem mais violentas, devido à presença do grupo anarquista Black Bloc (*Valor Econômico*, 9 setembro 2013). Outro fator foram algumas iniciativas do governo em dar resposta a algumas das reivindicações. Muitas iniciativas do Governo Dilma acabaram não sendo implementadas por motivos vários (ex: Constituinte), mas o programa Mais Médicos⁴⁷ foi implementado, e teve muito destaque na mídia e apoio popular⁴⁸.

Essas mudanças repercutiram na área político-eleitoral. A reeleição de Dilma estava em julho seriamente ameaçada com a subida das intenções de voto na candidata Marina Silva (ex-ministra do Meio Ambiente) da Rede de Sustentabilidade, partido que tentava se viabilizar. Ao longo do segundo semestre cai a popularidade de Marina e sobe a de Dilma⁴⁹. Marina não consegue formalizar a criação de seu partido e passa a integrar o Partido Socialista Brasileiro. Em novembro, uma pesquisa do jornal *Folha de São Paulo*, indica que Dilma Rousseff se elegeria em primeiro turno contra seus principais candidatos—Aécio Neves (PSDB) e Eduardo Campos (PSB)—se as eleições fossem realizadas esse mês⁵⁰.

Tudo vai voltar ao que era antes e as manifestações serão esquecidas ou vai se iniciar um novo ciclo de manifestações em breve? É muito cedo para saber. Mas não há dúvida que as manifestações foram um sinal de alerta. O aviso foi dado, o povo e a classe média, em especial, estão mais exigentes e querem uma nova agenda de políticas públicas. Uma evidência disso é que a popularidade de Dilma subiu, mas, paradoxalmente, a de suas políticas não. A desaprovação da atuação do governo na área de educação aumenta para 65%, em setembro, contra 51%, em julho. O mesmo ocorre nas áreas

47 O programa foi lançado em 8 de julho de 2013 e abriu cerca de 10 mil vagas para médicos em regiões carentes. Os médicos selecionados, boa parte estrangeiros vindos de Cuba, não precisaram fazer exames para revalidar o diploma, o que foi questionado pelas entidades médicas do Brasil (Medeiros, 2013).

48 Segundo pesquisa da CMT/MDA em setembro 73,9% da população apoiava a contratação de médicos estrangeiros (*Valor Econômico*, 11 setembro 2013).

49 A pesquisa CNI/IBOPE de setembro mostra que “A presidente Dilma voltou a contar com a aprovação de mais da metade da população. O percentual dos que aprovam sua maneira de governar subiu de 45%, em julho, para 54%, em setembro.” CNI (2013f).

50 *Valor Econômico*, “Dilma venceria no 1º turno, diz novo Datafolha”. 30 de novembro de 2013.

de saúde (77% de desaprovação, em setembro, contra em 66%, em julho), segurança pública, e mesmo no combate a pobreza (desaprovação sobe de 38% para 47%). Nas áreas de meio ambiente e combate ao desemprego, a maioria da população, pela primeira vez desde 2011, majoritariamente desaprova a atuação do governo.

O que as manifestações nos mostraram quanto políticas públicas, bem-estar e meio ambiente? Em primeiro lugar, que a população já tem algumas de suas necessidades básicas atendidas, e atingiu uma renda mínima que permite sua inserção no mercado de consumo e agora quer melhores políticas públicas para educação, saúde, transporte etc. Em suma, um estado de bem-estar mais bem estruturado. A demanda social, em boa medida, deixou de ser renda e passou a ser bem-estar. Portanto, há necessidade de outras políticas públicas.

Em segundo lugar as manifestações colocaram em cheque várias políticas sociais do governo, mostrando que várias políticas públicas são insatisfatórias e algumas têm muita dificuldade de avançar. Seja porque já se avançou muito e agora as condições econômicas não são mais favoráveis (ex: desigualdade de renda); seja porque se “bateu no teto” e não há muito como ir adiante (ex: Bolsa Família, acesso à água, luz, telefone), seja por que já se passou pela etapa inicial mais fácil e os desafios agora são maiores (ex: educação e saúde). Como disse o economista Edmar Bacha, “Combater a pobreza é mais fácil do que lidar com a oferta de serviços públicos de qualidade” (Fraga e Medeiros, 2013).

Na área de educação, já se passou da fase massificação do ensino fundamental, onde a prioridade era construir escolas e contratar professores. Agora é o momento de melhorar o ensino e expandir o ensino secundário e principalmente o universitário. Isso significa um gasto maior por aluno, em especial no terceiro grau. Mesmo levando em conta que o número de jovens já começou a diminuir, por conta das mudanças demográficas, o desafio é grande. Construir uma escola não tem muito segredo. Difícil é ter uma escola com ensino de qualidade, que motive o aluno a estudar e não a abandoná-la precocemente para ingressar no mercado de trabalho.

Na área de saúde, já se passou da fase de se universalizar a saúde pública. Isso foi feito, pelo menos nos grandes centros onde se concentra boa parte

da população. Agora é o momento de atingir o interior do país e melhorar o atendimento, que é mal avaliado pela população. Para isso é necessário ter mais médicos, cuja formação é demorada e cara. Mesmo abrindo-se mais escolas de medicina, o que tem sido feito, vai demorar muitos anos para se chegar num padrão satisfatório, dados os níveis de desequilíbrios entre regiões, classes sociais e setor público e privado.

Ainda há a questão de recursos para as políticas sociais. Há resistências da população (e também dos empresários) quanto a um possível aumento da carga tributária que é considerada elevada. Tornar o gasto público mais eficiente, combatendo a corrupção e ineficiência, não é tarefa trivial. O baixo crescimento econômico contribui para tornar ainda mais difícil o equacionamento desse problema.

O meio ambiente está presente só de forma indireta na pauta de reivindicações, pois a proteção ao meio ambiente não é vista como uma questão urbana. Mas não há dúvida que avanços em saúde, educação e transportes de massa terão impactos positivos sobre o meio ambiente.

Como colocou Gilberto de Carvalho, e economistas de diferentes correntes, o atual modelo econômico e de políticas públicas está desgastado, uma nova agenda de desenvolvimento é necessária. Essa nova agenda deverá ir além de temas, como inclusão social e distribuição de renda, e caminhar na direção da efetiva estruturação de um estado de bem-estar social.

Bibliografia

- Agénor, P., O. Canuto e M. Jelenic (2012). “Avoiding middle-income growth traps”. *Economic Premise* N.º 98. Disponível em: <http://siteresources.worldbank.org/EXTPREMNET/Resources/EP98.pdf>. Acesso em 24 de novembro de 2013.
- Associação Keynesiana Brasileira (2013). “Dossiê da Crise IV”. Disponível em: http://associacaokeynesiana.files.wordpress.com/2013/10/dossic3aa_economia_na_encruzilhada.pdf. Acesso em 23 de novembro de 2013.

- Bacha, E. (2013). “O Pibinho e a Pnadona”. *O Globo*, 8 de outubro.
- Castells, M. (2013). *Redes de indignação e esperança*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor Ltda.
- CEPAL (2012). “Panorama Social 2012”. Disponível em: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/48455/PanoramaSocial2012DocI-Rev.pdf>. Acesso em 15 de novembro de 2013.
- Confederação Nacional da Indústria (2013a). *Edição especial pesquisa CNI-IBOPE – Avaliação do Governo Dilma Rousseff, avaliação dos governos estaduais, manifestações populares; qualidade dos serviços públicos, tributação, disponibilidade e uso dos recursos públicos*. Rio de Janeiro: CNI. Disponível em: http://arquivos.portaldaindustria.com.br/app/conteudo_24/2013/07/25/52/20130731165538474877o.pdf. Acesso em 3 de outubro de 2013.
- (2013b). “Índice Nacional de Expectativas do Consumidor (INEC)”, outubro 2013. Disponível em: http://arquivos.portaldaindustria.com.br/app/conteudo_24/2013/10/31/57/20131031103651568700o.pdf. Acesso em 10 de novembro de 2013.
- (2013c). “Índice Nacional de Expectativas do Consumidor (INEC)”, série histórica 2001-2013. Disponível em: http://arquivos.portaldaindustria.com.br/app/conteudo_24/2013/10/31/57/20131031111247294214e.xls. Acesso em 10 de novembro de 2013.
- (2013d). “Índice de satisfação de vida”, série histórica 1999-2013. Disponível em http://arquivos.portaldaindustria.com.br/app/conteudo_24/2013/10/02/61/20131002102801728322a.xls acesso em 10 de novembro de 2013.
- (2013e). “Índice de medo do desemprego”, série histórica 1999-2013. Disponível em: http://arquivos.portaldaindustria.com.br/app/conteudo_24/2013/10/02/61/20131002102817879761o.xls. Acesso em 10 de novembro de 2013.
- (2013f). Pesquisa CNI-IBOPE-Avaliação do Governo-setembro 2013. Disponível em: http://arquivos.portaldaindustria.com.br/app/conteudo_24/2013/09/27/52/20130927111334238494o.pdf. Acesso em 25 de novembro de 2013.

- Conselho de Desenvolvimento Econômico e Social – CDES (2010). “Indicadores de iniquidade do sistema tributário brasileiro”. Disponível em: <http://www.cdes.gov.br/documento/2651756/indicadores-de-iniquidade-do-sistema-tributario-nacional-relatorio-de-observacao-n-2-032011-2010.html>. Acesso em 29 de novembro de 2013.
- Conselho Federal de Medicina-CFM (2011). *Demografia médica no Brasil. Vol. 1: Dados gerais e descrição de desigualdades*. CFM e CREMESP. Disponível em: <http://portal.cfm.org.br/images/stories/pdf/demografiamedicanobrasil.pdf>. Acesso em 29 de novembro de 2013.
- Costa, F. (2013). “Pelo emprego e crescimento do rendimento médio X baixo crescimento da renda nacional”. Disponível em: <http://fernandonogueiracosta.wordpress.com/2013/02/21/pleno-emprego-x-baixo-crescimento-da-renda-nacional/>. Acesso em 15 de novembro de 2013.
- Eichengreen, B, D. Park e K. Shin (2013). “Growth slowdowns redux: new evidence on the middle-income trap”. *NBER Working paper* N.º 18673. January 2013. Disponível em: <http://www.nber.org/papers/w18673.pdf>. Acesso em 23 de novembro de 2013.
- Felício, C. (2013). “Um espectro ronda a América Latina”. *Valor Econômico*, 29 de agosto.
- Ferreira, F.H.G., J. Messina, J. Rigolini, F.L. López-Calva, M.A. Lugo e R. Vakis (2013). *Economic mobility and the rise of Latin American Middle Class*. Banco Mundial. Disponível em: http://siteresources.worldbank.org/LACEXT/Resources/English_Report_midclass.pdf. Acesso em 23 de novembro de 2013.
- Ferreira, P. e R. Fragelli (2013). “Os desenvolvimentistas no poder”. *Valor Econômico*, 20 de novembro.
- Figueiredo, J. (2013). “Chile vai às urnas – Retorno à esquerda”. *O Globo*, 17 de novembro.
- Folha de São Paulo* (2013). “A pauta das ruas”. 7 de setembro.
- Folha de São Paulo* (2013). “Aprendendo a gostar”. 30 de junho.
- Folha de São Paulo* (2013). “A direção do PT está em pânico, diz historiador – suplemento ilustríssima”. 23 de junho.

- Fraga, E. e M. Medeiros (2013). “Erro de cálculo”. *Folha de São Paulo*, 23 de junho.
- Grossman, G. e A. Krueger (1994). “Economic growth and the environment”. *NBER working paper* N.º 4634.
- IBGE (2012a). “Síntese dos indicadores sociais 2012”. Disponível em: ftp://ftp.ibge.gov.br/Indicadores_Sociais/Sintese_de_Indicadores_Sociais_2012/SIS_2012.pdf. Acesso em 15 de novembro de 2013.
- (2012b). “Indicadores de desenvolvimento sustentável”. Disponível em: ftp://geoftp.ibge.gov.br/documentos/recursos_naturais/indicadores_desenvolvimento_sustentavel/2012/ids2012.pdf. Acesso em 29 de novembro de 2013.
- (2012c). “Conta Satélite de Saúde Brasil 2007-2009”. Disponível em: http://www.ibge.gov.br/home/estatistica/economia/economia_saude/css_2007_2009/economia_saude.pdf. Acesso em 29 de novembro de 2013.
- (2013a). “PNAD 2012: Desocupação diminui, mas percentual de empregados com carteira assinada fica estável”. Disponível em: <http://saladeimprensa.ibge.gov.br/noticias?view=noticia&id=1&idnoticia=2476&busca=1&t=pnad-2012-desocupacao-diminui-percentual-empregados-carteira-assinada-fica-estavel>. Acesso em 15 de novembro de 2013.
- (2013b). “Pesquisa nacional de amostra por domicílios 2012”. Disponível em: ftp://ftp.ibge.gov.br/Trabalho_e_Rendimento/Pesquisa_Nacional_por_Amostra_de_Domicilios_anual/2012/Sintese_Indicadores/sintese_pnad2012.pdf. Acesso em 10 de novembro de 2013.
- (2013c). “Síntese dos indicadores sociais 2013”. Disponível em: ftp://ftp.ibge.gov.br/Indicadores_Sociais/Sintese_de_Indicadores_Sociais_2013/SIS_2013.pdf. Acesso em 29 de novembro de 2013.
- IPEA (2012). “A década inclusiva (2001-2011), desigualdade, pobreza e políticas de renda”. *Comunicado IPEA* N.º 155, 25 de setembro. Disponível em: http://www.ipea.gov.br/agencia/images/stories/PDFs/comunicado/120925_comunicadodoipea155_v5.pdf. Acesso em 10 de novembro de 2013.

- (2013). “Duas décadas de desigualdade e pobreza no Brasil medidas pela PNAD/IBGE”. *Comunicado IPEA* N.º 159, 1 de outubro. Disponível em: http://www.ipea.gov.br/agencia/images/stories/PDFs/comunicado/131001_comunicado159.pdf. Acesso em 17 de novembro de 2013.
- Kupfer, D. (2013). “Renda média: armadilha ou percalço”. *Valor Econômico*, 8 de abril.
- Lima, E. (2010). “Algumas observações sobre orçamento impositivo no Brasil”. *IPA*. Disponível em: <http://www.ipea.gov.br/ppp/index.php/PPP/article/viewFile/56/66>. Acesso em 29 de novembro de 2013.
- Lustig, N., L.F. López-Calva e E. Ortiz-Juarez (2011). “The decline in inequality in Latin America: How much, since when and why”. *Tulane Economics working paper series* N.º 1118.
- (2013). “Deconstructing the decline of inequality in Latin America”. *Tulane Economics Working Paper Series* N.º 1314.
- Medeiros, T. (2013). “O governo anuncia mais médicos”. Disponível em: <http://drauziovarella.com.br/noticias/governo-anuncia-programa-mais-medicos/>. Acesso em 30 de novembro de 2013.
- Médici, A. (2011). “Propostas para melhorar a cobertura, e eficiência e a qualidade no setor saúde”. Em *Brasil: a nova agenda social*, E. Bacha e S. Schwartzman (Comps.). Rio de Janeiro: Instituto de Estudos do Trabalho e Sociedade / LTC editora.
- Melo, M. (2013). “O Governo é vítima de seu próprio sucesso?”. *Valor Econômico*, 24 de julho.
- Mendes, M. (2013a). “A desigualdade de renda parou de cair? Parte I”. Disponível em: <http://www.brasil-economia-governo.org.br/wp-content/uploads/2013/10/a-desigualdade-de-renda-parou-de-cair-parte-i.pdf>. Acesso em 23 de novembro de 2013.
- (2013b). “A desigualdade de renda parou de cair? Parte II”. Disponível em: <http://www.brasil-economia-governo.org.br/wp-content/uploads/2013/10/a-desigualdade-de-renda-parou-de-cair-parte-ii.pdf>. Acesso em 23 de novembro de 2013.
- (2013c). “A desigualdade de renda parou de cair? Parte III”. Disponível em: <http://www.brasil-economia-governo.org.br/wp-content/uploads/2013/10/a-desigualdade-de-renda-parou-de-cair-parte-iii.pdf>. Acesso em 23 de novembro de 2013.

- content/uploads/2013/10/a-desigualdade-de-renda-parou-de-cair-parte-iii.pdf. Acesso em 23 de novembro de 2013.
- Mendes, M e A. Guimarães (2013). “Quanto custa um estádio de futebol? Ou: ainda temos tempo de economizar 42 Maracanãs”. Disponível em: <http://www.brasil-economia-governo.org.br/wp-content/uploads/2013/06/quanto-custa-um-estadio-de-futebol.pdf>. Acesso em 30 de novembro de 2013.
- Menezes Filho, N. (2013). “As manifestações e o trabalho”. *Valor Econômico*, 19-21 de julho.
- Mesquita, M. (2013). “A marcha da irracionalidade”. *Folha de São Paulo*, 8 de agosto. Disponível para assinantes em: <http://www.valor.com.br/opiniaio/3226162/marcha-da-irracionalidade#ixzz2bPgueeC8>. Acesso em 17 novembro de 2013.
- Ministério do Meio Ambiente – MMA (2012). “O que o brasileiro pensa do Meio Ambiente e do consumo sustentável”. Disponível em: <http://www.mma.gov.br/publicacoes/responsabilidade-socioambiental/category/90-producao-e-consumo-sustentaveis?download=989:oque-o-brasileiro-pensa-do-meio-ambiente-e-do-consumo-sustentavel>. Acesso em 17 de novembro de 2013.
- Miterhof, M. (2013). “As manifestações e a economia”. *Folha de São Paulo*, 27 de junho.
- Murakawa, F. (2013). “Peru vai bem, mas avaliação de Humala vai cada vez pior”. *Valor Econômico*, 25 de julho.
- New Economic Foundation – NEF (2012). “Well-being evidence for policy: a review”. Disponível em: http://www.neweconomics.org/page/-/files/Well-being_Evidence_for_Policy_final.pdf.
- O Globo* (2013). “Um mês para não esquecer”. 30 de junho.
- OECD (2010). “PISA 2009 results: what students know and can do – student performance in reading, Mathematics and Science (Volume I)”. Disponível em: <http://www.oecd.org/pisa/pisaproducts/48852584.pdf>. Acesso em 23 de novembro de 2013.
- (2013). Crisis squeezes income and puts pressure on inequality and poverty. Disponível em <http://www.oecd.org/els/soc/OECD2013-Inequality-and-Poverty-8p.pdf> Acesso em 15 de novembro de 2013.

- Pessoa, S. (2013). “Há escassez de médicos?”. *Folha de São Paulo*, 15 de setembro.
- Proni, M. (2012). “O debate sobre a tendência ao pleno emprego no Brasil”. *Revista Economia e Tecnologia* Vol. 8 Issue 2. Disponível em: <http://www.economiaetecnologia.ufpr.br/revista/Volume%208%20n%202/06%20Marcelo%20Weishaupt%20Proni.pdf>. Acesso em 15 de novembro de 2013.
- Resende, A.L. (2013). “O mal-estar contemporâneo”. *Valor Econômico*, Caderno Eu & Fim de semana, 5, 6 e 7 de julho.
- Ribeiro, R. (2005). “Carga tributária II Seminário de Política Tributária”. Disponível em: <http://www.receita.fazenda.gov.br/Publico/estudo-tributarios/Eventos/SeminarioII/P02CargaTributaira.pdf>. Acesso em 29 de novembro de 2013.
- Rodrigues, J. (2013). “A ganância com a copa da ladroagem já chegou a 467 mil casas populares”. *Coluna de Augusto Nunes*. Disponível em: <http://veja.abril.com.br/blog/augusto-nunes/o-pais-quer-saber/a-gastanca-com-a-copa-da-ladroagem-ja-chegou-a-467-mil-casas-populares/>.
- Rossi, C. (2013). “O Chile, as urnas e a rua”. *Folha de São Paulo*, 17 de novembro. Disponível em: <http://www1.folha.uol.com.br/fsp/mundo/139358-o-chile-as-urnas-e-a-rua.shtml>. Acesso em 16 março de 2014.
- Secretaria de Assuntos Estratégicos – SAE (2013). “Perguntas e respostas sobre a definição da classe média”. Disponível em: <http://www.sae.gov.br/site/wp-content/uploads/Perguntas-e-Respostas-sobre-a-Definição-da-Classe-Média.pdf>. Acesso em 15 de novembro de 2013.
- Sen, A. (1992). *Inequality reexamined*. Cambridge: Harvard University Press.
- Singer, A. (2013). “Alerta preto”. *Folha de São Paulo*, 2 de novembro.
- Stiglitz, J., A. Sen e J. Fitoussi (2009). “Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress”. Disponível em: http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr/documents/rapport_anglais.pdf. Acesso em 24 de novembro de 2013.
- The Economist* (2013). “Prosperity and protest. Cry freedom. What price democracy?”. 29 de junho.

Valor Econômico (2013). “A estratégia de crescimento divide heterodoxos”. 24 de outubro.

Valor Econômico (2013). “Chegou a hora de olhar a classe média diz Paes de Barros”. 13 de novembro.

Valor Econômico (2013). “Com medo da violência, classe média esvazia manifestações”. 9 de setembro.

Valor Econômico (2013). “Dilma venceria no 1º turno, diz novo Datafolha”. 30 de novembro. Disponível em: <http://www.valor.com.br/politica/3358262/dilma-venceria-no-1>. Acesso em 30 de novembro de 2013.

Valor Econômico (2013). “Pesquisadores analisam manifestações”. 27 de setembro.

Valor Econômico (2013). “Programa mais médicos alavanca recuperação da imagem de Dilma”. 11 de setembro.

Fontes dos dados estatísticos

IBGE – SIDRA: <http://www.sidra.ibge.gov.br>

IPEADATA: <http://www.ipeadata.gov.br>

Decisiones deliberativas bajo un enfoque multicriterial para Latinoamérica

Bernardo Aguilar González*

El contexto latinoamericano, la visibilización de la conflictividad socioambiental y el ambientalismo social

Las últimas décadas en América Latina se han distinguido por una transformación que une diversos factores para configurar un cuadro socio-ecológico complejo. La literatura ha caracterizado la coyuntura actual de la región como parte de la inserción en un nuevo orden económico y político-ideológico, sostenido por el *boom* de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por los países centrales y las potencias emergentes. Este orden va consolidando un estilo de desarrollo neoextractivista que genera ventajas comparativas, visibles en el crecimiento económico, al tiempo que produce nuevas asimetrías ambientales y político-culturales (Svampa, 2013).

Svampa (2013) llama este período como el pasaje del Consenso de Washington al “Consenso de los commodities”, entendiéndose estos como productos alimentarios, como el maíz, la soja y el trigo, así como hidrocarburos (gas y petróleo), metales y minerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc, entre otros). El período combina varios elementos que determinan su viabilidad. Así, esta reprimarización de las economías latinoamericanas surge al lado de la preeminencia internacional de nuevos

* Director Ejecutivo, Fundación Neotrópica. Presidente, Sociedad Mesoamericana de Economía Ecológica.

actores (como es el caso de Brasil, Rusia, India y China), que se posicionan con especial importancia como impulsores del crecimiento internacional al lado de la crisis financiera que afecta a las economías de Estados Unidos y la Unión Europea.

Nuestra región, cuna de varias de las más válidas narrativas alternativas a las voces neoliberales del fin del siglo XX, presenta hoy día dos rasgos comunes. Es centro de primordial atención de la geopolítica de los “commodities” en tanto posee recursos estratégicos y provisión de flujos ecosistémicos en cantidades significativas (agua, petróleo, gas natural, etc.), al tiempo que tiene una posición geográfica estratégica. Asimismo, el proceder de los gobiernos neoprogresistas y neoconservadores muestra una comunión de intereses en cuanto a aprovechar las oportunidades que ofrece para su comercio internacional el crecimiento de estas nuevas economías dominantes. Sus agendas políticas coinciden en una invisibilización o abandono perceptible de la agenda ambiental que lleva a rompimientos en el diálogo con las organizaciones de la sociedad civil organizada, las mismas que presentan resistencia al avance de este proceso (ambientalistas, ecologistas, indigenistas, etc.).

Ello se presenta incluso en países donde la agenda ambiental ha sido de mayor visibilidad. La situación subyacente es una injusta distribución en los costos y beneficios de la conservación y el desarrollo, que es facilitada por el Estado. En este sentido, el Informe del Estado de la Nación en Costa Rica ha sido claro en señalar que el Estado se ha convertido en un generador de conflictividad socioambiental (Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2013).

El Informe del Estado de la Nación en Costa Rica ha reconocido, desde el año 2005, la importancia de los conflictos socioambientales en la realidad ambiental costarricense. La atención sobre este fenómeno socioambiental en Costa Rica se ha originado en la emergencia en los últimos años de conflictos generados en respuesta social a proyectos de desarrollo y actividades como los megadesarrollos turísticos, la minería a cielo abierto o la actividad petrolera. Así, para el año 2005, el Informe del Estado de la Nación reconoce por primera vez el grado de conflictividad que genera el conocido Proyecto Crucitas a nivel nacional. Lo ubica entre los temas debatidos sobre lo que llama “conflictos socioambientales” en el año 2004,

dentro del tema de minería a cielo abierto, al lado del conflicto minero en Miramar —entre la empresa Ríos Minerales, Metales Procesados MRW S.A. y Glencairn y vecinos de Miramar—. Lo describe como un conflicto donde grupos ambientalistas se enfrentan a una empresa interesada en extraer oro en Crucitas de Cutris. Sin embargo, el reporte considera que los principales conflictos son los que en ese momento se disputan sobre el acceso al agua. La definición que da el informe para definir un conflicto socioambiental es: divergencia conflictiva de intereses que se origina en la “presión por el uso de recursos naturales escasos y vulnerables, en un contexto de competencias dispersas” y en el hecho de que “las instancias formales no canalizan todas las preocupaciones ambientales, por lo que a menudo los problemas se resuelven fuera del marco institucional o en el nivel judicial” (Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2005).

El reporte del Estado de la Nación de Costa Rica desarrolla, a través de los años, una caracterización anual y documentación de la evolución de los principales conflictos, detectando un aumento en los mismos.

Este afán de caracterización es un desarrollo de las pautas planteadas para el Informe de 2007, en el cual el investigador Frank Paniagua hace una descripción de los conflictos más importantes en la realidad ambiental nacional. Se identifican 15 conflictos que son caracterizados por los hechos que los motivan, los actores involucrados, la escala espacial y temporal, su situación e intensidad. Existe una gran diversidad y complejidad de hechos y partes. La tercera parte de los conflictos se reconoce como de escala espacial nacional; la mayoría es de escala múltiple (desde local hasta nacional); la gran mayoría (75%) se encontraba en proceso; el 17% se califica de alta intensidad; y un 47% se califica de media intensidad (Paniagua, 2007).

En la misma dirección, Rodríguez (2009) hace una deconstrucción de los conflictos socioambientales en zonas que llama de frontera (Osa y Crucitas), en las que caracteriza los actores, intereses involucrados y acciones contrapuestas. El informe reconoce que

[I]os conflictos alrededor de la gestión de los recursos naturales se han convertido, en Costa Rica, en uno de los tipos de conflictos más frecuentes. La

búsqueda de un consenso en cuanto al uso y en cuanto al modelo de desarrollo a nivel nacional y comunitario se ha tornado cada vez más complejo, sobre todo por la incursión de entidades y capitales extranjeros que están implementando importantes actividades económicas con fines privados. El mega-turismo, el desarrollo inmobiliario, la minería a cielo abierto, y la expansión de monocultivos, entre muchas otras, son actividades que están siendo impulsadas en el territorio nacional por el capital privado, muchas veces transnacional, con el apoyo gubernamental, el cual ha dado en reiteradas ocasiones los permisos correspondientes, aun cuando alrededor de los proyectos se presenten dudas debido a sus incongruencias y contradicciones. El control administrativo al momento de adjudicar este tipo de concesiones ha demostrado ser ineficiente en muchos de estos casos, por lo que la vigilancia de los recursos naturales ha recaído generalmente en sectores de la sociedad civil, los cuales han asumido procesos de investigación y consulta con el fin de determinar el costo de oportunidad de estas actividades, así como su viabilidad ambiental.

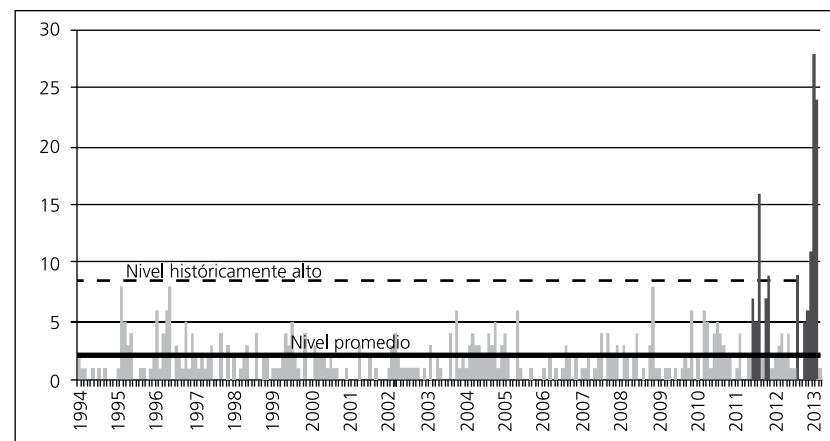
Estos grupos organizados, muchas veces de carácter local, han llevado a cabo importantes acciones colectivas que han permitido la puesta en práctica de campañas de resistencia y denuncia frente a estos proyectos. Estos actores han expresado, a través de diferentes estrategias de incidencia, su preocupación frente al alto costo ambiental y social de estos megaproyectos, y, a la vez, han propuesto alternativas al desarrollo oficial impulsado desde los gobiernos centrales. Este tipo de acciones han desencadenado, por lo tanto, importantes conflictos socioambientales (Rodríguez, 2009: 3).

En esta dirección, posiblemente el más fuerte de los diagnósticos lo presenta el último Informe del Estado de la Nación. Este reafirma el aumento en la conflictividad a niveles históricos en años recientes. Caracteriza los conflictos por la facilidad con que los temas de controversia cobran dimensión nacional, la actitud “proactiva” de la sociedad civil y la tendencia a la judicialización de los antagonismos. Además, confirma que el Estado, en vez de actuar como mediador, contribuye a generar los conflictos, particularmente en los casos relacionados con el uso de la tierra y los recursos (Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2013).

Así, 2012 fue uno de los tres años de mayor conflictividad ambiental en Costa Rica desde que se lleva este registro (1994) (Gráfico N.º 1). Se

observa en el gráfico que los niveles mensuales del año 2013 superan sustancialmente los niveles promedio y los niveles históricamente altos. En el contexto de un año con mucha confrontación a nivel nacional se mantuvo el elevado número de protestas por asuntos ambientales: 48 en total (34 en 2010 y 54 en 2011). Esto representa el 6% del total de movilizaciones en todos los temas. Surgen temas nuevos, como la oposición al aval otorgado por la Comisión Nacional de Bioseguridad del MAG para la siembra de productos transgénicos en el país y el maltrato animal. Cabe destacar que la invasión de propiedades, públicas o privadas, que usualmente aporta poco al total de acciones colectivas, experimentó un significativo aumento, producto del mayor número de conflictos (Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2013).

Gráfico N.º 1
Acciones colectivas como expresión de la conflictividad
ambiental a marzo de 2013 en Costa Rica



Fuente: Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2013).

A nivel latinoamericano, Svampa (2013) reconoce que la situación es análoga. Señala que una de las consecuencias de la actual inflexión extractivista ha sido la explosión de conflictos socioambientales que tienen por protagonistas a organizaciones indígenas y campesinas, así como de nuevas formas

de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los bienes naturales, la biodiversidad y el ambiente.

Continúa diciendo que estos conflictos expresan diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente, al tiempo que van estableciendo una disputa acerca de lo que se entiende por desarrollo y, de manera más general, por democracia. Ciertamente, en la medida en que los múltiples megaproyectos tienden a reconfigurar el territorio en su globalidad, no solo se ponen en jaque las formas económicas y sociales existentes, sino también el alcance mismo de la democracia, pues esos proyectos se imponen sin el consenso de las poblaciones, y generan así fuertes divisiones en la sociedad y una espiral de criminalización y represión de las resistencias (Svampa, 2013).

El examen de los diversos observatorios de conflictos regionales ratifica estas caracterizaciones. De esta manera, OCMAL (Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina) y OLCA (Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales) realizan un trabajo complementario que documenta la conflictividad socioambiental en la región. Por ejemplo, mantienen en forma conjunta una base de datos de conflictos mineros, proyectos y empresas mineras en la región, que incluye un total de 198 conflictos, con 207 proyectos implicados. La base incluye documentación de 297 comunidades afectadas. Adicionalmente, refiriéndose a la complejidad de estos fenómenos, seis de los conflictos documentados son caracterizados como transfronterizos. Según esta base de datos, los países con mayor número de conflictos son Perú y Chile (con 34), seguidos de México (con 29), Brasil (con 20) y Colombia (con 12) (OCMAL-OLCA, 2014).

El Proyecto EJOLT (Organizaciones de Justicia Ambiental, Pasivos y Comercio) está construyendo un Atlas de conflictividad socioambiental, que contiene, hoy día, un registro más comprensivo de estos fenómenos, considerando, más allá de la minería, conflictos sobre derechos a la tierra, acceso al agua, deforestación, exploración y extracción petrolera, proyectos hidroeléctricos, plantaciones, infraestructura, etc. A nivel latinoamericano, Colombia encabeza los registros con 72 conflictos, seguida de Brasil, con 58, Ecuador, con 48, Argentina, con 32, Perú, con 31, Chile, con 30 y

Bolivia, con 11 (EJOLT, 2014). Ambas bases de datos incluyen descripciones de actores e intereses que muestran la gran complejidad de la situación de los conflictos en la región y constituyen una fuente invaluable para la deconstrucción de este fenómeno.

Ser una de las regiones con mayor actividad hacia miradas alternativas del desarrollo también ha generado que América Latina haya visto un mayor desarrollo de la perspectiva de ambientalismo o ecologismo de los pobres (Martínez Alier, 2011). Parte de la expresión de movimientos sociales en la región de lo que se dio en llamar el “giro a la izquierda” es el surgimiento (o resurgimiento) de corrientes de ambientalismo social que se presenta como alternativa a los modelos de conservación elitista o de tecnociencia que se desarrollaron a fines del siglo XX. Asimismo, se trata de una expresión de la transición que las sociedades latinoamericanas experimentan en busca de pasar de ser democracias representativas a democracias participativas (Martins, 2009).

Oportunidades dentro de este contexto para la economía ecológica y la ecología política

Ahora bien, conforme lo señala Martins (2009), hay dos focos de luchas en cuanto a la revisión de los impactos de la globalización en América Latina: uno se relaciona directamente con el campo de la política y de la movilización social, y el otro se refiere al avance de la crítica teórica y cultural. No se pueden construir modelos de praxis alternativas en la región solamente a partir del activismo social, como tampoco únicamente a partir de la crítica intelectual. Ambas praxis –la intelectual y la militante– caminan juntas.

De hecho, nos dice, esos focos se encuentran articulados desde hace algunas décadas, mediante varios registros de movimientos sociales que se mantienen vivos a pesar de haber sido obligados a revisar sus discursos y estrategias frente a los eventos de los años noventa e inicios del siglo XXI. Así, las grandes movilizaciones conocidas por América Latina continúan involucrando movimientos sociales, culturales e intelectuales, o el saber práctico lado a lado con el saber científico (Martins, 2009).

Dadas sus características particulares, creo que la unión de la ecología política y la economía ecológica como transdisciplinas postnormales representa una de las más sólidas vetas no solo para sustentar el análisis crítico, sino para proveer a las organizaciones de la sociedad civil con herramientas para su trabajo dentro de estos procesos.

En ellas, las ciencias socio-ecológicas, más allá de desarrollar teoría pura, sirven para sostener un espejo frente a la sociedad, alentando y facilitando reflexividad (lo que Aristóteles llamaba frónesis o prudencia). El principal objetivo de la ciencia con un enfoque frónético es clarificar valores, intereses y relaciones de poder en la sociedad con el fin del análisis crítico y la acción social. Es un proceso dialógico de estudio.

En este sentido, conforme lo sugiere el pionero trabajo de Giampietro, Mayumi y Munda (2006), especialmente cuando se refiere a las ciencias para las decisiones sociales, es crucial establecer un proceso que garantice la calidad en la generación de los análisis científicos. Incluso proponen la necesidad de hacer una evaluación semiótica de los procesos científicos, pues cada actividad científica estará ajustada a una situación específica, rompiéndose la aspiración a una gran narrativa universal que trascienda tiempo y espacio. Estas características particulares son especialmente importantes en las ciencias de decisión social y sustentabilidad. En estos casos, los autores anteriormente citados nos dicen que la revolución de la complejidad demanda que un proceso semiótico se haga caso por caso. Todas las situaciones reales son especiales, los actores sociales deben estar de acuerdo en las percepciones, narrativas, modelos, datos e indicadores seleccionados por los científicos (Giampietro et al., 2006).

Así, el proceso de adquisición de relevancia del enfoque científico postnormal se encuentra ligado a la fragmentación y globalización de la política que ha resultado en una evolución científica aparte de las instituciones tradicionales, independiente o en oposición a ellas. Cada vez más, en los países desarrollados se convoca al público a discutir los avances científicos y tecnológicos que antes solo se reservaba a los técnicos y a los políticos. Especialmente en asuntos donde la incertidumbre es grande y los conflictos de intereses son difícilmente evitables, los resultados tienen tendencia a politizarse y ventilarse en foros públicos de información (Funtowicz y Ravetz, 1994).

El corazón de esta concepción es la “calidad”, más que la “verdad.” Así, la comunidad extendida de interesados desarrollará su propia interpretación extendida de los hechos integrando su interpretación de los patrones del mundo natural y del comportamiento de los sistemas técnicos y sociales (Ravetz, 2001).

Conforme lo señala Svampa (2013), dentro de la coyuntura actual del *Consenso de los commodities* la conflictividad que se presenta por el acceso al territorio y a los bienes y servicios ambientales expresa diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza y el ambiente, al tiempo que va estableciendo una disputa acerca de lo que se entiende por desarrollo y, de manera más general, por democracia.

La conflictividad, entonces, convoca a grupos indígenas y campesinos al lado de nuevos movimientos socioambientales, rurales y urbanos, de carácter policlasista, caracterizados, ciertas ONG ambientalistas que combinan la política de *lobby* con una lógica de movimiento social, y diferentes colectivos culturales, en los cuales abundan intelectuales y expertos, mujeres y jóvenes, que no solo acompañan la acción de organizaciones y movimientos sociales, sino que, en muchas ocasiones, forman parte de ellos. Aquí, lo más novedoso es la articulación entre actores diferentes, que se traduce en un diálogo de saberes y disciplinas que conduce a la emergencia de un saber experto independiente de los discursos dominantes y a la valorización de saberes locales, muchos de ellos de raíz campesina-indígena (Svampa, 2013).

Estos *lenguajes de valoración* acerca de la territorialidad han ido impulsando la sanción de leyes y normativas, incluso de marcos jurídicos que apuntan a la construcción de una *nueva institucionalidad ambiental*, en oposición a las actuales políticas públicas de corte extractivista-crematístico. Se genera un lenguaje común que ilustra el cruce innovador entre matriz indígena-comunitaria, defensa del territorio y discurso ambientalista: bienes comunes, soberanía alimentaria, justicia ambiental y “buen vivir” son algunos de los tópicos que expresan este cruce productivo entre matrices diferentes (Martínez Alier et al., 2014). En este sentido, es posible hablar de la construcción de marcos comunes de la acción colectiva, que funcionan no solo como esquemas de interpretación alternativos, sino

como productores de una subjetividad colectiva. A contrapelo de la visión dominante, los bienes naturales no son comprendidos como pura mercancía, pero tampoco exclusivamente como recursos naturales estratégicos. Se enfrenta la concepción utilitarista que implica el desconocimiento de otros atributos y valoraciones —que no pueden representarse mediante un precio de mercado—. Así, la noción de bienes comunes alude a la necesidad de mantener fuera del mercado aquellos bienes que, por su carácter de patrimonio natural, social o cultural, pertenecen al ámbito de la comunidad y poseen un valor que rebasa cualquier precio (Svampa, 2013).

De allí, se puede decir que el estudio, la caracterización y comprensión de los conflictos socio-ecológicos distributivos son tareas fundamentales en la coyuntura de hoy; al igual que el estudio de los factores de poder que facilitan la imposición de un lenguaje de valoración sobre otro y las condiciones tendientes a potenciales medidas de política que puedan llevar a superar las inequidades que se generen respecto a la distribución de los costos y beneficios de la conservación y el desarrollo. Todas estas son tareas características de la ecología política.

Asimismo, en tanto la economía ecológica enfrenta el problema de la valoración con un espíritu de comparabilidad débil, promueve decisiones, conforme lo señalamos antes, donde la calidad es un factor fundamental (Martínez Alier, 2013). Así, en lugar de promover decisiones donde se aplique una sola métrica que promueva una decisión monocriterial, promueve una visión multidimensional del proceso de valoración en la que, mediante la combinación de diversas escalas de medición, dentro de un proceso multicriterial, se logre decisiones que respeten las diversas formas del valor que deben ser producto del diálogo participativo. El valor, como lo propuso en su provocativo “¿Quién está contando?” la ex parlamentaria neozelandesa Marilyn Waring, es una noción genérica de relevancia, de reconocimiento de características que acarrear consigo una consecuencia positiva o negativa para los aspectos físicos o metafísicos de los sistemas socio-ecológicos. En su sentido más amplio, la etimología de la palabra ‘valor’ proviene del latín *valor* o *valoris*, que significa una medida de la importancia o utilidad de un ser, de una cosa, de una idea. En este sentido, la unidad de medida se convierte en una

convención social, dependiente del contexto político y socio-ecológico de la época en cuestión (Aguilar González, 2002; 2007).

El proceso multicriterial no busca descubrir una métrica única en forma de una cifra o de un cociente. Se busca mayor entendimiento de la naturaleza y de los conflictos entre lenguajes de valoración que involucra una decisión y la forma de resolverlos.

Hemos propuesto anteriormente que la economía ecológica prescribe, al lado de la ecología política, con vista en la conflictividad socio-ecológica prevalente, que el proceso valorativo debe ser *participativo y democrático*. Igualmente, debe ser *concreto*: enfocado en las necesidades del contexto socio-ecológico específico. También, con vista de la complejidad emergente, el proceso requiere ser *iterativo y adaptativo*.

Es importante resaltar que la validación de las herramientas de la economía ecológica, al igual que en el caso de la ecología política, donde varios de sus conceptos se generan mediante un proceso constructivista con las organizaciones de la sociedad civil (Martínez Alier et al., 2014), requiere de la experiencia práctica que en el proceso de construcción de la alteridad en la utilización de los lenguajes de valoración se ha construido en América Latina. De allí que alguna de la más reciente literatura proponga el estudio de ambas transdisciplinas desde abajo hacia arriba, partiendo de estudios de caso, desde la experiencia de las organizaciones de la sociedad civil.

La contribución de los procesos deliberativos y la oportunidad de los procesos multicriteriales: ejemplos en Costa Rica

Desde el trabajo de la Fundación Neotrópica de Costa Rica podemos contrastar los efectos de la aplicación de diversas herramientas que buscan promover las decisiones deliberativas y la aplicación del enfoque multicriterial dentro del contexto de conflictividad arriba apuntado.

El conflicto minero de Crucitas es un caso que demuestra cómo la valoración monetaria puede convertirse en un elemento de conflictividad adicional dentro de una situación de por sí compleja dada su naturaleza vertical y técnica. El caso demuestra que es así especialmente en ambientes

en los que los aparatos institucionales no están listos para el tipo de ejercicio multidisciplinario que requiere este tipo de estimaciones.

Más allá, la utilización de metodologías de economía ecológica en forma conjunta con la ecología política se puede documentar en otro estudio de caso en Costa Rica. Se encuentra desarrollado el marco teórico en la obra *Nuevos enfoques de la economía ecológica*, que se centra en la Zona Protectora La Carpintera (Pengue y Feinstein, 2013). Sus antecedentes y desarrollo se describen en varios artículos publicados y en revisión para publicación (Aguilar González, 2008; Aguilar González et al., 2014).

Asimismo, en los capítulos del libro *La economía ecológica de abajo hacia arriba (Ecological economics from the ground up)* se incluyen cuatro estudios de caso que se desarrollan en América Latina (Healey et al., 2013). Entre estos estudios de caso, encontramos el ejemplo en Costa Rica del Proyecto ECOTICOS, que demuestra la utilidad de las decisiones deliberativas bajo un enfoque multicriterial en un caso que afecta tangiblemente la generación de políticas públicas.

Revisitando el Proyecto Minero Crucitas en Costa Rica. Valoración monetaria y falta de resolución de la problemática en perjuicio de la conservación regional

El Proyecto Minero Crucitas tiene antecedentes que se remontan a casi dos décadas en la historia ambiental costarricense. Entre los años 1993 y 1998, estos incluyen una primera etapa de exploración por varias compañías, suspensiones de permisos y decisiones de no continuar la operación por inviabilidad de los yacimientos y venta de parte de Placer Dome, en febrero de 1999, a Lyon Mines, que cambia luego su nombre a Industrias Infinito Sociedad Anónima (IISA) (*El País.cr*, 18 diciembre 2008; Vindas, 2011). IISA sí considera que un depósito de oro ubicado en el distrito de Cutris, del dantón de San Carlos, provincia de Alajuela, a unos 95 kilómetros al norte de Ciudad Quesada, amerita pasar a la fase de explotación (DEPPAT S.A., 2002), por lo que presenta formal solicitud a la Dirección de Geología y Minas el 18 de diciembre de 1999 (Resolución R-578-2001 MINAE,

2001). Sin embargo, un dictamen independiente negativo sobre la viabilidad financiera del proyecto que recomienda al gobierno de Costa Rica no otorgar la concesión resulta en la venta de las acciones de IISA a la compañía canadiense Vanessa Ventures Inc. (*El País.cr*, 18 diciembre 2008). El 17 de diciembre de 2001 se aprueba el otorgamiento de la concesión de explotación del Proyecto Minero Crucitas (Resolución R-578-2001 MINAE, 2001).

El 12 de marzo de 2002, IISA presenta el Estudio de impacto ambiental (EIA) correspondiente. El conflicto ecológico se configura claramente cuando el 5 de junio de 2002 el Dr. Abel Pacheco promulga el Decreto Ejecutivo DE 30477-MINAE, el cual establece la moratoria indefinida de la actividad de minería a cielo abierto en Costa Rica. En los dos años posteriores, se da una secuencia de acciones litigiosas en sede de Sala IV y en sede administrativa, que resultan en varias resoluciones sobre recursos de amparo y en la que es quizás la audiencia pública sobre un EIA con mayor participación de la historia ambiental del país, que sucede el 31 de julio de 2004 (1 135 personas firmaron la hoja de asistencia) en el salón comunal de Coopevega de Cutris (Industrias Infinito S.A., 2012).

Este período del conflicto culmina cuando la Sala Constitucional anula, en 2004, la concesión minera de IISA, motivada en violaciones al principio precautorio o *in dubio pro natura* reconocido por la Ley de Biodiversidad, en tanto la presentación y aprobación del EIA se debió dar antes del otorgamiento de la concesión (conforme al Decreto 29300-MINAE). Sin embargo, el fallo no detiene el proceso del EIA (Vindas, 2010; Industrias Infinito S.A., 2012).

En enero de 2005, SETENA solicita un anexo del EIA con respuestas a cien interrogantes que surgen de la audiencia pública y de una reformulación de los criterios de SETENA. IISA presenta el anexo y procede a cumplir con los requerimientos de SETENA, que además de las respuestas a las preguntas incluyen: un depósito de garantía ambiental, el nombramiento de un responsable ambiental, la habilitación de una Bitácora y una Declaración jurada de compromisos ambientales. Para fines de 2005, SETENA otorga la viabilidad ambiental luego de recibir estos requisitos de IISA (Vindas, 2010; Industrias Infinito S.A., 2012; Resolución N. 3638-2005-SETENA, 2005).

La resolución establece que el área total del proyecto es de 305,9 hectáreas, que se describe utilizando un método de extracción del mineral en la capa superficial, en parcelas de 21 hectáreas por año (seis en total). Se formula para 18 meses en construcción, seis años de operación y 18 meses de cierre técnico. Se establece, asimismo, que el material se procesaría mediante un circuito gravitatorio y por medio de un proceso químico con cianuración, ambos procesos independientes y con recirculación del agua. Se estimaba una producción de tres mil kilogramos de oro por año (Resolución N. 3638-2005-SETENA, 2005).

El proyecto revive cuando, el 6 diciembre de 2007, antes de vencerse la viabilidad otorgada por SETENA, IISA presenta un documento de cambio de diseño a esa secretaría. La SETENA otorga la viabilidad el 4 de febrero de 2008, con una serie de cambios.

La razón del cambio principal, reduciendo el área de extracción, se origina en las variaciones del precio del oro en el mercado internacional y en la imposibilidad de cumplir con los requisitos canadienses de no incluir recursos inferidos o estimados por su bajo nivel de confiabilidad. Por ello, se propuso pasar de una extracción relativamente superficial (15 m de profundidad) de bajo costo a una donde, además de saprolita, se extrae roca dura, aumentando la posibilidad de encontrar oro (a una profundidad de 67 m). Ello implica un aumento de 8,5 a 22 millones de toneladas en el total de rocas y suelo extraídos (Resolución N. 170-2008 SETENA, 2008; Grupo Llamado Urgente por el País, 2009).

Esta resolución genera la aprobación, por parte del MINAET, de una nueva concesión en abril de 2008, en la misma zona y con el mismo tamaño de la original pero con las especificaciones de la nueva viabilidad ambiental (Resolución N-217-2008-MINAE, 2008). Unos días después, esta acción es seguida por el Decreto Ejecutivo N.º 34492-MINAE, que deroga la moratoria a la actividad de minería a cielo abierto establecida en el año 2002 mediante el Decreto Ejecutivo N.º 30477-MINAE y declara la salvaguarda de la actividad minera en el país (*El País.cr*, 18 diciembre 2008; Decreto Ejecutivo N.º 34492-MINAE, 2008).

Asimismo, el 13 octubre del mismo año el proyecto minero se declara como de “interés público y conveniencia nacional” mediante Decreto

Ejecutivo N.º 34801-MINAET, permitiéndose la corta y aprovechamiento de árboles (Decreto Ejecutivo N.º 34801-MINAET, 2008; Muñoz, 2009). Cuatro días después, el Área de Conservación Huetar Norte (ACHN), a través de la sub-región San Carlos-Los Chiles dicta resolución autorizando el cambio de uso del suelo para IISA. Esta autorización es para cortar 12 391 árboles (un volumen total de 17 218,76 m³) en áreas de bosque, de uso agropecuario, sin bosque y de plantación (Resolución N. 244-2008-SCH, 2008).

Esta secuencia de acciones del poder ejecutivo tiene como reacción una explosión en el nivel de conflictividad del Proyecto Crucitas que se manifiesta en diversas formas. En el ámbito jurídico se presenta, en abril de 2008, recurso de amparo contra la resolución N-217-2008 de MINAE, el cual suspende la tala de árboles en forma cautelar en octubre y es declarado con lugar en noviembre de 2008. El 22 de octubre, se inicia investigación por parte del Ministerio Público de las acciones del ministro del Ambiente y el presidente de la República, en razón del decreto de Interés Público (Vindas, 2010). Asimismo, la Defensoría de los Habitantes presenta Acción de Inconstitucionalidad contra el decreto de declaratoria de interés público en noviembre del 2008. El 18 de diciembre del mismo año, el Frente de Oposición a la Minería de Oro de la Zona Norte de Costa Rica presenta Amparo también contra la resolución de concesión (*El País.cr*, 18 diciembre 2008). En el ámbito político y de activismo, para marzo de 2007 el conflicto ya había adquirido un perfil transfronterizo en tanto el Municipio de El Castillo en Nicaragua se declaró contrario al proyecto. El 24 de junio de 2008 se realizó, en esa misma localidad, el primer Foro Binacional “Minería y recursos naturales transfronterizos” que igualmente condena el proyecto y critica las acciones gubernamentales costarricenses. En ese mismo mes se organiza un concierto en San Carlos de Nicaragua que se manifiesta en similar sentido. Se realizan marchas de denuncia en octubre y noviembre a ambos lados de la frontera. La primera con 400 jóvenes de organizaciones juveniles nicaragüenses, desde Managua, Estelí y San Carlos de Nicaragua hacia los puestos fronterizos. La segunda se lleva a cabo con convocatoria nacional en Ciudad Quesada de San Carlos y convoca a diversos actores y organizaciones ambientalistas de Costa Rica y Nicaragua (Rodríguez, 2009).

Este aumento en la conflictividad amerita que el “Decimoquinto Informe del Estado de la Nación” presente un análisis detallado del conflicto, que incluye una caracterización de actores e intereses (Tabla N.º 1).

El informe reconoce el conflicto como una pugna entre la actividad productiva y la protección ambiental, que adquiere dimensión nacional gracias a la fuerte cobertura de medios de información, las acciones colectivas de la sociedad civil y el protagonismo de las universidades que brindaron apoyo técnico o realizaron denuncias directas. Se trata de un conflicto de gran diversidad de actores y que aumenta en su conflictividad por las acciones percibidas como contradictorias de parte del sector estatal. La diversidad de actores en oposición al proyecto genera plataformas de acción como la Unión Norte por la Vida, el Frente de Oposición a la Minería a Cielo Abierto y la Coalición Anti-minería en Nicaragua. El informe también reconoce acciones públicas a favor del proyecto entre grupos de trabajadores de la comunidad de Crucitas (Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2009).

Tabla N.º 1
Caracterización de actores y acciones del conflicto
socioambiental de Crucitas

Actores	Instituciones y organizaciones	Algunas acciones
Gobierno Central	Presidencia de la República MINAET Ministerio de Ambiente Dirección de Geología y Minas SETENA	Decreto Ejecutivo 34801-MINAET, que declara de interés público el proyecto y autoriza la tala de bosque secundario y especies vedadas. Concesión de explotación minera a la empresa. Declaratoria de viabilidad ambiental del proyecto. Mantenimiento de viabilidad tras los cambios al proyecto. Informe sobre uso del subsuelo.
Otras instituciones del Estado	Defensoría de los Habitantes Universidades públicas Sala Constitucional	Acción de inconstitucionalidad contra la declaración de interés público del proyecto. Informe técnico de la DHR. Acompañamiento a las comunidades para el análisis de los criterios técnicos presentados por la empresa en el estudio de impacto ambiental. Declaraciones de oposición al proyecto. Prohibición de tala del almendro amarillo. Suspensión de tala para análisis de recurso de amparo. Medida cautelar a SETENA, para suspender todo permiso de tala dado a la empresa.
Empresa privada	Industrias Infinito S. A., subsidiaria de Vanessa Ventures	Solicitud de concesión. Investigación sobre rentabilidad. Estudio de impacto ambiental. Inversión en la comunidad, en caminos, escuelas, y capacitaciones en conjunto con el INA. Ampliación del proyecto de excavación, de 15 a 75 metros de profundidad. Tala de bosque tras el Decreto Ejecutivo.

Actores	Instituciones y organizaciones	Algunas acciones
Organizaciones de la sociedad civil	Frente de Oposición a la Minería a Cielo Abierto Unión Norte por la Vida Pastoral Social de Pavón Otras	Marchas y manifestaciones. Encuentros y reuniones. Declaraciones públicas y alianzas. Recurso de amparo contra Decreto Ejecutivo
ONG y fundaciones	FECON APREFLOFAS COECOCEIBA Fundación del Río Fundación Humboldt Otras	Participación en el Frente de Oposición a la Minería a Cielo Abierto. Acciones colectivas de denuncia y manifestaciones. Asistencia técnica. Participación en marchas y encuentros. Declaraciones públicas. Difusión en prensa e Internet.
Organizaciones internacionales	Coalición Anti-Minera Nicaragüense Comisión Transfronteriza del Río San Juan Asociación Internacional para la Defensa del Ambiente (AIDA)	Participación en el Frente de Oposición a la Minería a Cielo Abierto. Declaraciones en la prensa. Participación en foros y encuentros. Articulación con organizaciones locales. Publicaciones sobre el proyecto.
Instituciones públicas de Nicaragua	Municipalidades de San Carlos y San Miguelito Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Declaración en prensa contra la explotación minera en las cercanías del río San Juan. Participación en la Comisión Transfronteriza del Río San Juan. Cartas al ministro de Ambiente de Costa Rica, a la ONU y a la CCAD.
Medios de comunicación	Telenoticias Canal 7 <i>Semanario Universidad</i> Otros	Programas y notas sobre el caso, con enfoque crítico.

Fuente: Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2009), con base en Rodríguez (2009).

Un aspecto que destaca el informe es que es fundamental comprender que la complejidad de este conflicto “no solo tiene que ver con la diversidad de actores, sino con la conjugación de problemas sociales en zonas de alto rezago que, a la vez, poseen una gran riqueza natural” (Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2009).

En noviembre de 2008, la Asociación Preservacionista de Flora y Fauna (APREFLOFAS) presenta acción de nulidad contra los actos jurídicos

enumerados ante el Tribunal Contencioso Administrativo (TCA). El conflicto tuvo evolución entre los años 2009 y 2010, con este proceso como parte del mismo.

A principios de 2009 se da la dimisión del ministro del Ambiente. Las acciones de la sociedad civil continuaron con acciones de protesta, videos, acciones mediáticas y actividades culturales, como el Festival Cultural para condenar el proyecto de explotación minera Las Crucitas, organizado por el Centro Humboldt, Coalición Anti-minera de jóvenes y el Proyecto de Desarrollo Socio-Ecológico (PROSOCO), en Nicaragua (Rodríguez, 2009).

El nivel de importancia del conflicto lleva a que el Informe del Estado de la Nación 2010 incluya en su capítulo ambiental una sección informativa sobre las implicaciones ambientales asociadas a la minería metálica. En enero de ese año, el nuevo gobierno decreta una moratoria para la minería de oro debido a la conflictividad generada por el Proyecto Crucitas (Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2010). Iniciando su gestión, la presidenta Chinchilla firma el Decreto 36019-MINAET, que reforma el primer artículo de su similar 35982-MINAET, del 29 de abril anterior, declarando una moratoria nacional de manera indefinida para la minería, para la extracción de oro a cielo abierto. El decreto no afecta al Proyecto Crucitas en tanto tiene derechos adquiridos pero detiene 14 expedientes de concesión pendientes, muchos de ellos con intereses en la zona aledaña a Crucitas (Morris, 2010).

En su información, el Informe del Estado de la Nación revela la necesidad de una gran discusión nacional en relación a esta actividad en tanto gran cantidad de las zonas con potencial para esta actividad en el país coinciden con áreas protegidas y corredores biológicos. El informe resalta como elemento de conflictividad la afectación de un área en la que abunda una especie forestal vedada por su papel en la supervivencia de la lapa verde, en peligro de extinción. Apunta, asimismo, como característica de la gestión ambiental reciente, un clima de poco diálogo político y un marco formal que favorece resultados negativos en algunas áreas clave, los que, a su vez, generan conflictos como el de Crucitas (Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2010).

En el año 2010, la primera resolución judicial que acapara la atención pública fue la Sentencia # 6922, que resolvió, en abril, declarar sin lugar el recurso amparo tramitado en el expediente N.º 08-014068-0007-CO, presentado por Edgardo Araya Sibaja contra el Proyecto Minero Crucitas considerando sin suficiente fundamento la acusada afectación del recurso hídrico, del almendro amarillo, la lapa verde, los requisitos del Estudio de impacto ambiental y sobre la fundamentación del Decreto Ejecutivo N.º 34801-MINAET para sustentar el amparo en los términos presentados. Solamente se declara con lugar respecto a la aprobación del EIA sin el criterio previo del Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA), lo cual se subsanó al estar en curso el recurso (Espinoza, 2010). Sin embargo, el proyecto continuó suspendido en razón del proceso contencioso administrativo incoado inicialmente por APREFLOFAS.

El 10 de noviembre de 2010, con una votación del 86% de los diputados, se aprueba la Reforma Código de Minería y sus reformas ley para declarar Costa Rica como “país libre de minería metálica a cielo abierto”, N.º 8904. Esta ley prohíbe la actividad y refuerza las zonas de resguardo y exclusiones al posible desarrollo de proyectos mineros a pesar de no afectar la minería subterránea y los proyectos existentes como es el caso de Crucitas. Se publica en febrero de 2011 (Vindas, 2011).

El 14 de diciembre de 2010, el TCA, Sección IV dicta la resolución N.º 4399-2010 en la acción de APREFLOFAS, Jorge Lobo Segura y la Asociación Norte por la Vida contra el Estado, IISA, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y la Asociación Solidarista de Empleados de IISA (ASOCRUCITAS). Se anulan las viabilidades ambientales y los permisos de cambio de uso del suelo; asimismo, el decreto de utilidad pública. Se condena a los demandados a la reparación integral de los daños ambientales provocados por la tala rasa llevada a cabo en las propiedades de Industrias Infinito Sociedad Anónima, con posterioridad al dictado de la resolución N.º 244-2008-SCH, mismos que se determinarán en fase de ejecución de sentencia, tomando en cuenta para tales efectos el daño ambiental sufrido y las recomendaciones necesarias para la reparación integral de la zona afectada.

La sentencia adquiere firmeza y pasa a la fase de ejecución. La Procuraduría General de la República pide al Ministerio del Ambiente que, para efectos de tener idea de cuánto está en juego para el Estado como responsable solidario, ordene una estimación del valor del daño. El ministro del Ambiente es conocedor de valoraciones anteriores hechas por funcionarios del área de conservación competente, las cuales parecen subestimar el valor de los daños. Se saca a concurso la valoración para efectos de buscar una opinión independiente. La misma es adjudicada a la Fundación Neotrópica, la cual acepta el trabajo consciente de dos factores trascendentales para tomar su decisión. En primer lugar, partimos de que se respetará la independencia de criterio de nuestro trabajo en tanto parece que la administración desea un proceso con transparencia en este caso. En segundo lugar, fuimos conscientes de que era una oportunidad para visibilizar la dimensión del conflicto y la necesidad de abogar por lograr una solución que reconcilie a los pobladores de la región con el ambientalismo nacional, en tanto las expectativas de trabajo que usó IISA para favorecer sus pretensiones crearon descontento en sectores comunales por la declaratoria de ilegalidad del proyecto.

Se realizó el estudio de acuerdo con las prescripciones de los términos de referencia, utilizando una metodología rápida, la transferencia del valor, pero tomando las previsiones necesarias para minimizar las posibilidades de sesgos y limitaciones de este método. El procedimiento seguido en este caso comparó la cobertura del suelo entre los años 2005 y 2010 de acuerdo con la mejor información satelital disponible, interpretada por los técnicos del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal. Se intentó hacer verificación de campo para poder tener noción de la situación de los cambios al día de hoy. Sin embargo, Industrias Infinito se negó repetidamente a permitir la entrada a sus propiedades de nuestros técnicos acompañados de personal del Área de Conservación Huetar Norte y del ministro del Ambiente, a menos que mediara orden judicial, lo cual fue imposible en ese momento procesal. Se pudieron hacer algunas verificaciones mediante la observación del aérea facilitada gracias a la colaboración de la ONG CAVU, especializada en sobrevuelos para causas ambientales (Aguilar González et al., 2012).

La estimación, en términos de cambios en los flujos de servicios ecosistémicos ocasionados por las acciones de cambio de cobertura del suelo (corta de árboles, etc.), junto con los costos de restauración del área afectada se calculó en un rango entre \$673,8 mil y \$11,9 millones. Prudencialmente, se hizo una estimación puntual dentro del rango que puede fijarse en \$4,6 millones en daños y costos de restauración (Aguilar González et al., 2012). En nuestras conclusiones fuimos claros en observar que, dada la naturaleza del conflicto, la ejecución de ejercicios participativos que permitiesen validar e internalizar estos valores dentro de los intereses de las comunidades que rodean el área del fenecido proyecto facilitaría, quizás, convertir el conflicto en un proceso de reconciliación de los intereses comunales con la conservación regional (Aguilar González et al., 2012).

El ministro Castro, luego de valorar los resultados, decidió hacer público el estudio con el fin de que se conociera la estimación. El mismo se presentó públicamente en las instalaciones del MINAE. Ello generó molestia en los funcionarios de la Procuraduría, que no esperaban esa acción. Asimismo, generó una reacción fuerte con intentos de descrédito del estudio por parte de Industrias Infinito, de alguna prensa y de los abogados de la parte demandante. La Fundación Neotrópica tomó este espacio de discusión e hizo varias presentaciones públicas del estudio con el fin de profundizar en el análisis del conflicto, sus causas, la intención de su valoración y la necesidad de promover un proceso de conciliación con los grupos comunales.

El juicio entró en la fase de ejecución de sentencia. El tribunal ordenó la prueba pericial para establecer el valor del daño. Este proceso reveló una enorme deficiencia en el sistema pericial de los tribunales costarricenses. Ante la inexistencia de equipos multidisciplinarios calificados para hacer este tipo de valoración entre las listas de peritos de la corte, la jueza aceptó la postulación de un equipo propuesto por la parte demandante. La Procuraduría General de la República no ha utilizado el estudio en estrados judiciales. El equipo nombrado por el tribunal sí tuvo acceso a las fincas de Industrias Infinito. Su dictamen estimó el daño en su extremo alto (con la tasa de descuento más favorable), en la suma de \$10,4 millones (Salazar, 2012). Hoy en día, el proceso para fijar la suma no ha sido terminado y la

discusión en estrados continúa centrada, entre otras cosas, en la credibilidad de las estimaciones utilizadas para la valoración del daño en un país que aún no tiene la jurisprudencia vinculante que permita dilucidar estos aspectos (Aguilar González et al., 2012).

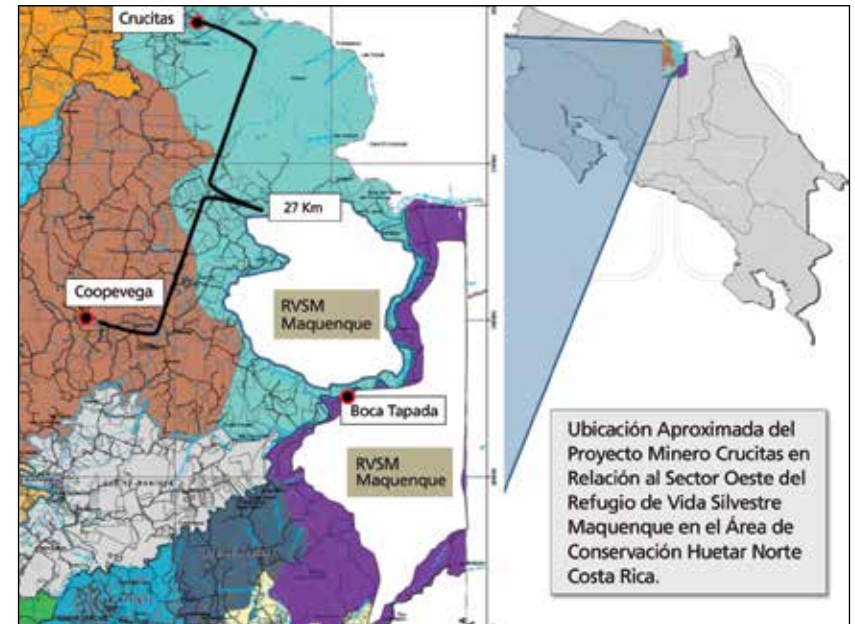
Recientemente, la compañía Industrias Infinito presentó una demanda internacional ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) contra Costa Rica, en procura de una compensación a raíz de sus inversiones en el proyecto minero por un monto cercano a los \$94 millones, con base en alegadas violaciones al acuerdo entre el gobierno de Canadá y el gobierno de Costa Rica para la promoción y protección de inversiones (Cerdas, 2014). Hoy día, la discusión pública se ha trasladado a si el país debe o no participar en el arbitraje. Es claro que el conflicto ha salido hacia espacios de discusión exclusivamente técnicos y de opinión pública de dimensión fundamentalmente nacional.

Al mismo tiempo, la Fundación Neotrópica ha sido contratada desde fines de 2013 para que facilite la renovación del Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Maquenque. Esta área silvestre protegida se encuentra a escasa distancia (menos de 50 km) del fenecido Proyecto Crucitas (Gráfico N.º 2). Se trata de un modelo mixto de conservación que integra propiedades públicas con propiedades privadas en un complejo de cerca de sesenta mil hectáreas, donde prevalece, en más de un 90%, la propiedad privada (CEDARENA, 2005). La historia ambiental de la creación de este Refugio de Vida Silvestre Mixto, desde inicios del presente siglo, se ha caracterizado ya por la desconfianza, la creación de expectativas con respecto a la compra de tierras y la desinformación respecto al significado del área silvestre protegida y las posibilidades de conservación con progreso social que podría traer el refugio (Chassott y Monge, 2006). Hemos podido comprobar en el campo la animadversión de algunos sectores comunales frente a las iniciativas de conservación en la zona que ha creado esta historia ambiental y su invocación de la difícil situación social de la región. Este sentimiento lo hemos percibido especialmente en las comunidades de Coopevega y Boca Tapada, que se encuentran entre aquellas en las cuales hemos realizado talleres informativos sobre la iniciación del proceso de renovación del Plan de Manejo. El conflicto ambiental de Crucitas ha sido

mencionado específicamente en estos encuentros a nivel público y de conversaciones privadas, como un factor agravante de la situación.

Estas circunstancias nos llevan a pensar que a pesar del innegable mérito de la causa ambientalista porque se declarara la ilegalidad de un proyecto que no cumplía con los parámetros de la normativa costarricense, las consecuencias del conflicto a nivel regional aún no han sido atendidas o resueltas ni por los responsables de su creación (a todas luces la responsabilidad por un acto declarado ilegal debería extenderse a este tipo de situaciones) ni por otros actores institucionales o sociales que podrían incidir positivamente en esta situación. Lo cierto es que esa carencia, hoy día, representa un reto para los esfuerzos de conciliar la conservación con el desarrollo en la región. Consideramos que ello es producto de la aplicación, durante años, de procesos de decisión puramente técnicos donde la participación comunal ha sido limitada o insuficiente. Planteamos la hipótesis de que si las decisiones hubiesen sido tomadas de forma deliberativa, quizás incluso si se hubiesen incluido fases participativas en los procesos de valoración, algún progreso se hubiese alcanzado en esa dirección.

Gráfico N.º 2
Ubicación aproximada del Proyecto Minero Crucitas en relación
al Refugio de Vida Silvestre Mixto Maquenque



Fuente: Elaboración propia.

Deuda ecológica en la Zona Protectora Cerros de La Carpintera, Costa Rica

Un estudio de caso análogo respecto a los modelos de conservación mixta y al éxito de las decisiones deliberativas en Costa Rica lo constituye la Zona Protectora La Carpintera (ZPLC). En lo que respecta a este estudio de caso, he desarrollado teóricamente la tesis de que se puede trasladar la noción de deuda ecológica como concepto genérico a las situaciones donde existen pasivos ambientales no compensados, sugiriendo una relación ético-jurídica que lleva a la estructura típica de una obligación jurídica que demanda una contraprestación en razón de la valoración social de la

necesidad de compensación. Se intenta utilizar el reconocimiento del valor de los flujos o servicios ecosistémicos para justificar la creación de obligaciones fiscales, pasando de una perspectiva típicamente de mecanismos de mercado a una perspectiva de derechos por lo que toca a inequidades sociales (Aguilar González, 2013).

Así, en el caso de la ZPLC, se presenta un área protegida de propiedad fundamentalmente privada (cerca del 90%) en la cual los actores locales y el SINAC han consensuado un Plan de Manejo que es viable en cuanto aplica mecanismos participativos para su gestión. Asimismo, fue creado mediante un amplio proceso de participación y organización local, apoyado por organizaciones cívicas y de propietarios locales, y el gobierno de uno de los municipios incluidos en el área protegida. Se ha conciliado un formato de zonificación muy original por sitios que ha logrado el apoyo de los propietarios en la zona. Esta gestión pretende conservar los flujos ecosistémicos de un área en la cual se presenta un complejo fenómeno de contrastes sociales (Aguilar González, 2008; Aguilar González et al., 2014).

Fue creada en 1976 y su extensión actual es de 2 385,76 ha (Decreto Ejecutivo N.º 34547-MINAE, 2008). Se encuentra ubicada en el sur del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCVC) (Gráfico N.º 3). Es, asimismo, parte de la Reserva de la Biosfera Cordillera Volcánica Central (RBCVC), declarada como tal por la UNESCO en 1988 (Ulate, 2007). Durante los últimos años se ha reconocido su importancia para el sistema de áreas protegidas del país y las amenazas y problemas de manejo que sufren sus ecosistemas.

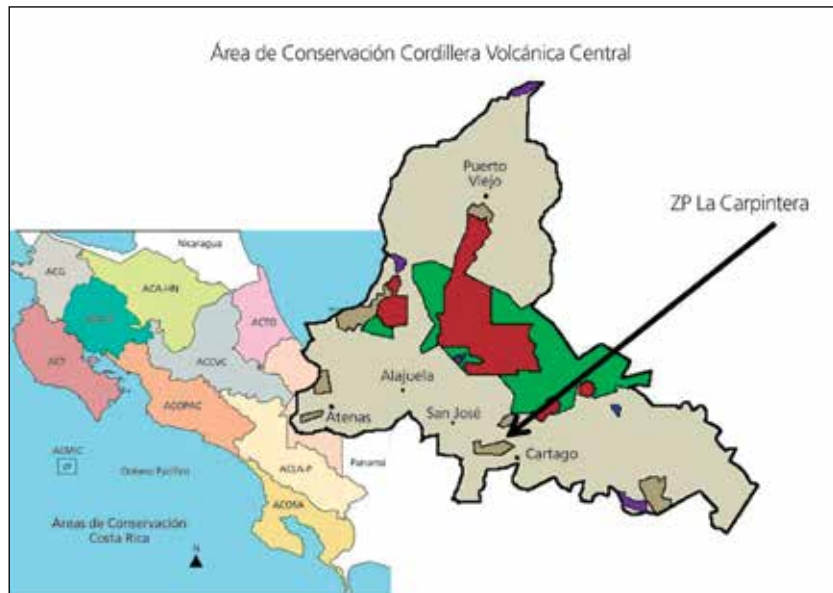
Según un proyecto de ley presentado en el año 2001, las tendencias demográficas y socioeconómicas esperadas para los próximos años incrementarán la presión en los ecosistemas nativos de esta área protegida, dado que se localizan en la vecindad de las ciudades que están en pleno crecimiento y amenazan significativamente la integridad de la Zona Protectora (ZP) y sus recursos hídricos. Los gobiernos locales involucrados han carecido de instrumentos concretos para evitar procesos de urbanismo. Existen evidencias de anteriores colonizaciones no planificadas. Además, la integridad de la Zona Protectora es amenazada significativamente por procesos de

extracción de material, tipo mina a cielo abierto. Esta actividad tiene varias décadas de realizarse con sus evidentes impactos ambientales (Asamblea Legislativa, República de Costa Rica, 2001).

El deterioro del área protegida tiene un impacto ambiental negativo en la conservación, disponibilidad y calidad de las aguas, así como en los suelos, los recursos forestales, los recursos animales, el paisaje y, en general, en la biodiversidad y calidad del ambiente. Finalmente, al ser urbanizada, se convierte en un área con alta cobertura de techo que altera las condiciones hidrológicas locales, lo cual favorece la presencia de flujos superficiales instantáneos que pueden provocar problemas serios de inundaciones, erosión y pérdida de suelos.

Dentro de esta realidad, el panorama social es cómplice de la situación de deterioro ambiental descrita. La Carpintera tiene algunas pocas grandes propiedades con zonas de reserva de bosque en contraste con comunidades pobres y desinformadas sobre su valor ambiental (Aguilar González, 1999; 2009). Parte de este cuadro de contraste y presión se debe a la presencia del basurero de Río Azul, hasta hace algunos años el depositario de la mayoría de los desechos sólidos de la zona metropolitana de la ciudad de San José, dentro de los límites de esta ZP, por cerca de tres décadas, lo que fue estímulo para la colonización precaria de diversas propiedades (Gráfico N.º 4).

Gráfico N.º 3
Ubicación de la ZP La Carpintera dentro de la ACCVC

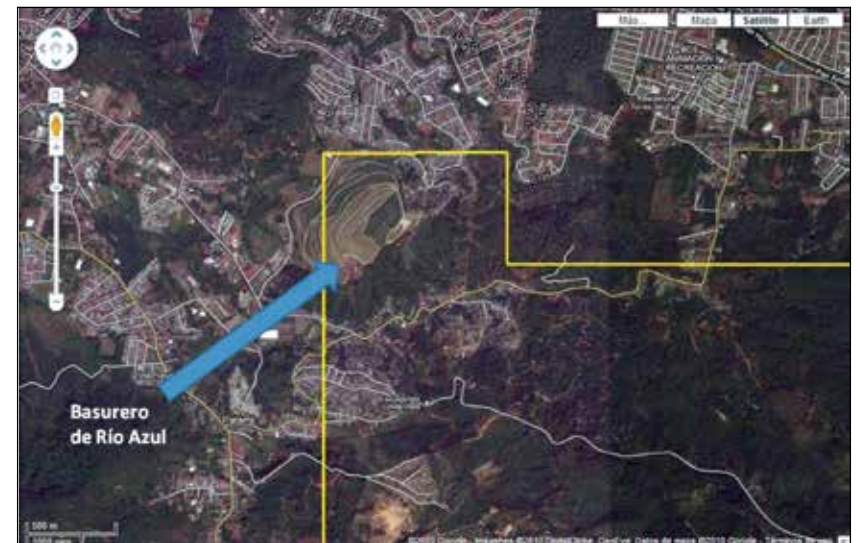


Fuente: Elaboración propia.

La estrategia del actual Plan de Manejo ha sido dejar las comunidades marginales fuera de la zonificación planteada. Como elemento de apoyo a esa situación, la Fundación Neotrópica ha emprendido un trabajo para identificar flujos de servicios ecosistémicos que no se encuentren compensados hoy día. Se ha descubierto que uno de los flujos que destacan es el del servicio estético para bienes raíces. Diversas zonas residenciales y de desarrollo inmobiliario de alto valor utilizan específicamente la referencia al servicio de vista que provee la ZPLC, con el fin de justificar los precios que buscan cobrar en el mercado. Estas zonas beneficiarias no proveen una retribución específica a la ZPLC que contribuya a reducir las presiones sobre ese servicio. Las condiciones modestas de los asentamientos humanos dentro del área poco a poco se hacen más visibles y deterioran la calidad de ese servicio. Los gobiernos municipales no desarrollan mayores proyectos

de inversión social y de mejora infraestructural, y alegan, muchas veces, que, por encontrarse estas comunidades dentro de un área protegida, no pueden hacerlo. Ello crea un contraste entre los dos extremos del servicio estético que provee la ZPLC, entre comunidades que tienen altos niveles de consumo, que ilustran mayor afluencia, y comunidades que por su pobreza utilizan menos espacio ambiental. Las primeras se benefician del servicio ambiental con valores fiscales por metro cuadrado de sus propiedades, que son mucho mayores que los valores fiscales de las comunidades marginales dentro de la ZPLC (Aguilar González et al., 2014).

Gráfico N.º 4
Ubicación del basurero de Río Azul dentro de la esquina noroeste de la ZPLC



Fuente: Elaboración propia con base en imágenes de Google.

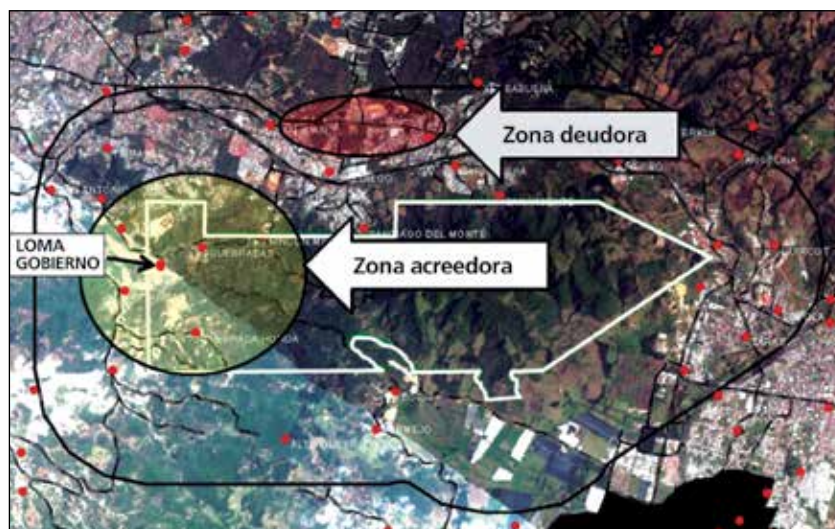
Así, la Fundación Neotrópica ha definido las comunidades beneficiarias como comunidades deudoras desde una perspectiva de deuda ecológica. Las comunidades de menores recursos relacionadas con la ZPLC se denominan comunidades acreedoras (Gráfico N.º 5). Mediante encuestas de

campo, se han documentado las diferencias respecto a la huella ecológica del consumo de unas frente a las otras, y esos valores se han contrastado con los valores fiscales de los inmuebles que se encuentran en una y otra zona (Tabla N.º 2).

Tabla N.º 2
Huella ecológica per cápita y valor fiscal por metro cuadrado en las zonas deudoras y acreedoras de la Zona Protectora La Carpintera

Zona	Huella ecológica ha/capita	Valor fiscal por metro cuadrado
Comunidades deudoras (n=117)	2,49	\$100-\$220
Comunidades acreedoras (n=189)	1,39	\$6-\$30

Gráfico N.º 5
Ubicación de las zonas acreedoras y deudoras en la Zona Protectora La Carpintera



Fuente: Elaboración propia.

Se observa claramente una situación de injusticia ambiental en el contraste de las huellas ecológicas per cápita que registran las zonas frente a los valores fiscales promedio de sus inmuebles. Ello se refuerza si se observa la relación de ambos niveles de huellas ecológicas frente a la huella ecológica sostenible promedio de acuerdo con la biocapacidad mundial y la biocapacidad costarricense (Tabla N.º 3).

Tabla N.º 3
Sobregiro y créditos de huella ecológica en las zonas deudoras y acreedoras de la Zona Protectora La Carpintera

Zona	Sobregiro a la huella ecológica global (ha/cap)	Sobregiro a la huella ecológica local (ha/cap)	Crédito a la huella ecológica global (ha/cap)	Crédito a la huella ecológica local (ha/cap)
Comunidades deudoras	0,69	0,59		
Comunidades acreedoras			0,41	0,51

Se observa que el sobregiro o deuda ecológica biofísica de las comunidades deudoras es bastante cercano a la acreencia ecológica biofísica de las comunidades acreedoras. Este conocimiento se está utilizando hoy día de diversas maneras.

La Fundación Neotrópica ha logrado establecer membrecía en el comité de gestión del Plan de Manejo junto con otros actores locales. Desde allí colabora en la diseminación del conocimiento sobre el plan entre las comunidades que se encuentran en la zona y mantiene un programa de educación ambiental que incluye las escuelas de la zona como apoyo al trabajo del comité. Más allá, en estos momentos realiza análisis adicionales que permitan demostrar con mayor certidumbre estadística la correlación entre el servicio de vista y el valor de mercado de las propiedades en las zonas deudoras. Obtenida la información, nuestra intención es introducirla dentro de un proceso deliberativo multicriterial de escenarios que nos permitan evaluar la disposición de los actores comunales de que se utilice parte de la base fiscal que ya se recauda por parte de las municipalidades

por concepto de impuestos. Solo una de las cuatro municipalidades incluidas en la zona, La Unión, recauda anualmente cerca de \$6,4 millones en impuestos, que, en su mayoría, son los aplicados a bienes inmuebles y construcciones. El crecimiento de la construcción alrededor de la zona es sumamente significativo de acuerdo con lo que reporta el mismo municipio. Nuestra hipótesis es que las condiciones de trabajo participativo que ya se han creado en los procesos, y el endoso comunal de las medidas de gestión de esta área silvestre podrían facilitar que este proceso lleve a favorecer la idea de compensar la deuda ecológica que se documenta en nuestro estudio.

La esperanza de que pueda ser así parte de la experiencia que nuestra organización ha tenido en el Pacífico Sur de Costa Rica, en una de sus áreas de trabajo más intenso. Nos referimos a la experiencia del Proyecto ECOTICOS, donde la aplicación de un proceso social multicriterial logró apoyar la toma de decisiones de política pública respecto al Humedal Nacional Terraba-Sierpe.

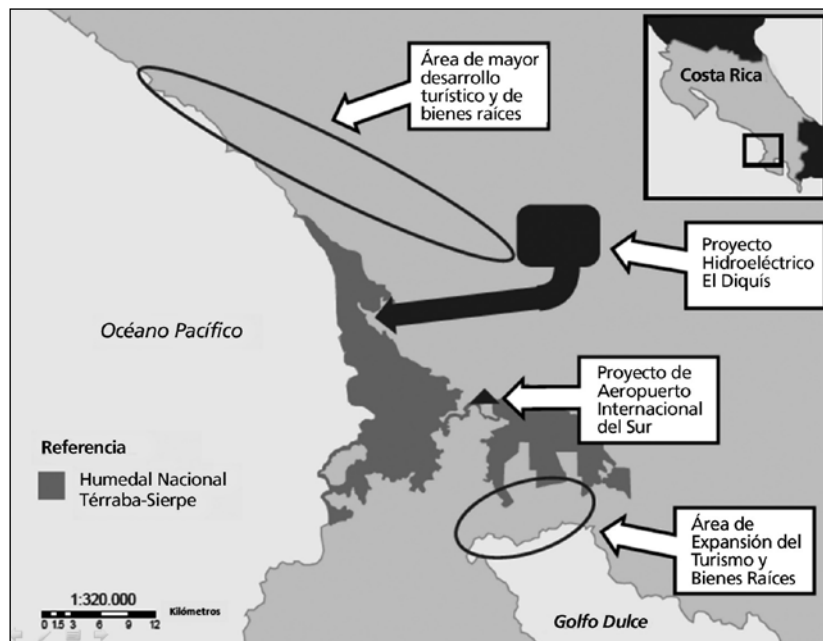
El Proyecto ECOTICOS en el Humedal Nacional Terraba-Sierpe, en Costa Rica

El Proyecto ECOTICOS es el primer antecedente de lo que posteriormente se ha llamado el Programa de Carbono Azul Comunitario de la Fundación Neotrópica. El mismo usa la capacidad extraordinaria de fijación de carbono de los ecosistemas de humedal con el fin de promover su conservación mediante sistemas comunitarios asociados a la producción sostenible. No es un programa de compensación mediante mecanismos de mercado sino un programa que combina fondos de cooperación con el apoyo empresarial desde la responsabilidad social corporativa.

El nombre completo del Proyecto ECOTICOS se concibió en inglés: “Technological, Institutional and Conceptual Solutions (TICOS) for the Sustainable Development of the Terraba-Sierpe Mangrove of Costa Rica”. Centró su trabajo en el Humedal Nacional Terraba-Sierpe (HNTS), área silvestre protegida de 35 mil hectáreas con cerca de 15 mil hectáreas de

manglares y nueve mil hectáreas de humedales de otros tipos. Comenzó en el año 2008 y terminó en el año 2010. Fue liderado por el Centro Gund de Economía Ecológica de la Universidad de Vermont (Estados Unidos) con fondos proporcionados por el Fondo Blue Moon (Estados Unidos). Se ejecutó por medio de un consorcio que incluyó a la ONG especializada en valoración económico-ecológica Earth Economics y el Instituto de Tecnología de Florida, ambas de Estados Unidos. Por Costa Rica participamos la Escuela Latinoamericana de Áreas Protegidas (ELAP), de la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI); el CIMAR, de la Universidad de Costa Rica; el Centro Nacional de Alta Tecnología del CONARE; y la Fundación Neotrópica. El proyecto buscó establecer un marco escalable y replicable que impulsara la integración de soluciones técnicas, institucionales y conceptuales para promover el desarrollo sostenible en la zona del HNTS. Los ejes centrales del proyecto fueron tres. En primer lugar, mapear y difundir mediante métodos electrónicos de avanzada las amenazas, ejemplos y oportunidades que afectan los flujos ecosistémicos que genera el HNTS, y sus relaciones con la calidad de vida de los habitantes de la región. Así, se identificaron como puntos de especial atención cuatro amenazas al ecosistema, aparte de las históricas tradicionalmente (camaroneras, monocultivos, pesca ilegal, extracción ilegal de madera de manglar, etc.): a) la falta de aprobación y oficialización del proyecto de Plan de Manejo del HNTS, finalizado por UCI-ELAP en el año 2008; b) el Proyecto Hidroeléctrico El Diquis; c) el desarrollo turístico impulsando un modelo a mayor escala y el aumento en la actividad de bienes raíces en la región; y d) el Proyecto de Aeropuerto Internacional en la Zona Sur, en un área muy cercana al Humedal (Aguilar González y Moulaert, 2013) (Gráfico N.º 6).

Gráfico N.º 6
Ubicación aproximada de las diversas amenazas
analizadas en el Proyecto ECOTICOS
al Humedal Nacional Térraba-Sierpe



Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, se buscó sensibilizar a los actores nacionales e internacionales sobre el valor económico-ecológico del humedal, mediante el desarrollo de una valoración económico-ecológica de los servicios del ecosistema. Esta, junto con la demás información recopilada, serviría también para identificar oportunidades, ejemplos y amenazas, y consensuar alternativas para la conservación y el desarrollo sostenible dentro y en los alrededores del HNTS.

Por último, se buscaba establecer una línea de base de información sobre indicadores como la calidad de agua y las existencias de especies de pesca para el HNTS, con el fin de entender la dinámica oceánica terrestre y

el potencial para la promoción de opciones de desarrollo sostenible (Aguilar González y Moulaert, 2013).

La ejecución del proyecto arrojó como resultados la generación, consolidación y diseminación de información base sobre los cambios en la cobertura de la tierra entre 1948 y el año 2005 en la zona del humedal, las condiciones ecológicas del humedal al año 2010, una valoración monetaria de los servicios ecosistémicos, y las amenazas a la salud del humedal en la actualidad (Uribe, 2010; Earth Economics, 2010; ECOTICOS, 2010). Estos datos han sido utilizados en la tarea de sensibilizar al país sobre la importancia de los humedales nacionales, del HNTS en específico, y están siendo utilizados en influyentes publicaciones (Aguilar González, 2011; BIOMARCC-SINAC-GIZ, 2012).

Sin embargo, el resultado más significativo se dio como producto de la realización de un proceso de ejercicios participativos en las comunidades dentro del área de influencia del humedal para efectos de evaluar escenarios de desarrollo que incluyeron las potenciales amenazas al HNTS mediante una metodología de análisis de múltiples criterios. El proceso se estructuró en diversas etapas conforme lo prescriben las metodologías multicriteriales: a) una fase de análisis institucional que incorpora la identificación de actores y la comprensión del contexto socio-ecológico; b) una fase de trabajo de definición de las alternativas de desarrollo; y c) una etapa de priorización y revisión de las alternativas desarrolladas (Aguilar González y Moulaert, 2013). Con el fin de asegurar un proceso balanceado respecto a la posición de poder de los criterios técnicos, se estructuró la segunda etapa mediante un proceso que incluyó talleres de expertos nacionales y talleres focales locales que evaluaron los resultados de los análisis de los expertos.

En los primeros talleres se combinaron las técnicas de consulta a expertos con una modificación de lo que se puede llamar un ejercicio Delphi convencional (Okoli y Pawlowski, 2004). Este método se desarrolla en la década de los 1950 con el objetivo de obtener consensos de grupos de expertos. Muchas variaciones se han desarrollado, pero se ha sintetizado como característica común que es un método para estructurar un proceso de comunicación con el fin de que un grupo de individuos, como un todo,

analice un problema complejo que incluye: a) alguna retroalimentación de las contribuciones individuales de información y conocimiento; b) alguna evaluación de juicio o perspectiva grupal; c) alguna oportunidad para que los y las participantes revisen sus perspectiva; y d) algún grado de anonimidad para las respuestas individuales (Okoli y Pawlowski, 2004).

La técnica se aplica en el marco de un taller donde intervienen varias herramientas y una combinación de trabajo individual y grupal, con varias fases de evaluación. Estas fases contaron con doble moderador (uno general y uno por sub-grupo). La convocatoria buscó tener la representación de sectores de expertos nacionales con conocimiento sólido de la situación del HNTS y del marco institucional y técnico de las amenazas al HNTS.

La siguiente etapa participativa consistió en un proceso estructurado de talleres focales. En este se buscó, conforme lo prescribe la metodología, crear una selección de grupos constituidos de manera formal y estructurada para tratar un tema concreto en un plazo determinado, respetando una serie de reglas de procedimiento (Dawson y Manderson, 1993; Kitzinger, 1995). Se invitó a organizaciones que representan intereses diversos con respecto a la implementación de escenarios de desarrollo en la zona.

Con el fin de hacer la evaluación de escenarios viable, se seleccionaron seis que se juzgaron como los más factibles, incluyendo todas las combinaciones de retos y opciones de desarrollo relacionadas al HNTS en las que se enfocó el proyecto. A cada escenario se le desarrollaron sus consecuencias económicas, sociales y ambientales utilizando la información generada por ECOTICOS. Los escenarios evaluados fueron:

1. La aprobación e implementación del Plan de Manejo para el HNTS y la construcción del PH Diquís.
2. El crecimiento del turismo y bienes raíces al ritmo que traían hasta la fecha del proyecto.
3. La aprobación e implementación del Plan de Manejo para el HNTS, el crecimiento del turismo y bienes raíces al ritmo que traían hasta la fecha del proyecto y la construcción del PH Diquís.
4. La construcción del PH Diquís y el crecimiento del turismo y bienes raíces a un ritmo menor del que traían hasta la fecha del proyecto.

5. La aprobación e implementación del Plan de Manejo para el HNTS y el crecimiento del turismo y bienes raíces al ritmo que traían hasta la fecha del proyecto.
6. La construcción del proyecto de aeropuerto internacional del sur y el crecimiento del turismo y bienes raíces al ritmo que traían hasta la fecha del proyecto.

Los escenarios se evaluaron en un taller de visión, al cual se invitó a los representantes de los grupos comunales con el mismo criterio de representatividad anteriormente señalado. Estos ejercicios, procesados mediante el programa de análisis multicriterial NAIADE, arrojaron como resultados que los grupos comunales preferían, ante los potenciales retos que enfrenta esta área silvestre protegida, que las diversas opciones de desarrollo en la región se viesan acompañadas de la aprobación del Plan de Manejo del HNTS, con el fin de garantizar que la gestión del área silvestre protegida se fortaleciese y, así, cumplir sus fines (Tabla N.º 4). La expresión de preferencias permitió, también, visibilizar las posibles coaliciones de grupos de actores alrededor del apoyo a estas opciones, información de valor para efectos de la potencial implementación del Plan de Manejo (Tabla N.º 5) (Aguilar González y Moulart, 2013). La primera tabla nos presenta los resultados con un procedimiento con un número de iteraciones de distancia semántica y en el cálculo integral de mil. Se usó el parámetro de distancia de Minkowski de dos. Se usó el operador de Zimmermann-Zysno ($\gamma=0,5$) para el grado de compensación. Se logran jerarquizaciones sin relaciones de incomparabilidad en un nivel de α de 0,5, con lo que se cumplió con las recomendaciones de Giuseppe Munda recogidas por la tesis del colombiano Diego Uribe, manteniendo los niveles de compensación fuera de los extremos altos o bajos (Uribe, 2001).

Tabla N.º 4

Análisis multicriterial de la matriz de impacto de los escenarios de desarrollo en el Humedal Nacional Térraba-Sierpe

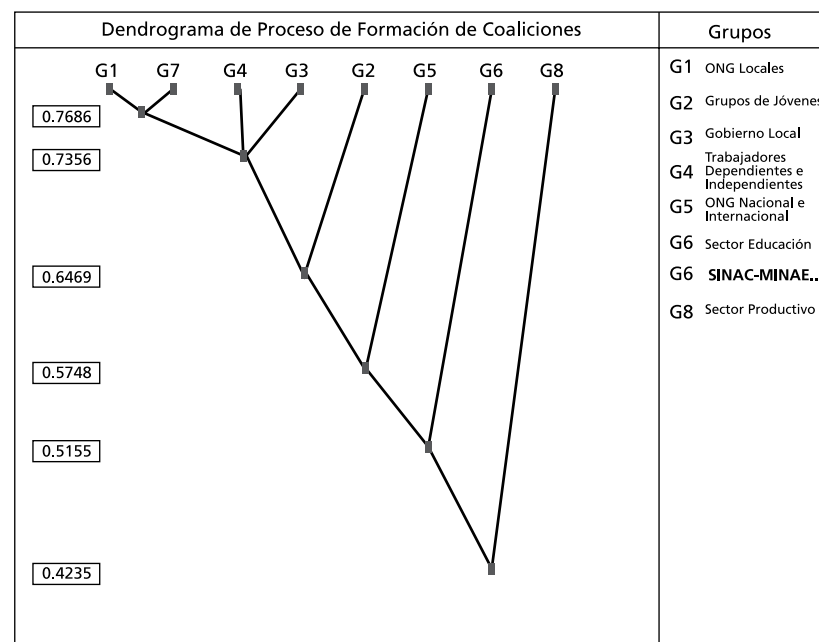
$\phi+$		$\phi-$		Intersección	Alternativas
0.22	A	0.02	A	A	A 1-PM+D
0.15	E	0.04	E	E	B 2-TBR
0.13	C	0.08	C	C	C 3-PM+TBR+D
0.07	B	0.15	B	B	D 4-D+TBR-
0.04	D	0.16	D	D	E 5-PM+TBR
0.03	F	0.21	F	F	F 6-A+TBR

Fuente: Adaptado de Aguilar González y Moulaert (2013).

La Tabla N.º 5 muestra grados importantes de coincidencia entre las ONG locales, el SINAC, el gobierno local y los trabajadores dependientes e independientes locales a niveles de probabilidad del 0,7356. Es importante señalar que en los ejercicios de visión y priorización de escenarios se les especificó a los actores comunales el hecho de que deberían sentirse soberanos/as en sus decisiones y que si su voluntad era que el humedal desapareciera, que lo expresasen con libertad.

Tabla N.º 5

Dendrograma del proceso de formación de coaliciones en relación a los escenarios de desarrollo en el Humedal Nacional Térraba-Sierpe



Fuente: Adaptado de Aguilar González y Moulaert (2013).

Hasta ese momento, la mayor resistencia de aprobación al Plan de Manejo estaba liderada por la misma Municipalidad de Osa, junto con grupos locales que argumentaban falta de consulta comunal y oposición de grupos productivos. Los resultados fueron presentados ante el Consejo Regional del Área de Conservación Osa en la sesión en la que el plan se discutía para su aprobación. En ese ente, la Municipalidad tiene representación y trajo consigo a grupos locales para oponerse. Sin embargo, las dos presentaciones de criterios técnicos a favor del plan, entre las que estuvo la nuestra, lograron ser lo suficientemente convincentes como para apoyar la aprobación del plan, para su oficialización en mayo del año 2010, en una moción propuesta por el mismo alcalde de Osa. Asimismo, se ha utilizado

la combinación de estos resultados para apoyar las acciones de vigilancia del Tribunal Ambiental Administrativo en procesos de barridas ambientales en el humedal.

El Plan de Manejo se oficializó y finalmente se publicó el 16 de diciembre de 2013. Hoy día, la situación de avance de los demás elementos considerados no ha consolidado ninguna de las potenciales amenazas. Por ello, la vigencia del plan constituye una garantía de que los potenciales proyectos a futuro no pueden ejecutarse sin tomar en cuenta sus prescripciones en busca de la sostenibilidad del ecosistema y de beneficios sostenibles para las comunidades mediante actividades productivas debidamente reguladas. Esta es una de las razones por las cuales el proceso de valoración de los servicios ecosistémicos del HNTS realizado por ECOTICOS es considerado como uno de los casos de este tipo de ejercicio que ha tenido éxito en términos de su efecto en políticas públicas (Kushner et al., 2012).

Breve conclusión

Los tres estudios de caso presentados nos muestran situaciones diferentes, donde se analiza la utilización de procesos deliberativos de decisión mediante métodos multicriteriales en diversos momentos de conflictos socioambientales en Costa Rica. El primero caso, el conflicto de Crucitas, nos mostró las consecuencias de la ausencia de este tipo de procesos en la escala y con el enfoque adecuado ante una situación de alta conflictividad y complejidad como las que son típicas en la América Latina de hoy. Nos ilustra la potencial ineffectividad de las soluciones solamente técnicas o judiciales para reducir la conflictividad en espacios críticos para el éxito de los esfuerzos de conservación en la región inmediata al conflicto en el Refugio de Vida Silvestre Mixto Maquenque.

El segundo estudio de caso nos muestra la oportunidad de este tipo de procesos y su potencial utilidad cuando la conciliación de intereses ya ha sido establecida como parte del proceso de conservación y desarrollo en áreas donde los intereses públicos y privados, y los intereses de diversas clases socio-ecológicas, deben equilibrarse. Probaremos, en este proceso de

búsqueda de la justicia socioambiental, su utilidad, con el fin de validar una propuesta de política sobre la redistribución de bases fiscales existentes como mecanismo de redistribución de las cargas y ganancias de la conservación y el desarrollo en la Zona Protectora La Carpintera.

El tercer estudio nos muestra un proceso integral donde diversas etapas de un proyecto buscando soluciones técnicas, institucionales y comunales, incluyendo la valoración monetaria de los servicios ecosistémicos, se combinaron con momentos deliberativos. Ello, dentro de un proceso ordenado que se coronó con un análisis social de múltiples criterios que apoyó la oficialización de un instrumento de política pública a favor de la conservación y el desarrollo sostenible de importantes ecosistemas del Humedal Nacional Terraba-Sierpe, en Costa Rica.

Las lecciones aprendidas han servido a la Fundación Neotrópica para emprender nuevas tareas en otros contextos. Así, en asocio con Earth Economics, ha emprendido trabajo para evaluar y promover prácticas de manejo sostenible de la tierra en Panamá, mediante un proyecto participativo piloto en el Corregimiento de Cerro Punta en Chiriquí, para la Autoridad Nacional del Ambiente y el Mecanismo Global para Combatir la Desertificación. Asimismo, proyecta su trabajo mediante valoraciones estratégicas y ejercicios deliberativos en zonas de la provincia del Cauca, en Colombia, en beneficio de poblaciones afrodescendientes afectadas por derrames de lodos tóxicos en el río Anchicayá. En este proceso buscamos cumplir con la exigencia y afrontar los retos de construir la economía ecológica y la ecología política de abajo hacia arriba.

Bibliografía

- Aguilar González, B. (1999). "Applications of ecosystem health for the sustainability of managed ecosystems in Costa Rica". *Ecosystem Health*: 36-48.
- (2002). *Paradigmas económicos y desarrollo sostenible. La economía al servicio de la conservación*. San José: UNED.
- (2007). "Reflexiones y estudios de caso utilizando una Teoría Mutidimensional del Valor: recomendaciones para Centroamérica". En *Valoración económica ecológica y ambiental*, UICN: 35-77. Heredia: Universidad Nacional de Costa Rica.
- (2008). "Oportunidades para la economía ecológica y la ecología política: la Zona Protectora Cerros de La Carpintera y otros parques de papel en el Valle Central". *Economía y Sociedad* N.º 33 y 34: 101-117.
- (2009). "El Índice Integral de Salud de Ecosistemas (HEHI): un indicador multicriterio de sustentabilidad netamente latinoamericano". *Revista Iberoamericano de Economía Ecológica* N.º13: 57-77.
- (2011). "Conflictos, valor de los servicios ambientales y áreas protegidas de Costa Rica". *Ambientico* N.º 218: 4-7.
- (2013). "Deuda ecológica y justicia ambiental: aplicaciones en América Latina y especificidades de Costa Rica". En *Nuevos enfoques de la economía ecológica. Una perspectiva latinoamericana sobre el desarrollo*, W. Pengue y H. Feinstein (Comps.): 254-294. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Aguilar González, B., M. Kocian, D. Batker, M. Hidalgo, E. León, K. Córdoba y otros. (2012). *Valoración económico-ecológica rápida de los daños ambientales relacionados a los cambios en la cobertura del suelo en la fincas propiedad de Industrias Infinito luego de la Resolución 244-2008-SCH del Área de Conservación Huetar Norte*. San José: Fundación Neotrópica.
- Aguilar González, B. y A. Moulaert (2013). "ECOTICOS. Multi-dimensional valuation for environmental conflict analysis in Costa Rica". En *Ecological economics from the ground up*, H. Healey, J. Martínez

- Alier, L. Temper, M. Walter y J. F. Gerber (Comps.): 465-487. Londres: Earthscan.
- Aguilar González, B., L. Umaña, K. Córdoba, M. E. Jarquín, A. Hidalgo y L. Erbure (2014). "Deuda ecológica, huellas ecológicas comunitarias y empoderamiento comunal: estudio de caso la Zona Protectora La Carpintera en Costa Rica". En *Congreso EcoEco Alternativas*, F. Neotrópica: 148-150. San José: Heliconia.
- Asamblea Legislativa, República de Costa Rica (2001). Proyecto de Ley: Parque Interurbano de Protección y Recreación para el Desarrollo Sostenible, Cerros de la Carpintera, 14 280.
- BIOMARCC-SINAC-GIZ. (2012). *Evaluación de carbono en el Humedal Nacional Terraba-Sierpe*. San José: BIOMARCC-SINAC-GIZ.
- CEDARENA (2005). *Estudio de tenencia de la tierra en el propuesto Parque Nacional Maquenque*. San José: CEDARENA.
- Cerdas, D. (2014). "Minera Industrias Infinito presentó demanda internacional contra Costa Rica". *La Nación*, 10 de febrero. Disponible en: http://www.nacion.com/nacional/gobierno/Industrias-Infinito-internacional-Costa-Rica_0_1395860521.html.
- Chassott, O. y G. Monge (2006). *Plan de Manejo del Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Maquenque*. Ciudad Quesada: MINAE-SINAC-ACAHN / Centro Científico Tropical.
- Dawson, S. y L. Manderson (1993). *Le manuel des groupes focaux: méthodes de recherche en sciences sociales sur les maladies tropicales*. EE.UU.: INFDC.
- Decreto Ejecutivo N.º 34492-MINAE (Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, 18 de marzo de 2008).
- Decreto Ejecutivo N.º 34547-MINAE (Ministerio del Ambiente y Energía, 1 de febrero de 2008).
- Decreto Ejecutivo N.º 34801-MINAET (Ministerio del Ambiente y Energía, 13 de octubre de 2008).
- DEPPAT S.A. (2002). *Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Minero Crucitas*. San José, Costa Rica.
- Earth Economics (2010). *Nature's value in the Terraba-Sierpe National Wetlands: the essential economics of ecosystem services*. Tacoma, Washington: Earth Economics.

- ECOTICOS (2010). *ECOTICOS: applied solutions across disciplines for the sustainable development of the Térraba-Sierpe region of Costa Rica-executive summary*. Burlington, Vermont: University of Vermont.
- EJOLT (2014). “Environmental justice atlas”. Disponible en: <http://ejatlas.herokuapp.com/>. Visita 4 de marzo de 2014.
- El País.cr.* (2008). “Nuevo recurso de amparo contra Proyecto Minero Crucitas”. 18 de diciembre. Disponible en: <http://fueradecrucitas.blogspot.com/2008/12/nuevo-recurso-de-amparo-contra-proyecto.html>.
- Espinoza, C. (2010). “Sala Constitucional avala Proyecto Minero Crucitas”. *El Pregón.org*, 16 de abril. Disponible en: <http://www.elpregon.org/v2/costarica/ambiente/2489-tribunal-con>.
- Funtowicz, S. y J. Ravetz (1994). “The worth of a songbird: ecological economics as a post-normal science”. *Ecological Economics* N.º 10: 197-207.
- Giampiterno, M., K. Mayumi y G. Munda (2006). “Integrated assessment and energy analysis: quality assurance in multi-criteria analysis of sustainability”. *Energy*: 59-86.
- Grupo Llamado Urgente por el País (2009). “Llamado urgente por el país. Crucitas: 26 razones por la que la Sala IV debe suspender el proyecto”. 21 de septiembre. Disponible en: <http://llamadourgenteporelpais.blogspot.com/2009/09/crucitas-26-razones-por-la-que-la-sala.html>.
- Healey, H., J. Martínez Alier, L. Temper, M. Walter y J. F. Gerber (2013). *Ecological economics from the ground up*. Londres: Earthscan.
- Industrias Infinito S.A. (2012). “Cronología”. 31 de marzo. Disponible en: <http://www.infinito.co.cr/cronologia.htm>
- Kitzinger, J. (1995). “Qualitative research: introducing focus groups”. *BMJ* N.º 311: 299-302.
- Kushner, B., R. Waite, M. Jungwiwattanaporn y L. Burke (2012). *Influence of coastal economic valuations in the Caribbean: enabling conditions and lessons learned*. Washington DC: World Resources Institute / Marine Ecosystem Services Partnership.
- Martínez Alier, J. (2011). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.

- (2013). “Ecological economics”. En *International encyclopedia of the social and behavioral sciences*, J. D. Wright: entrada 91008. Oxford: Elsevier.
- Martínez Alier, J., I. Anguelovski, P. Bond, D. Del Bene, F. Demaria, J. F. Gerber y otros. (2014). “Between activism and science: grassroots concepts for sustainability coined by environmental justice organizations”. *Journal of Political Ecology* N.º 21: 19-60.
- Martins, P. H. (2009). “Reterritorialización, nuevos movimientos sociales y culturales y democracia participativa en América Latina”. *Convergencia* N.º 51: 17-44.
- Morris, K. (2010). “Decreto de moratoria minera frena 14 solicitudes en trámite”. *La Prensa Libre*, 13 de mayo. Disponible en: <http://www2.prensalibre.cr/pl/nacional/24939-decreto-de-moratoria-minera-frena-14-solicitudes-en-tramite.html>.
- Muñoz, J. (2009). “Valoración económica de efectos ambientales y beneficios sociales del Proyecto Crucitas. Concesión Minera 2594”. San José, Costa Rica. (Reporte no publicado).
- OCMAL-OLCA (2014). “Base de datos de conflictos mineros, proyectos y empresas en América Latina”. Disponible en: http://basedatos.conflictosmineros.net/ocmal_db/. Visita 2 de febrero de 2014.
- Okoli, C. y S. Pawlowski (2004). “The Delphi Method as a research tool: an example, design considerations and applications”. *Information and Management* N.º 42: 15-29.
- Paniagua, F. (2007). *Caracterización de los conflictos socioambientales en Costa Rica: 2006*. San José: Programa del Estado de la Nación.
- Pengue, W. y H. Feinstein (2013). *Nuevos enfoques de la economía ecológica*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2005). *Undécimo Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.
- (2009). *Decimosexto Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.

- (2010). *Decimosexto Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.
- (2013). *Decimonoveno Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.
- Ravetz, J. (2001). “New forms of science”. En *International encyclopedia of the social and behavioral sciences*, N. Smelser y P. Baltes: 13683-13687. Oxford: Elsevier.
- Resolución N.º 170-2008 SETENA, 129-2002 (SETENA, 4 de febrero de 2008).
- Resolución N.º 244-2008-SCH, AH01-PM-03-08 (Área de Conservación Arenal Heutar Norte, Sub-región Can Carlos-Los Chiles, 17 de octubre de 2008).
- Resolución N.º 3638-2005-SETENA, 129-2002-SETENA (SETENA, 12 de diciembre de 2005).
- Resolución N-217-2008-MINAE, Expediente Minero 2594 (Ministerio del Ambiente y Energía, Presidencia de la República, 21 de abril de 2008).
- Resolución R-578-2001 MINAE, Expediente 2594 (Departamento Legal MINAE, 17 de diciembre de 2001).
- Rodríguez, T. (2009). “Conflictos socioambientales en zonas de frontera, los casos de Osa y Crucitas durante el año 2008”. *Decimoquinto Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.
- Salazar, C. (2012). “Crucitas: daños irreversibles por destrucción ambiental valorados en \$10 millones”. *El País.cr*, 8 de julio. Disponible en: http://elpais.cr/frontend/noticia_detalle/1/70930.
- Svampa, M. (2013). “Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina”. *Nueva Sociedad* N.º 244: 30-46.
- Ulate, E. (2007). “Propuesta de ampliación y zonificación de la Reserva de la Biosfera Cordillera Volcánica Central”. *Ambientico* N.º 167: 4-6.
- Uribe, D. (2001). “La evaluación multicriterio y su aporte en la construcción de una función de valor económico total para los bosques en piedras blancas”. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia.

- Uribe, M. (2010). “Terraba-Sierpe wetland’s management plan: struggling for policy change and its implementation”. Tesis de Maestría, Vrije Universiteit. (No publicada).
- Vindas, L. (2011). “Costa Rica prohíbe minería a cielo abierto”. *El Financiero*, 10 de noviembre. Disponible en: http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2010/noviembre/14/economia2585328.html.
- (2010). “Proyecto Minero en Crucitas seguirá su marcha – Cronología del proyecto”. *El Financiero*, 16 de abril. Disponible en: http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2010/abril/18/economia2337780.html.

“Buen vivir”: ¿biopolítica o alternativa?

David Cortez*

Introducción

En sus inicios constitucionales, alrededor del año 2008, la literatura que se produjo sobre el “buen vivir” en Ecuador y la región sobre todo lo enfocaba como un “paradigma alternativo al desarrollo” (Viteri, 2003) o, simplemente, “más allá del desarrollo” (Carpio, 2009). Con su implementación pública, desde la formulación estatal de planes nacionales de desarrollo que surgieron bajo el lema del “buen vivir”, en cambio, empezaron a surgir críticas que, principalmente, cuestionaron y cuestionan la inexistencia de una perspectiva alternativa real, puesto que se trataría de proyectos político-económicos que no rompen con una matriz “desarrollista” (Escobar, 2010; Svampa, 2011). En mi opinión, si bien estas críticas tienen razón, sin embargo tienen el límite de no avanzar a un análisis del “buen vivir” y del desarrollo como un problema de gobierno o gestión del poder en condiciones específicas del capitalismo. En este sentido, ¿qué ocurriría si se procediera a analizar, desde un principio, el “buen vivir” como un “dispositivo” político de gobierno? En esta ponencia propongo recurrir a un análisis del poder como gestión biopolítica en la perspectiva de Michel Foucault, con el objetivo de formular preguntas de investigación sobre el “buen vivir”, entendido como “dispositivo” para la administración de

* Profesor e investigador. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador.

+poblaciones. En este marco, exploro la tesis que considera el “buen vivir” como una modalidad específica de gestión política de la vida al interior de sociedades capitalistas.

La tesis propuesta para el análisis tiene el precedente de investigaciones que surgieron a propósito de los aportes de Michel Foucault y que han experimentado diversos desarrollos como, por ejemplo, los “estudios de gubernamentalidad” (*governmentality studies*) en Inglaterra, los mismos que proponen, en la línea del autor francés, una ampliación del término “gobierno” para referirse tanto al gobierno de sí mismos como al gobierno de la economía global. En este sentido, también en América Latina han aparecido algunas reflexiones referidas a las “políticas de la felicidad” o sobre la “gestión gubernamental de las emociones” (Pincheira, 2013). Además, se tiene el antecedente de Negri, cuando en su obra conjunta con Hardt recurren al concepto de biopolítica de Foucault para señalar que en tiempos de una economía global el objetivo del poder sería la “producción biopolítica” o reproducción de la vida misma (Hardt y Negri, 2000: 7). Tesis que Negri ha vuelto a plantear últimamente, cuando señala que el “biocapitalismo” (Negri, 2013) sería la forma específica de la “gubernanza” en sociedades postindustriales. En esta línea también son destacados los análisis de biopolítica desarrollados por Agamben (1998) y Espósito (2011). El primero se aproxima al análisis de la biopolítica desde los ejes de soberanía, gobierno y economía; el segundo, en cambio, incursiona en el eje salud, lucha y biopolítica.

En el caso ecuatoriano, no existen investigaciones que tengan como eje central la pregunta sobre el “buen vivir” entendido como dispositivo biopolítico de gobierno. Con todo, existen aportes dispersos en los que ya indirectamente se prefigura la pregunta. Alvarez (2011) retomaba las tesis de Nietzsche para llamar la atención sobre la vaciedad de una ética que no explicita a los sujetos de las valoraciones y, por lo tanto, su relación con el orden político que la sustenta. Por su parte, recurriendo directamente a Foucault, Sierra (2012) plantea que los denominados gobiernos “progresistas” en América Latina, y en particular en el caso del gobierno de la “revolución ciudadana”, actuarían en función de un programa de racionalización económica cuyo campo de intervención sería la totalidad de

la vida de los sujetos gobernados, es decir, la “Vitalpolitik” o “política de la vida” planteada por Foucault como modelo económico-político específico de sociedades neoliberales.

El “buen vivir” en sus inicios

Desde un principio asumí, en la época de los debates constitucionales, coincidiendo con varios autores y autoras, que el “buen vivir” representaba una “alternativa” global a la crisis generalizada que experimentaban nuestras sociedades y cuyas causas inmediatas se remitían a la implementación regional y global de proyectos políticos y económicos de carácter neoliberal. En este contexto, me parecía que lo que caracterizaba al “buen vivir” era, en general, una suerte de “ruptura” frente a proyectos de modernidad económica (capitalista), política (liberal), cultural (occidental) y epistémica (antropocéntrica) (Cortez, 2010). En aquella época, la narrativa del “buen vivir” nos permitió creer que, a pesar de todo, era posible seguir construyendo utopías que nos condujeran al diseño político de formas de vida alternativas. El paso del desarrollo al “buen vivir” —decíamos— suponía no solo una “alternativa de desarrollo”, sino una “alternativa al desarrollo” que se anunciaba como postcapitalista, postliberal y postcolonial. Hoy, a la distancia, me pregunto sobre el “buen vivir” real. No como quien se siente derrotado, sino como quien hace una pausa para, respirando hondo, retomar la marcha.

En la actualidad el “buen vivir” realmente existente no significa, en la práctica, una verdadera “ruptura”. Trabajos sobre la economía política del “buen vivir” muestran que no hay una ruptura con la matriz económica que se pretendería superar (Amann, 2012). Crítica que ha sido formulada en el sentido de que el “buen vivir” estatal se inscribiría en una racionalidad “neodesarrollista”, sobre todo por su vínculo con proyectos extractivistas y neoextractivistas (Acosta, 2011; Gudynas, 2011). Esta crítica al modelo económico, además, se acompaña por la denuncia de un tipo de gobierno que criminaliza la protesta y reduce el protagonismo de actores de la sociedad civil a simples ejecutores de la voluntad del

Estado (Martínez-Abarca, 2011). Estos análisis, en mi opinión, si bien aciertan en lo fundamental, tienen la desventaja de no mostrar la compleja superposición de efectos y campos de intervención en los que se inscriben discursos como, por ejemplo, el de “revolución ciudadana” y el “buen vivir”.

“Biopolítica” y “dispositivo” en Foucault

¿Qué sentido tiene el término “biopolítica” en la obra de Foucault? ¿De qué manera la biopolítica se gestiona a partir de “dispositivos”? Para responder a la primera pregunta seguiremos las reflexiones de Castro (2008) respecto a, por lo menos, cuatro sentidos que se pueden distinguir en la obra de Foucault en torno al término “biopolítica”. Para la segunda pregunta recurriremos a un trabajo de Agamben (2011) para, a su vez, distinguir tres posibles líneas de lectura del término “dispositivo”. Presentaré los términos biopolítica y dispositivo como conceptos correlativos, en la medida que un régimen biopolítico se gestiona a partir de dispositivos.

El término “biopolítica” aparece en varios momentos en la obra de Foucault. Al parecer, lo utilizó por primera vez en una de las conferencias que dictó en un curso sobre medicina social en la Universidad del Estado de Río de Janeiro (Brasil), en el año 1974. Allí, el autor planteó que el poder no se ejercería únicamente a través de la conciencia o ideología, sino que la política también supondría un campo de intervención específico en el cuerpo y con el cuerpo. Históricamente hablando, el intento de control de los individuos de las sociedades capitalistas supone un nivel de intervención sobre la corporalidad que hace de la vida de las poblaciones un campo específico de gestión política. La “biopolítica” se justifica como un conjunto de dispositivos de gobierno destinados a posibilitar la gestión política de la vida de una población. A diferencia de la “anatomopolítica”, que se referiría a un dispositivo político centrado en el disciplinamiento de los individuos desde su corporalidad, la “biopolítica” tendría a la “población” como campo específico de gestión destinado a su “regulación”. En sus lecciones sobre el nacimiento de la biopolítica,

Foucault se expresa en los siguientes términos: “la biopolítica [...] entendí por tal la forma en que se ha intentado, desde el siglo XVIII, racionalizar los problemas planteados a la práctica gubernamental por los fenómenos propios de un conjunto de vivientes constituidos en población: salud, higiene, natalidad, longevidad, razas [...]” (Foucault, 2007: 359).

De acuerdo al autor, se trataría de la incorporación de modalidades específicas de hacer política, verdaderas “revoluciones” respecto a cómo gestionarla. Transformaciones políticas que habrían incorporado técnicas, conocimientos, instituciones y procedimientos del más diverso orden: “Y a partir de ahí, toda una serie de técnicas, de observaciones, entre las cuales evidentemente las estadísticas, pero también todos los grandes organismos administrativos, económicos y políticos, se encargaron de esa regulación de la población.” La regulación de la vida de las poblaciones, por lo tanto, encuentra su aplicación o concreción en un vasto entramado de intervenciones del más diverso orden que se resumen en el término “dispositivo”.

A más de lo ya expuesto, una lectura global de la obra de Foucault, siguiendo a Castro (2008), nos permite distinguir cuatro sentidos del término “biopolítica”. En primer lugar, la “biopolítica” aparece a propósito del surgimiento de una suerte de medicina social en la época moderna. En segundo lugar, Foucault recurre al término para referirse a las transformaciones políticas operadas desde la “guerra de razas” al racismo de estado moderno-contemporáneo. En tercer lugar, el autor usa “biopolítica” en relación a la noción de soberanía, como una de las posibilidades del derecho soberano de hacer morir o dejar vivir. Finalmente, en cuarto lugar, Foucault se referirá a “biopolítica” en el sentido de lo que él denomina como “gubernamentalidad” liberal o, también, neoliberal. A estas cuatro posibles lecturas del término “biopolítica” en Foucault, además, me parece conveniente añadir tres precisiones adicionales que presenta el mismo Castro. La primera tiene que ver con la inexistencia de un concepto homogéneo o único en la obra de Foucault sobre el término “biopolítica”; la segunda, en el sentido de que no parece existir, en sus investigaciones, una teoría general de “biopolítica”, a lo sumo estamos ante una perspectiva histórica y metodológica; la tercera, respecto a una analítica histórica en

la que “biopolítica” no designa un momento de superación de prácticas políticas centradas en la soberanía o el disciplinamiento, sino que más bien, se percibe un entrelazamiento.

Foucault usa el término “dispositivo” en el marco de sus trabajos que abordan el tema de la gubernamentalidad, es decir, un tipo de ejercicio de biopolítica cuyo campo de intervención es la gestión política de subjetividades. Foucault nunca tematizó en forma sistemática el uso que da al término “dispositivo”, excepto en una entrevista donde se refiere al mismo en los siguientes términos:

Aquello sobre lo que trato de reparar con este nombre es [...] un conjunto resultantemente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. En fin, entre lo dicho y lo no dicho, he aquí los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que tendemos entre estos elementos. [...]. Por dispositivo entiendo una suerte, diríamos, de formación que, en un momento dado, ha tenido por función mayoritaria responder a una urgencia. De este modo, el dispositivo tiene una función estratégica dominante [...]. He dicho que el dispositivo tendría una naturaleza esencialmente estratégica; esto supone que allí se efectúa una cierta manipulación de relaciones de fuerza, ya sea para desarrollarlas en tal o cual dirección, ya sea para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas. Así, el dispositivo siempre está inscrito en un juego de poder, pero también ligado a un límite o a los límites del saber, que le dan nacimiento pero, ante todo, lo condicionan. Esto es el dispositivo: estrategias de relaciones de fuerza sosteniendo tipos de saber, y sostenidas por ellos (Foucault, 1984: 127-162).

A propósito de la misma cita, Agamben resume en tres puntos las implicaciones del término en cuestión en Foucault. El primero se refiere a las relaciones de un conjunto de lo más heterogéneo de elementos: “el dispositivo, tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos” (Agamben, 2011: 249-264). A lo cual, en mi opinión, habría que agregar el carácter global que adquiere la red, en cuanto que existe ámbito

de exterioridad posible. El segundo llama la atención sobre su carácter político: “el dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder” (Agamben, 2011: 249-264). Sobre este punto me parece importante recalcar el carácter inclusivo y jerárquico de dicha relación de poder puesto que parece ser que los dispositivos legitiman regímenes no por exclusión, sino por inserción en relaciones de corte asimétrico. El tercero hace notar el componente de saber que implica el ejercicio del poder: “el dispositivo resulta del cruzamiento de relaciones de poder y de saber” (Agamben, 2011: 249-264). A estos puntos acotados por Agamben me parece que se le puede añadir un cuarto más, respecto a su origen en el marco de sociedades liberales. En este sentido, considero pertinente decir que los dispositivos dan cuenta de la gestión política de la vida en momentos específicos de consolidación de regímenes capitalistas.

“Buen vivir” como “dispositivo” de gobierno

¿Qué podría significar analizar el “buen vivir” como un dispositivo de gobierno? Referirnos al “buen vivir” no por las buenas o malas intenciones contenidas en su discurso, sino asumirlo analíticamente e históricamente como un conjunto de prácticas destinadas a la gestión política de la vida de una población. Esto significa que habrá que evaluar las acciones políticas desde el conjunto de efectos y prácticas suscitadas a propósito de la implementación o institucionalización del “buen vivir” como política pública o “razón pública” (Ramírez, 2010). Abordar el “buen vivir”, por lo tanto, como un proyecto político que se puede analizar sobre todo desde el ejercicio de la lucha política real, y no tanto desde su contenido normativo o función utópica. Es lo que podríamos denominar una analítica de las prácticas políticas implicadas en el ejercicio o gestión del “régimen del buen vivir” (Constitución Ecuatoriana, 2008).

Asumir el “buen vivir” como práctica política que puede ser implementada indistintamente en proyectos destinados a la reproducción de regímenes capitalistas y no capitalistas. Para nuestro caso, esto significa

asumir que la implementación política del “buen vivir” no necesariamente implica la ruptura o inicio de un orden postcapitalista. Todo lo contrario, hay que analizar el “buen vivir” como una forma específica de gestión política de la vida al interior de sociedades capitalistas. Esto, a su vez, no significa que “buen vivir” represente un mero instrumento ideológico de dominación capitalista, sino, más bien, la complejidad y especificidad requerida por el desarrollo histórico del capitalismo en condiciones específicas. Parafraseando las ideas de Negri, a su paso por Quito, de lo que se trata es de analizar la especificidad histórica del capitalismo en un momento en el cual la gestión de la vida parece caracterizar su reproducción histórica. En este contexto, “buen vivir” y “biocapitalismo” no aparecen como realidades antagónicas, sino como modalidad específica de gestión política en un momento histórico caracterizado por reformulaciones del capitalismo en condiciones de globalización biopolítica.

Aproximarse al análisis del “buen vivir” como una tecnología de gobierno que inserta prácticas locales en políticas globales. En otras palabras, “buen vivir” puede considerarse como una forma de gobierno o administración de poblaciones cuya especificidad consiste en asumir la gestión de la vida política desde una propuesta económica que no incluye únicamente aspectos económicos, sino un conjunto de aspectos de la vida individual y social. De esta manera, la gestión política de la vida supone ocuparse o integrar la vida en su condición natural para mantener condiciones aceptables para el ejercicio de la política (Negri, 2013; Agamben, 1998). En este marco, la condición de posibilidad del ejercicio político del “buen vivir” no rompe con el capitalismo pero lo recrea para capitalizar la vida en su condición natural. El “buen vivir”, por lo tanto, no será materia de una economía política, sino de una biopolítica (Negri, 2013).

Aproximarnos al análisis histórico del “buen vivir” como una forma de diseño y gestión política de formas de ciudadanía que no surgen simplemente como resultado de una imposición ideológica. El “buen vivir”, más bien, muestra formas de intervención en las subjetividades desde estrategias centradas en la persuasión e integración a nuevas formas de mercado. De aquí que el “buen vivir” opera como una sofisticada estrategia de intervención a nivel de los deseos, las disposiciones y el entorno destinado a

contar con el concurso de individuos libres. La inclusión de las diferencias integra las subjetividades al ejercicio de la vida política en un mundo caracterizado por la creación y satisfacción de necesidades de individuos en sociedades de alto consumo.

El “buen vivir” supone el despliegue de políticas de conocimiento destinadas a la recomposición del saber en un momento de transformaciones de las sociedades capitalistas. Para ello, opera integrando los saberes tradicionalmente excluidos del régimen de saber dominante que han sido básicamente hegemonizados por una matriz occidental de carácter antropocéntrico y científico-técnico. En este contexto, se convoca a conocimientos “ancestrales” a un diálogo de saberes donde, sin embargo, los presupuestos del régimen de saber dominante siguen ofreciendo un marco de reconocimiento epistémico.

Bibliografía

- Acosta, A. (2011). “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición”. En *Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*, Miriam Lang y Dunia Mokrani: 83-120. Quito: Abya-Yala / Fundación Roxa Luxemburg.
- Agamben, G. (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- (2011 [2007]). “¿Qué es un dispositivo?”. *Sociológica* N.º 73: 249-264.
- Alvarez, F. (2011). “La ética del buen vivir o ética del morir bien”. En *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo: perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, Alberto Acosta et al.: 103-118. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Amann, E. (2012). *Politische ökonomie von el buen vivir / Das gute leben potenzial und grenzen einer alternative zur wirtschaftlichen “entwicklung” in Ecuador*. Viena: Universidad de Viena.
- Asamblea Nacional del Ecuador (2008). *Constitución 2008. Dejemos el pasado atrás*. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.

- Carpio, P. (2009). "El buen vivir, más allá del desarrollo. La nueva perspectiva constitucional en Ecuador". En *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*, Alberto Acosta y Esperanza Martínez: 115-148. Quito: Abya-Yala.
- Castro, E. (2008). "Biopolítica: de la soberanía al gobierno". *Revista Latinoamericana de Filosofía* Vol. XXXIV Issue 2: 187-205.
- Cortez, D. (2010). "Genealogía del 'buen vivir' en la nueva Constitución ecuatoriana". En *Gutes Leben als humanisiertes Leben. Vorstellungen vom guten Leben in den Kulturen und ihre Bedeutung für Politik und Gesellschaft heute*. Raúl Fornet-Betancourt (Ed.): 227-248. Mainz: Wissenschaftsverlag Mainz.
- Escobar, A. (2010). "América Latina en una encrucijada: ¿modernizaciones alternativas, posliberalismo o postdesarrollo". En *Saturno devora a sus hijos: miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*, Víctor Bretón (Ed.): 33-85. Barcelona: Icaria.
- Espósito, R. (2011). *Bios. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Foucault, Michel (1984). "El juego de Michel Foucault". En *Saber y verdad*: 127-162. Madrid: Ediciones de la Piqueta. Disponible en: <http://www.con-versiones.com.ar/nota0564.htm>.
- (2007). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gudynas, E. (2011). "Desarrollo, extractivismo y buen vivir. Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa". En *Más allá del desarrollo*, Sofía Jarrín (Ed.): 21-54. Quito: Fundación Rosa Luxemburg / Abya-Yala.
- Hardt, M. y A. Negri (2000). *Imperio*. Cambridge: Harvard University Press. Disponible en: <http://www.chilevive.cl>.
- Martínez-Abarca, J. M. (2011). *El cascabel del gatopardo: la orientación política del proyecto de la revolución ciudadana a través de una lectura de su relación con el movimiento indígena*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador.
- Negri, Antonio (2013). "Biocapitalismo y constitución política del presente". En *Biocapitalismo, procesos de gobierno y movimientos sociales*. Antonio Negri, Michael Hardt y Sandro Mezzadra, Mauro Cerbino e Isabella Giunta (Comps.): 19-42. Quito: FLACSO-Sede Ecuador.

- Pincheira, I. (2013). "Las políticas de la felicidad: acerca de la gestión gubernamental de las emociones". En *Cuadernos de pensamiento biopolítico latinoamericano: actas del III Coloquio Latinoamericano de Biopolítica y I Coloquio Internacional de Biopolítica y Educación*, Mercedes Ruvituso (Comp.): 71-78. Buenos Aires: UNIPE / Editorial Universitaria.
- Ramírez, R. G. (2010). *La felicidad como medida del buen vivir en Ecuador. Entre la materialidad y la subjetividad*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Sierra, N. (2012). "La avanzada del postneoliberalismo encubierta en un usurpado discurso de izquierda". En *Sumak kawsay o plan nacional del buen vivir. Claves para entender lo que oculta el discurso*, Elizabeth Bravo y Cecilia Chérrez: 11-34. Quito: Acción Ecológica.
- Svampa, M. (2011). "Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?". En *Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*, Miriam Lang y Dunia Mokrani: 185-218. Quito: Fundación Rosa Luxemburg / Abya-Yala.
- Viteri, G. C. (2003). "¿Existe el concepto de desarrollo en la visión indígena? El Alli Káusai: un concepto indígena de sustentabilidad y paradigma alternativo al desarrollo". Disponible en: <http://www.indigenas.bioetica.org/nota10.htm>.

Racionalidades campesinas y procesos de desarrollo sostenible.

Posibilidades de una nueva relación sociedad-naturaleza

Olga Lucía Cadena Durán*

Resumen

El presente artículo pretende resaltar las racionalidades campesinas y los procesos de desarrollo sostenible –en los cuales se aprecia una nueva relación sociedad-naturaleza– a partir de un caso de estudio en el departamento del Huila, en Colombia; el cual, por su casuística concreta, permite ejemplificar este tipo de racionalidades y procesos. Para ello se proponen elementos para la reflexión y la discusión sobre cuatro aspectos interconectados. De un lado, la articulación y/o subordinación de los campesinos (en este caso, el campesinado de La Plata, al occidente del departamento del Huila) a la institucionalidad colombiana en el marco del denominado desarrollo sostenible. Como segunda medida se aborda la conexión funcional de algunas dinámicas campesinas locales con los elementos de contexto mundial en los cuales se enmarcan las tesis del desarrollo sostenible. Un tercer aspecto lo constituyen las características de la racionalidad campesina vinculada a mercados nacionales e internacionales. Y por último, como cuarta medida, se proponen los aportes de la ecología política para vislumbrar una nueva relación sociedad-naturaleza.

* Profesora e investigadora. Universidad del Cauca, Colombia.

Introducción

Este artículo se plantea como un examen analítico que busca contribuir a la comprensión de las racionalidades y prácticas del campesinado; un importante actor que históricamente ha aportado elementos de interés para la comprensión de las transformaciones ambientales, tanto social como ecológicamente conflictivas en los territorios rurales.

En el departamento del Huila, con 34 municipios cafeteros, la caficultura ha implementado persistentemente un modelo de desarrollo orientado a alcanzar la sostenibilidad. Hasta tal punto es así que varios aspectos de sus procesos de producción han sido reconocidos bajo estándares internacionales de comercialización. Como sostiene Leff (2010), se ha proyectado el desarrollo sostenible como la gran alternativa para erradicar la pobreza y proteger al medio ambiente, adecuando instituciones, empresas y valores a su servicio. Igualmente, cabe de resaltar que esta política no ha sido una escueta transferencia de recursos para compensar a las comunidades campesinas pobres, sino que ha consistido en impulsar un conjunto de proyectos productivos que supuestamente ofrecen la oportunidad de generar bienes y servicios orientados a elevar la calidad de vida de los campesinos y sus coterráneos mientras se mejora el ambiente en el que viven.

No obstante, esto no necesariamente ha significado la dignificación de la vida campesina: las comunidades rurales aún se mantienen en la marginalidad y la pobreza, y los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el departamento han oscilado entre el 35% y el 39% durante los últimos cincuenta años (DANE, 2008; Comité Departamental de Cafeteros del Huila, 2011).

Desarrollo sostenible, institucionalidad y capitalismo

A finales de los años ochenta del siglo XX empezó a problematizarse –principalmente en los países capitalistas– la sostenibilidad de los ecosistemas del planeta sin preguntarse antes por la sostenibilidad de las culturas locales y sus realidades. Desde entonces se ha afirmado que la pobreza trae consigo

actividades de degradación, sin reconocer las causas estructurales que han forzado a las comunidades rurales a incrementar la presión sobre los recursos naturales (Naciones Unidas, 1987). En este contexto, en el departamento del Huila, y específicamente en el costado oriental del municipio de La Plata, la expansión de la agricultura comercial ‘moderna’ se ha expresado en sistemas de producción especializados, basados en el uso intensivo de maquinaria y/o agroquímicos con efectos considerables sobre el medio ambiente y las sociedades locales (que van desde la producción de una gran cantidad de alimentos y otros productos primarios, hasta costos sociales y ambientales muy altos, trayendo consigo la paulatina marginación socioeconómica de las comunidades que allí habitan) (Pérez, 2001).

Para la óptica capitalista, la productividad y la rentabilidad son indicadores de bienestar, y por ello se entiende que en los sistemas de producción cafeteros hayan sido favorecidas las políticas de producción y de especialización del cultivo del café por encima de las relaciones sociales, culturales y ecológicas. Así se explica también que los gremios hayan impuesto institucionalmente ciertas adopciones tecnológicas; una situación que ha llevado a que las familias campesinas dependan en alto grado del cultivo del café. Sin embargo, las desigualdades en el acceso a tecnologías y a la financiación para estas comunidades rurales han afectado sus costos reales de producción, impidiéndoles competir de manera equitativa en los mercados locales, regionales, nacionales e inclusive internacionales. Solo unos pocos productores han logrado articularse a estos últimos.

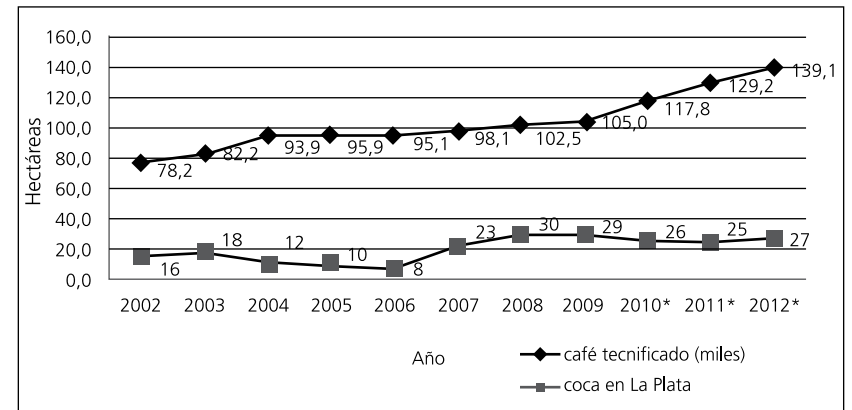
Por llevar a cabo una producción que propende por la articulación a mercados internacionales, no se ha pensado institucionalmente en una real transformación productiva que redunde en mejoras de calidad de vida para las comunidades rurales vinculadas a estos procesos. Al contrario, se ha aumentado su subordinación en términos de producción, de generación de ingresos, de mercados, de postcosecha y de redes de distribución y consumo, entre otros aspectos. Además, de forma contraproducente, las adopciones tecnológicas, junto a los requerimientos en uso, calidad y tenencia de la tierra, han llevado a acciones de plena exposición solar que afectan al suelo, al agua y a la vegetación, con la consecuente pérdida de biodiversidad, reducción en el tamaño del predio y bajos niveles de ingresos.

Igualmente, se evidencia una alta dependencia de agroquímicos (lo que conlleva un alto consumo de recursos no renovables), con el consiguiente riesgo sobre los recursos genéticos por introducción de pesticidas, semillas foráneas, resistencia a plagas, afectaciones a la salud y, en general, contaminación del medio ambiente. Diríamos, entonces, que la articulación con la institucionalidad y el capitalismo ha sido de subordinación y dependencia.

Conexiones funcionales del campesinado

Las familias campesinas caficultoras, en su búsqueda cotidiana por mejorar el nivel de ingresos, su flujo de caja y sus posibilidades de inversión productiva, han encontrado otra fuente de ingresos en la diversificación de su producción y su adicional articulación con otros sistemas productivos en el eslabón de producción primaria. Se trata de la producción de coca, con sus correspondientes implicaciones culturales, económicas y ecológico-políticas. A partir de la década de los noventa, y con la eventualidad de producir y vender con opciones más favorables, los productores campesinos que tradicionalmente habían cultivado la hoja de coca con fines medicinales y de intercambios no comerciales se vinculan a procesos económicos notoriamente más rentables y productivos que la misma caficultura. Tal y como se puede apreciar en el Gráfico N.º 1, para el período 2002-2012 el aumento de las hectáreas sembradas de café fue del 56%, mientras que el de la producción de coca fue del 59,2%.

Gráfico N.º 1
Hectáreas cultivadas en café y coca, Huila (2002-2012)



Fuente: Comité departamental de cafeteros del Huila (2011); Dirección Nacional de Estupefacientes (2011).

Este tipo de producción primaria (la coca), que anteriormente no significaba ningún tipo de ingreso, hoy forma parte de la producción agrícola campesina en pequeña y mediana escala, resolviendo parcialmente la satisfacción de algunas de las necesidades básicas concretas de la población del Huila y permitiéndoles la pervivencia en sus territorios, ya sea vendiendo la producción como propietarios de la misma o trabajando como jornaleros en las plantaciones cocaleras.

Con el tiempo, los sistemas de producción de coca han generado procesos migratorios, desterritorialización, transformaciones en los sistemas productivos rurales y cambios en la estructura social, que se anexas de manera compleja al sentido de anclaje que otorga la caficultura e involucran al campesinado en una nueva funcionalidad característica, tanto para las relaciones económicas y políticas transnacionales legales (con la producción de café a gran escala), como para las ilegales (con la producción de coca). De esta forma los campesinos de esta zona se han convertido en proveedores de materia prima para las agroindustrias de cafés especiales y para la producción de cocaína que se mercadea en diferentes partes del mundo. Al mismo tiempo, por efecto de los cultivos de hoja de coca, las afectaciones por alta dependencia a los insumos externos y semillas modi-

ficadas no se han hecho esperar, trayendo malestares en la salud humana, animal y vegetal, y contaminando el medio ambiente en general (destruyendo más suelos y bosques, contribuyendo al despilfarro del agua, etc). La coca, entonces, ha significado, para el campesinado huilense, un acceso más expedito a la modernidad y el desarrollo¹ (Tocancipá-Falla, 1998).

Racionalidad campesina

Esta racionalidad –entendida como modo de asumir la supervivencia– evidencia que los campesinos no renunciarán a ninguno de los dos sistemas de producción a menos que una distinta lógica económica les lleve a la realización de otra actividad productiva que les proporcione mayores ingresos y mejore sus condiciones de vida. Además, sus lógicas culturales reflejan que los sistemas de producción de coca y de café traen consigo racionalidades y prácticas ya articuladas y arraigadas entre los campesinos, que revelan su pervivencia y continuidad en el territorio.

Es por esto que a los sistemas de producción rurales debe entenderseles a partir del análisis de sistemas complejos y multicriterio, pues si bien producen bienes y servicios en el medio rural (agropecuarios, forestales, agroindustriales, mineros, turísticos, etc.), en una base biofísica y espacial (continua o fragmentada) están regulados por varios agentes (familia, etnia, empresa, organización comunitaria o empresarial, etc.) (Forero, 2002) que no están desvinculados de los mercados locales, regionales o internacionales, ni del contexto sociopolítico que conflictivamente los incluye o excluye (o que los visibiliza o invisibiliza) como sujetos políticos de derechos en el territorio que ocupan y dominan. Y tampoco se desconectan de las afectaciones ambientales que se generan por la intervención antrópica.

Se requiere, por lo tanto, de una perspectiva más amplia que la del llamado “desarrollo sostenible” para abordar correctamente esta clase de situaciones; una perspectiva que permita reconocer que las lógicas de los productores campesinos van más allá de estar orientadas única y exclusi-

¹ Entendido este como mejores niveles de vida, en términos de renta y de capacidad de consumo.

vamente hacia la acumulación, sin considerar también otros aspectos económicos, políticos, culturales y ecológicos de sobrevivencia en el territorio (Cittadini y Pérez, 1996; Lapalma, 2001).

Crítica y aportes de la ecología política

Desde el ámbito de la producción han predominado tradicionalmente las políticas de desarrollo rural que exigían eficiencia; siempre de acuerdo con los criterios del mercado internacional y con la estructura política y tecnológica de los países industrializados. Esto ha requerido acciones para disminuir zonas diversificadas y tradicionales de siembra y para la transformación tecnológica, económica y cultural de las comunidades rurales. Así, desde el ámbito de la comercialización y los mercados, estas zonas se han reconocido –de manera utilitaria– como especializadas por excelencia en ser proveedoras de bienes primarios para actividades de transformación, distribución y/o consumo (en algunos casos vinculadas con encadenamientos de economías internacionales). Como hemos visto, dos claros ejemplos de ello han sido la producción cafetera y la producción cocalera en Colombia (Pérez, 2001), enmarcadas en las estrategias del desarrollo sostenible y partes de un proceso más amplio de problematización de la supervivencia global (Escobar, 2001).

Así pues, las premisas y mandatos del desarrollo sostenible han realizado una leonina reconciliación entre al crecimiento económico y el medio ambiente, haciendo mayor énfasis en los efectos de la degradación ambiental sobre el crecimiento económico que en las consecuencias del crecimiento económico sobre la naturaleza. Todo lo anterior se relaciona con factores internacionales, tecnológicos y económicos entre los que se encuentran la nueva división internacional del trabajo, su correspondiente degradación ecológica planetaria y las nuevas tecnologías para medir esta última (Escobar, 2005).

Entonces, para analizar los conflictos ecológico-distributivos se requiere políticas que integren y desdoblén el fondo de las relaciones históricas con las que se ha sometido a la naturaleza, planteando alternativas para comprenderlas (Quintana, 2010).

Desde la ecología política se hace una aproximación distinta a la convencionalidad del llamado “desarrollo sostenible”; pues en ella se consideran las dinámicas de los factores de producción; los componentes tecnológicos; la relación entre empresa y familia; la coexistencia –en ellos– de un ámbito monetario y de un ámbito doméstico no monetario; las relaciones sociales de dominación en el territorio a partir de la dinámica y la distribución espacial de los sistemas de producción; los conflictos por el uso, manejo y control de los recursos naturales; las interrelaciones entre los subsistemas productivos; las acciones de manejo y fomento de la biodiversidad; el ciclaje de nutrientes; los flujos de materia y energía, así como las valoraciones de eficiencia energética, en términos de consumo y conservación de recursos (Barkin, 2001; Leff, 2001).

Una mirada en prospectiva

En términos socioeconómicos, no ha sido suficiente mantener proyectos productivos de cafés especiales, con mercados internacionales asegurados y apoyados mediante algunas transferencias diferenciadas de recursos para las que se denominan “buenas prácticas agrícolas”. Los anteriores aspectos son el reflejo de sesenta años de políticas de desarrollo rural en Colombia que han logrado que buena parte del campesinado renuncie a sus particularidades para servir de manera funcional al modelo de desarrollo capitalista.

En el departamento del Huila, el cultivo de coca y el cultivo de café son ejemplos clásicos de la inserción del campesinado en el sistema capitalista. Debe asumirse una postura crítica y comprensiva al respecto dados los conflictos ecológico-distributivos que aquí se presentan. En este sentido, el campesinado se ha enfrentado a tres grandes dificultades: a) el favorecimiento de escenarios para llevar a cabo prácticas agrícolas –con café y coca– articuladas al comercio nacional e internacional y a un intercambio ecológicamente desigual²; b) la existencia de conflictos ecológico-distribu-

2 Las relaciones de producción articuladas con el comercio internacional evidencian intercambios económicos y ecológicos desiguales, por los niveles de agotamiento y contaminación del suelo y del agua, y por los ingresos que reciben los productores.

tivos asociados a la actividad exportadora de materia prima (lo cual es una decisión política en los procesos de producción por el Estado); y c) el desarrollo de prácticas de reserva de zonas de conservación sin tener en cuenta a las familias que aquí han habitado durante los últimos cuarenta años (lo cual es una visión institucional)³. Por otra parte, el campesinado también se ha enfrentado a la construcción de un territorio, contrastando la búsqueda de un sentido singular no homogéneo y reivindicando las políticas del lugar (es decir, de lo local). Bajo una lógica distinta, las comunidades le han dado un sentido singular a la producción de coca y de café, ordenando el territorio desde políticas de lugar en las cuales la coca alude a seguridad alimentaria, espiritualidad e ingresos garantizados, y el café –por su parte– los conecta con beneficios en educación, salud, vivienda, ingresos, asociatividad y reconocimiento.

De todo esto se desprende la importancia fundamental por comprender las razones por las cuales los productores –en este caso los cafeteros y coccaleros– hacen lo que hacen, de acuerdo con su racionalidad campesina; lo que en algunos casos complementa y en otros difiere de la lógica tecnocientífica. De esta manera, una mirada en prospectiva se fundamenta en la necesidad de explorar de qué forma el cambio de políticas agrarias (basadas en la institucionalidad cafetera y en la institucionalidad de sustitución de cultivos de coca) posibilita una nueva relación sociedad-naturaleza, o si, por lo contrario, la perpetúa en su desarrollo.

Conclusiones

Contrario a las proyecciones del desarrollo sostenible, la articulación y/o subordinación del campesinado en el Huila ha agudizado la pobreza y los conflictos ambientales en el territorio, generando transformaciones económicas, culturales y ecológico-políticas, e introduciendo sistemas de producción coccaleros y cafeteros en mercados externos.

3 Como política institucional no diferenciada para territorios ocupados de maneras diferentes.

Así, las racionalidades campesinas dan cuenta de prácticas que les permiten pervivir y continuar en el territorio más allá de lo económico, pues incorporan aspectos culturales, afectivos, políticos y ecológicos que solo a partir de la ecología política pueden analizarse de manera integrada, en una relación sociedad-naturaleza del campesinado que, en caso de desaparecer, transformaría sensiblemente esta realidad.

Con una lectura analítica y crítica del entorno será posible establecer los aspectos socioeconómicos y culturales que inciden en las transformaciones ambientales de los territorios, producto de las racionalidades campesinas. Asimismo, es preciso determinar desde una perspectiva hermenéutica los conflictos ecológico-distributivos, con el fin de tener una mayor sensibilización frente a la urgencia de trabajar hacia una nueva relación entre la sociedad y la naturaleza. Es responsabilidad de todos hacer los análisis pertinentes de los contextos, teniendo en cuenta a todos los actores que allí intervienen, desde una perspectiva histórica e interdisciplinaria que valore las racionalidades y los sentidos. Solo así se tendrán elementos para comprender que la relación entre el ser humano y la naturaleza debe plantearse enmarcada en el monismo y no en el dualismo en el que se le ha impuesto desde hace más de cinco siglos.

Bibliografía

- Barkin, D. (2001). "Superando el paradigma neoliberal: el desarrollo popular sustentable". En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.
- Cittadini, R. y R. Pérez. (1996). "La importancia de comenzar entendiendo por qué el productor hace lo que hace. El caso del maíz para forraje". *Visión Rural* Vol. 18: 36-39.
- Comité Departamental de Cafeteros del Huila. (2011). *Informe de gestión*. Neiva.
- DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2008). "Censo general 2005 Nivel Nacional". Bogotá.
- Dirección Nacional de Estupefacientes. (2011). "Informe anual". Bogotá.
- Escobar, A. (2001). *La invención del tercer mundo*. Bogotá: Norma.
- (2005). *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*. Popayán: ICANH / Universidad del Cauca.
- Forero, J. (2002). "La economía campesina colombiana 1990-2001". *Cuadernos Tierra y Justicia* N.º 2. Bogotá: Reino de Noruega / SUIPICOL / IDEA / IER / ILSA / otras instituciones.
- Lapalma, A. (2001). "El escenario de la intervención comunitaria". *Revista de Psicología de la Universidad de Chile* Vol. 10 Issue 2: 61-70.
- Leff, E. (2001). *Epistemología ambiental*. São Paulo: Cortez Editora.
- (2010). "La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable". En *Pañuelos de rebeldía*. Buenos Aires. [Versión electrónica]
- Naciones Unidas, Asamblea General (1987). "Informe de la Comisión Mundial sobre el Medioambiente y el Desarrollo". Manhattan. [Versión electrónica]
- Pérez, E. (2001). "Hacia una nueva visión de lo rural". En *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.
- Quintana, A. P. (2010). *El conflicto ambiental por la gestión del servicio de acueducto en Dos Quebradas, Risaralda-Colombia. Un estudio desde la ecología política*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Tocancipá-Falla, J. (1998). "Cocay campesinos en contextos de modernización". En *Modernidad y Desarrollo*, Lucía Sotomayor. Bogotá: Icanh.

Economía ecológica y ecología política en el ámbito de la educación ambiental

David Pérez Neira*

Xavier Simón Fernández**

Marta Soler Montiel***

Sandra Ferrante*

Resumen

La crisis social y ambiental es uno de los mayores problemas a los que se enfrentan las sociedades a día de hoy. Uno de los retos más importantes de la educación es dotar al profesorado y al alumnado de las herramientas conceptuales adecuadas para comprender y analizar la situación actual desde una perspectiva compleja. La economía ecológica y la ecología política forman parte de ese nuevo paradigma en construcción: el de la complejidad. A su vez, los indicadores biofísicos utilizados en economía ecológica pueden constituir buenas herramientas pedagógicas, analíticas y discursivas dentro de la educación ambiental, sobre todo dentro del marco analítico que nos ofrece la ecología política.

Introducción

La crisis ambiental es uno de los mayores problemas a los que nos enfrentamos en la actualidad. La economía lleva demasiado tiempo en “proceso de colisión” con el mundo natural y los niveles de consumo de materiales

* Universidad Pablo de Olavide.

** Universidad de Vigo.

*** Universidad de Sevilla.

y energía, así como la cantidad de residuos generados (mayormente por los países enriquecidos), que exceden las capacidades de regeneración del planeta (Meadows et al., 1972; Wackernagel y Rees, 1996; Riechmann, 2005; Sampere y Tello, 2007).

A pesar del largo reconocimiento institucional de la crisis y de la numerosa información acerca de los graves problemas ambientales que los seres humanos provocamos, no se están llevando a cabo políticas realmente transformadoras. En la actualidad, la economía sigue sin entenderse con la biosfera, y el desarrollo, entendido como crecimiento económico, sigue siendo la *máxima* política de nuestros gobiernos. Esta profunda contradicción entre el objetivo de crecimiento económico y el carácter finito de la naturaleza se viene advirtiendo desde hace más de 35 años (Meadows et al., 1972). A pesar de que la mayoría de la población no sea consciente de que existen límites biofísicos naturales, estos existen, y tienen una importancia capital tanto desde una perspectiva global como cotidiana.

Por todos y todas es sabido que el petróleo es un recurso no renovable –y por lo tanto agotable–, que constituye un límite especialmente peculiar. Esto porque, por un lado, nuestra dependencia a este hidrocarburo es enorme (su uso constituye la primera causa de emisiones de gases de efecto invernadero y otra serie de impactos ambientales), y por otro, es fuente de fuertes conflictos geopolíticos (Fernández Durán, 2008) y, al mismo tiempo, su uso masivo a día de hoy es casi inevitable e incuestionable. Sin embargo, según la mayoría de las personas expertas, pronto empezaremos a notar las consecuencias de su agotamiento (Bermejo, 2008). En un primer momento tendrá lugar un agotamiento intersubjetivo, que se traducirá en una subida del precio del crudo (con su correspondiente efecto arrastre en el precio de los bienes, en el empleo, etc.). Y en un segundo momento se dará su agotamiento objetivo, es decir, su agotamiento físico. ¿Estamos preparándonos para un cambio de estas características?

En este contexto, la educación ambiental juega un papel estratégico fundamental en el cambio de percepciones y valores, pero sobre todo, de actitudes. Lejos de ser un capricho ecologista, la educación ambiental constituye una necesidad histórica y urgente (Toledano Cuellar, 2011).

Ahora bien, educación ambiental, pero: ¿qué educación ambiental? (Sauvé, 2004).

En palabras del físico Frijof Capra (1996: 10), “en las últimas décadas de nuestro siglo estamos sufriendo una profunda crisis mundial. Una crisis compleja, multidimensional, que afecta a todas las facetas de nuestra vida, una crisis de dimensiones intelectuales, morales y espirituales”. Intentar comprender las causas de los problemas ambientales y buscar posibles soluciones nos obliga a asumir un enfoque de conocimiento o pensamiento complejo (Morín, 1981; 1983; 1999). Complejidad significa tejido en red, que todo está interrelacionado. Complejidad es sinónimo de riqueza de pensamiento. Así, las cuestiones sociales, económicas, políticas, individuales y ambientales ya no pueden ser pensadas como esferas de la vida incomunicadas o separadas, sino, por el contrario, como diferentes dimensiones de una misma realidad compleja.

La educación ambiental debe aceptar el reto de la complejidad (Izquierdo et al., 2004; Bonil et al., 2010). La crisis ambiental y social no puede ser entendida más como una cuestión meramente tecnológica o de conservación, o de reducción de residuos, o de eficiencia, o de otras cuestiones desarticuladas entre sí, porque es todo eso y más. La complejidad nos dice que lo ambiental es social y económico al mismo tiempo. Que necesitamos repensar y reorganizar nuestro concepto de economía, de desarrollo, de riqueza, de producción, no solo desde una óptica ecológica sino también desde una perspectiva feminista, que busque la igualdad entre hombres y mujeres (Puleo, 2005 y 2011; Moreno Sardá, 2008; Álvarez Linares et al., 2010; García Rocas y Soler Montiel, 2011). Consiste en superar el modelo de pensamiento determinista/reduccionista en el que retroalimentamos (Prigogine, 1997; Vilar, 1997; Naredo, 2003; Pérez Orozco, 2006; Puleo, 2011). La complejidad nos presenta un gran reto, sobre todo filosófico y ético (Zambrano, 2007), ya que todo sistema que educa lo hace cargado de intencionalidad, más o menos consciente de ello (Novo, 2006; Freire, 1995).

En consecuencia, el objetivo de este trabajo es reflexionar acerca de la importancia de utilizar los enfoques y herramientas de la economía ecológica y la ecología política como estrategia necesaria a la hora de articular discursos en la educación ambiental (en diferentes niveles), y superar el

reduccionismo en el que está inmerso el paradigma económico convencional que se sigue reproduciendo en las universidades (Green, 2013). Ya que, como se pone de manifiesto en la Guía Docente de las Ciencias para la Sostenibilidad, “las disciplinas científicas tradicionales de carácter sectorial y con cuerpos de conocimiento compartimentados resultan poco útiles para gestionar los desafíos socio-ecológicos asociados al proceso emergente del cambio global que amenazan con un colapso civilizatorio” (Martínez López et al., 2013: 9), necesitamos, por tanto, nuevos enfoques teóricos y pedagógicos, que contribuyan a la construcción de las ciencias para la vida y la sostenibilidad.

El presente texto se ha dividido en seis subepígrafes. En el primero de ellos se analizan algunos de los límites inherentes de la economía convencional a la hora de entender los problemas ambientales. En un segundo y tercer epígrafes se reflexiona sobre el problema de la “crisis de percepción” del paradigma (pre)dominante, así como sobre la necesidad de hacer visibles los costes ocultos de nuestros sistemas económicos. En un cuarto y quinto puntos, se reflexiona sobre la importancia de la economía ecológica en esa labor de visibilización y análisis de los costes ocultos, y de la economía política como herramienta para entender los conflictos ecológicos distributivos en la educación ambiental. Y por último, se presenta un sexto epígrafe a modo de conclusiones finales.

Empezando la reflexión: ¿cuánto cuesta un litro de agua? o ¿cuántos litros de agua cuesta un litro de agua?

Si alguien nos preguntase cuánto cuesta un litro de agua, lo más seguro es que no tuviésemos demasiados problemas en contestar: una botella de agua, por ejemplo, en un supermercado, cuesta alrededor de 30 centavos de dólar, y si es del grifo, solamente tendríamos que ver la factura (aprox. \$0,00138 centavos el litro). ¿Por qué al hablar de coste¹ automáticamente

¹ Coste es un concepto polisémico que no hace referencia únicamente al gasto monetario. Sin embargo, al hablar de economía en términos convencionales, el coste se equipara “automáticamente” al gasto monetario.

pensamos en términos monetarios? Es la costumbre, o como diría Bourdieu (2007), las disposiciones adquiridas y la fuerza del *habitus*. Sin embargo, si la pregunta hiciese referencia a la segunda cuestión del título de este apartado –¿cuántos litros de agua hacen falta para producir un litro de agua?– seguramente no seríamos capaces de dar una respuesta válida, entre otras cosas, porque simplemente no nos lo hemos preguntado nunca.

Reflexionando a mayores: ¿qué información nos proporciona el precio de un producto? De primeras se podría pensar que este refleja el gasto de producción de un producto más un margen de beneficio. O, dependiendo del precio, si lo puedo adquirir o no (lo que a su vez depende de mis restricciones presupuestarias presentes/futuras). O para las personas más calculadoras, que bajo un supuesto de \$8,28 la hora trabajada, necesitaríamos dedicarle dos minutos para conseguir los ingresos necesarios para adquirir una botella de agua (de \$0,414). Ahora bien, ¿qué más información proporciona el precio en sí? En realidad, muy poca más; que si es barato o caro, que si está bien de precio o mal... es decir, información intersubjetiva/valorativa (bien, mal, caro, barato, justo, etc.) en relación a otros precios (que no deja de ser más información intersubjetiva/valorativa). Sin embargo, en un contexto actual de crisis social y ecológica es necesario preguntarse si la información que proporciona el precio es totalmente adecuada para tomar decisiones que caminen hacia la sustentabilidad.

Desde la economía crítica se ha problematizado el reduccionismo monetario de la economía convencional, que toma las decisiones económicas con base en criterios de rentabilidad, según el significado de los precios (Aguilera Klink, 2008; Naredo, 2003; Pérez Orozco, 2006; Carrasco, 1999). Sin aras de exhaustividad, los precios (el valor en el mercado) no recogen información de cuestiones tan fundamentales como: a) la disponibilidad física del bien, si es abundante o escaso; b) el coste biofísico de su producción, si se han utilizado muchos o pocos recursos o si el proceso productivo ha sido más o menos eficiente, etc. (Naredo, 2003); c) las externalidades negativas de la producción tales como la disminución de los recursos naturales no renovables, la contaminación, la sobreexplotación de los ecosistemas, la pérdida de fertilidad de los sistemas, etc. (Martínez Alier, 2005a); d) los costes sociales asociados al producto, como la explota-

ción laboral y la apropiación de plusvalía; e) el trabajo invisibilizado y, por lo tanto, no valorado en términos monetarios (como el trabajo doméstico o de cuidados) (Pérez Orozco, 2006; Vara, 2006); y f) los riesgos laborales como el manejo de tóxicos, trabajo en zonas de riesgo, etc.

A raíz de la anterior reflexión se puede empezar a intuir que nuestra economía está construida sobre la base de una noción de sistema que excluye o menosprecia la realidad biofísica y social que la sostiene e intenta representar y gestionar (Carrasco, 1999; Naredo, 2003; Carpintero, 2005). De esta forma, el mundo natural y el mundo social quedan supeditados a las normas de los “precios” y del mercado, pero sobre todo al objetivo último de nuestra economía: el crecimiento económico.

Desde la teoría convencional, el crecimiento económico es considerado como un síntoma de progreso, de desarrollo y de incremento de la riqueza disponible. En este sentido, en economía, el concepto de riqueza está relacionado con todas aquellas cosas, bienes o servicios que son útiles, necesarios o agradables. Pero además, las “riquezas” deben cumplir tres características (Naredo, 2003; 2006): a) ser apropiables (que tengan propiedad privada); b) ser intercambiables (que pasen por el mercado y por lo tanto que tengan valor de cambio); y c) ser reproducibles (que exista la posibilidad de su obtención mediante un proceso productivo).

Solamente los objetos que cumplen estas tres condiciones serán tratados por la ciencia económica y serán considerados como riquezas. Así, podemos tener bienes o servicios que incumplan alguna de las tres características, como por ejemplo no ser apropiables (lo que bastará para no ser un objeto económico) (Naredo, 2003). En cualquier manual de economía al uso encontraremos que el sistema económico se define como cerrado, equilibrado y autosuficiente. Esto quiere decir que todo nace y muere a través del mecanismo de los precios y, como consecuencia, todo lo que no tenga precio queda excluido automáticamente del análisis y la gestión económica (Naredo, 2003; Carrasco, 1999; Aguilera Klink, 2008). Por tanto, el incremento de las riquezas hace referencia al incremento de los valores de cambio medidos a través del PIB; un indicador, como bien es sabido, del crecimiento económico. En efecto, riqueza es sinónimo de la

generación de dinero independientemente de la naturaleza de la actividad en cuestión. Por esos motivos, el agua limpia de la fuente, a diferencia del agua embotellada, no constituye un objeto económico, ni una riqueza, al no tener propiedad privada ni producirse mediante un proceso productivo, ni tener como destino el intercambio en el mercado.

En palabras de Nicholas Georgescu-Roegen, uno de los fundadores de la economía ecológica, “nada podría ser más alejado de la verdad que afirmar que el proceso económico es una cuestión aislada y circular, tal como presenta el análisis tradicional. [...] El proceso económico está cimentado sólidamente en una base material sujeta a determinadas restricciones” (Georgescu-Roegen, 1996: 67). Por lo tanto, la economía, lejos de ser un sistema cerrado, autosuficiente y equilibrado basado en la ley del valor (y la contabilidad), constituye un sistema abierto, dependiente y desequilibrado; intercambia materiales y energía con la biosfera y este intercambio está sujeto a las leyes de la termodinámica (Georgescu-Roegen, 2006 y 1996; Naredo, 2003 y 2006).

Una de las consecuencias claras que se pueden sacar de la segunda ley de la termodinámica es la irreversibilidad del proceso económico que se encuentra muy lejos del equilibrio supuesto por la economía neoclásica. Por lo tanto, el proceso económico es un proceso entrópico que para mantener su metabolismo absorbe materiales y energía de baja entropía, y expulsa materiales y energía de alta entropía que no pueden volver a ser aprovechados por la humanidad, generando un mayor desorden en la naturaleza en su conjunto. En este sentido, el valor de uso de los bienes y su valor económico está vinculado al bajo contenido de entropía. La entropía es la física del valor económico (Georgescu-Roegen, 2006 y 1996; Naredo, 2003 y 2006).

La irreversibilidad del proceso entrópico implica que la entropía total de un sistema cerrado se incrementa inexorablemente. Por fortuna, vivimos en la Tierra, que, si bien es un sistema cerrado en cuanto a la entrada de materiales (a no ser por sucesos de escasa eventualidad como la entrada de meteoritos), no lo es a la entrada de energía, ya que estamos recibiendo un constante flujo de energía proveniente del sol, que es aprovechado por los organismos fotosintéticos para llevar a cabo los procesos neguentrópi-

cos². Son así ciertos seres vivos, mayoritariamente las plantas, que a través de la fotosíntesis consiguen invertir la *irreversibilidad* del proceso entrópico en el subsistema tierra, volviendo a dar orden y estructura a los materiales (Naredo, 2003; Carpintero, 2005). En otras palabras, es necesario aprovechar la energía de la luz solar para reducir la entropía material de nuestro planeta (Pimentel y Pimentel, 1996). Y esto solamente es posible gracias al buen funcionamiento de los ecosistemas que, en la actualidad, estamos desestructurando mediante la contaminación, la pérdida de biodiversidad, la sobreexplotación, la construcción, etc.

Existe una necesidad urgente de construir otra “racionalidad” económica, que tenga en cuenta el carácter abierto de la economía y las implicaciones de la segunda ley de la termodinámica, y cuyos objetivos no estén orientados exclusivamente a la creación de la ganancia monetaria.

Que no se tenga en cuenta el carácter entrópico del proceso económico, en la economía considerada como real (la monetaria, la de los precios), nos introduce de lleno en otro de los grandes problemas contemporáneos: nuestra propia crisis de percepción. Y en este sentido, ¿cómo se pretende dar respuesta a los problemas ambientales si de primeras los hemos excluido del análisis?

La crisis de percepción

Una de las principales dificultades para entender los problemas ambientales es que estamos sumergidos/as de lleno en una auténtica crisis de percepción. Utilizando la famosa metáfora de las gafas, los cristales con los que observamos y analizamos la “realidad” están mal graduados (Herrero et al., 2011). Y no solamente eso, el problema se vuelve a mayores cuando ni siquiera somos conscientes de que llevamos gafas.

La forma de conocimiento más legitimada en nuestras sociedades es la ciencia (Funtowicz y Ravetz, 2000). Y es justamente ese conocimiento científico el que nos proporciona los cristales más legitimados para com-

2 Castellanzación del término *neguentropy*.

prender la realidad y actuar en consecuencia. ¿Qué sucede? Que tanto el conocimiento, como la información (como la educación), cuestiones indispensables para la resolución estratégica de problemas, se encuentran fragmentados, hiperespecializados, descontextualizados, encapsulados y reducidos, como resultado de la construcción histórica de las disciplinas científicas (Morín, 1981; 1983; 1999).

En un mundo donde, cada vez más, las acciones locales tienen consecuencias globales y viceversa, en un mundo donde el intercambio económico y el deterioro ecológico se producen a escala mundial, y donde se ha conseguido alterar los macroprocesos planetarios, la perspectiva reduccionista, mecánica y unidimensional que nos proporciona el paradigma científico dominante se presenta totalmente obsoleta. El caso de la economía es muy claro, pero esta crisis de percepción atañe a casi todos los ámbitos del conocimiento occidental.

La peor consecuencia de esta situación no es la falta de soluciones a los problemas, sino la pertinencia de dichas soluciones. No podremos encontrar soluciones satisfactorias a los grandes problemas contemporáneos –tanto ambientales como sociales– abordándolos desde una perspectiva analítica reduccionista y olvidándonos que la realidad es un todo sin costuras, y que los problemas a tratar son problemas sistémicos (Shiva y Mies, 1993; Herrero et al., 2011). De esta forma, desde las instituciones, se habla tranquilamente de cómo alcanzar la sostenibilidad con base en el crecimiento económico, o se proponen mejoras tecnológicas para combatir el cambio climático, o la creación de mercados, etc., dejando de lado que, ante todo, los problemas ecológicos son una cuestión de escala e intensidad: hemos superado la capacidad del planeta (Riechmann, 2005; 2009). A mediados de la década de los ochenta, el indicador biofísico de la huella ecológica mundial se corta con la biocapacidad disponible a nivel planetario. A partir de ese momento se puede afirmar con certeza que estamos viviendo en el presente a costa del futuro (lo que no quiere decir que antes de esa fecha esto no sucediese) (Ewing et al., 2008).

Desde ciertos sectores críticos se viene trabajando por un cambio de paradigma, en el sentido revolucionario de Kuhn (1975), que supere esta visión científica reduccionista, para construir otra sistémica, integradora

y ecológica, con base en un pensamiento complejo. Que en vez de cortar para analizar, busque la distinción y la unión en el análisis, al mismo tiempo; que contextualice y globalice, asumiendo el desafío de la incertidumbre y el azar que están presentes en todo y que la ciencia convencional trata de evitar (Morín, 1999; Funtowitz y Ravetz, 2000).

De este modo, uno de los mayores retos a los que nos enfrentamos en la actualidad es construir un nuevo paradigma (al que podemos denominar de la complejidad) y asumir las consecuencias que ello implica a la hora de sentir-pensar el mundo (Puleo, 2005), y, cómo no, de actuar en consecuencia. Un paso en esta dirección lo constituye el replanteamiento de nuestra idea de economía, cuyo peso recae sobre la dimensión monetaria, sin tener en cuenta la dimensión social, ambiental, cultural, ética, individual e incluso espiritual, reducidas y supeditadas todas ellas a las “leyes del mercado”.

Hacer visible lo invisible

Frente al ocultamiento sistemático por parte de la economía de la realidad biofísica que sustenta nuestras vidas, necesitamos estrategias y herramientas que nos permitan hacer visible lo invisible.

Hacer visible lo invisible constituye una idea sencilla en sí misma; sin embargo, nada más lejos de la realidad, se trata de una cuestión extremadamente compleja. Debemos tener en cuenta que se trata de poner en evidencia algo que simplemente no se ve, no interesa que se vea, o no nos interesa ver. Sin embargo, la crisis de percepción a la que estamos haciendo referencia no es una crisis neutra en el sentido político (Novo, 2006), al igual que tampoco lo es la ciencia como sistema de conocimiento (Haraway, 1999). Por el contrario, ambas son el resultado de un proceso de construcción histórica que ha dado prioridad a un modelo masculino, adulto, burgués, blanco y occidental (Shiva y Mies, 1993; Spivak, 2011; Segato, 2003). De ahí que es necesario deconstruir lo que Foucault denominó “el régimen de la verdad” de cada sociedad en cada período (sociedades y períodos que excluyen ciertos discursos y ponen en circulación

otros que hacen funcionar como verdaderos). El conocimiento científico es el autorizado, pero existe la necesidad y el sentimiento de interpelar esos discursos (Méndez, 2008).

Según psicólogos y especialistas en violencias sociales, existe un conjunto de operaciones psicológicas cuyo fin es minimizar, negar, ocultar y justificar sus consecuencias de los actos violentos para que estos puedan seguir siendo realizados y admitidos (Corsi y Peyrú, 2003). Estas operaciones y procesos de minimización y ocultamiento hacen más difícil reconocer tanto consecuencias negativas y causas como agentes de la violencia (Corsi y Peyrú, 2003). Según los autores, los mecanismos involucrados son: la invisibilización, la naturalización, el encubrimiento y la insensibilización. A nuestro entender, estos mecanismos psicológicos ayudan a comprender la dificultad que entraña entender y dar un significado real (que se traduzca en cambio) a las consecuencias negativas de nuestras economías y nuestros actos sobre la biosfera y el resto de personas (presentes y futuras). La tarea de hacer visible lo invisible constituye una empresa bien complicada.

Los indicadores biofísicos que se vienen utilizando en economía ecológica pueden ser una buena herramienta para la educación ambiental. Estos nos pueden ayudar a visibilizar y comprender esa realidad biofísica que se nos escapa desde ópticas más convencionales y relacionarlos con los conflictos ecológico distributivos inter e intra generacionales (Martínez Alier, 2005b). Además, acercándonos a la economía ecológica podremos responder a la segunda pregunta con la que comenzábamos este texto: ¿cuántos litros de agua hacen falta para producir un litro de agua?

Antes de pasar a responder esta pregunta, cabría decir que la realidad biofísica no es la única dimensión que sustenta nuestras vidas, y que la economía invisibiliza y desvalora. El trabajo doméstico y los cuidados constituyen otras dos dimensiones indispensables para el sustento de la vida humana, que tanto la economía convencional como la economía ecológica no tienen en cuenta en sus análisis, ni son tenidas en cuenta a la hora de la toma de decisiones (crisis de percepción) (Carrasco, 1999; Pérez Orozco, 2006). Es la economía feminista la encargada de visibilizar y tratar ambas cuestiones capitales, al mismo tiempo que denuncia las fuertes desigualdades sociales e individuales consecuencia del sesgo ideológico que más se

pierde en el tiempo: el sexismo (y androcentrismo) (Amorós, 2005; Segato, 2003; Rodríguez Mágina, 1999; Moreno Sardá, 2008; Bourdieu, 2000). La sinergia entre estos enfoques es un trabajo en pleno proceso de construcción (Puleo, 2011).

Economía ecológica e indicadores biofísicos

La economía ecológica nace como respuesta crítica a la economía convencional y parte de aceptar que la economía, como tal, es un subsistema de otro sistema mayor que es la sociedad, y este, a su vez, de otro mayor que es la biosfera. O dicho de otra forma, la naturaleza impone los límites físicos reales que marcan en última instancia las fronteras que no pueden ser superadas de forma indefinida por el desarrollo humano (Passet, 1996). Este supuesto parece algo obvio, pero, como hemos visto, por el hecho de ser tan obvio ha sido (y sigue siendo!) ignorado. Los límites objetivos, impuestos por la naturaleza, pueden ser superados en un ámbito local o incluso global únicamente durante un período de tiempo determinado, a costa de la disminución de stocks que se encuentran en la naturaleza y otros desajustes medioambientales como la contaminación de la atmósfera y del agua, la pérdida de fertilidad en los suelos, la pérdida de biodiversidad, etc. (Wackernagel y Rees, 1996). En última instancia todo ello repercute sobre nuestra calidad de vida, no solo a nivel local, sino también a nivel global.

La economía ecológica apuesta por una ecologización de la economía y una buena gestión de los ecosistemas y la naturaleza, en vez de una monetarización de la naturaleza (Costanza, 1991). Para poder hacer efectivos estos propósitos se proponen criterios de gestión biofísicos, para estudiar y comprender las interrelaciones existentes entre la biosfera y la economía. En este sentido, la gestión económica tendrá que tener en cuenta la diferencia sustancial entre los tres tipos de recursos existentes. En primer lugar están los recursos perpetuos, que serían aquellos recursos inagotables e ilimitados a escala humana, como pueden ser la energía solar, el viento, la fuerza de las mareas, etc. En segundo lugar están los recursos renovables, que serían aquellos que provienen de los ecosistemas, tales como las fibras,

los alimentos, la asimilación de residuos, la madera y otros servicios ambientales. En general, se podría decir que este tipo de recursos no se puede utilizar a una tasa mayor que la de su reposición (en el caso de los residuos, a una tasa mayor que la capacidad de asimilación de los ecosistemas); como tampoco pueden incurrir en pérdidas en la calidad del funcionamiento de los ecosistemas. Por último están los recursos no renovables pero reciclables, tales como el hierro, cobre, aluminio, etc. y los recursos no renovables no reciclables, tales como el petróleo, el carbón, etc. La recomendación de la economía ecológica acerca del uso de los recursos no renovables es ir disminuyendo su uso a la vez que se va haciendo una sustitución progresiva por alguna alternativa renovable, procurando, a la vez, la moderación del consumo y, en el caso de ser posible, la reutilización y el reciclaje; la sustitución de los materiales más escasos por otros más abundantes y renovables (atendiendo a los criterios del segundo caso) y todo ello dentro de una estrategia más global de decrecimiento sostenible³ (Latouche, 2009; Riechmann, 2006).

Los criterios de gestión de los recursos deben estar guiados por seis sub-principios o normas generales de sustentabilidad ecológica, basados en una estrategia de biomímesis (imitación de la naturaleza) que toda actividad económica o economía debería cumplir (Riechmann, 2006): a) respetar los límites de la naturaleza, no llenarlo todo y dejar suficiente espacio ambiental al resto de seres vivos. b) Cerrar ciclos: que los “residuos” de un proceso se conviertan en productos de otro, tal y como sucede en los ecosistemas naturales. c) No transportar demasiado lejos materiales ni la biomasa. d) Evitar los xenobióticos (es decir, las sustancias que constituyen focos de contaminación difícilmente asimilable por los ecosistemas) y aquellas sustancias que causen desestructuración y deterioro irreversibles de los mismos (es decir, atenerse al principio de precaución) (Riechmann y Tickner, 2002). e) Respetar la biodiversidad, la cual es constitutiva y generativa de los ecosistemas y por lo tanto también de la vida. f) Vivir

3 El decrecimiento sostenible hace referencia a la propuesta política de volver a ajustar la economía a los límites biofísicos de los ecosistemas de una manera planificada, así como introducir el debate de la distribución y uso de los recursos y el espacio ambiental. Asimismo, el decrecimiento constituye un concepto provocador que pone en entre dicho la lógica del crecimiento económico convencional.

del sol como fuente principal de energía en sus diversas formas renovables (eólica, biomasa, etc.).

Para estudiar las interacciones entre el sistema económico y la biosfera, la economía ecológica viene utilizando una serie de indicadores biofísicos dentro de su marco conceptual. En ese sentido podríamos destacar el MEFA (*Material and Energy Flow Account and Analysis*) dentro del enfoque del metabolismo social (Fischer-Kowalski, 1998), el HANPP (*Human Appropriation of Net Primary Production*) (Vitouseck et al., 1986), el ACV (Análisis de Ciclo de Vida) (Udo de Haes y Heijungs, 2007), la Huella Ecológica (Wackernagel y Rees, 1996), los Balances Energéticos (Pimentel y Pimentel, 1996), el Agua Virtual (Allan, 1993) y la Huella Hídrica (Hoekstra, 2003), entre otros.

Con base en las reflexiones anteriores: ¿cuántos litros de agua hacen falta para producir un litro de agua? Según algunas estimaciones se necesitan entre cinco y siete litros de agua para producir un litro de agua, y unos diez litros si se trata de un refresco (Shiva, 2004). Sin embargo, para poder consumir el agua “producida” esta debe ser embotellada, lo cual se refiere como “coste oculto”. Por ello, una pregunta bien pertinente sería, ¿cuántos litros de agua harían falta para producir y etiquetar el envase plástico que contiene el agua?

Cada vez que consumimos un litro de agua embotellada, en realidad estamos “consumiendo” mucho más que ese litro, ya que el litro consumido de forma directa es la punta del iceberg. El coste material de producción de ese litro es el iceberg oculto; o, dicho de otra manera, su mochila de deterioro ecológico. En este sentido, los indicadores biofísicos utilizados en economía ecológica y ecología política ofrecen grandes posibilidades para la educación ambiental. En primer lugar, nos permiten visibilizar otras dimensiones del concepto coste. A la pregunta inicial de ¿cuánto cuesta un litro de agua?, desde una perspectiva de economía ecológica cabría responder: ¿a qué coste estamos haciendo referencia? Por seguir con el mismo ejemplo del agua, además de poder expresar su coste en términos de consumo de agua oculto (litros), también lo podíamos hacer con base en el gasto energético medido en kilojulios, o el gasto en materiales expresado en toneladas, etc. En segundo lugar, nos permite establecer comparaciones en términos físicos entre productos o servicios que consideremos “más o me-

nos equivalentes” (beber agua no carbonatada, no refrigerada de la fuente, tiene un coste energético de 0,0106 MJ, mientras que beber una botella de agua carbonatada, refrigerada en una casa particular, tiene un coste energético de 11 800 MJ) (Jungbluth, 2005). Aunque supone un cambio de orden de magnitud de cien mil, la tendencia actual es sustituir el agua de las fuentes o grifos por el agua embotellada.

Por último, en tercer lugar, nos permite visibilizar las contradicciones existentes entre la economía monetaria y la economía biofísica (objeto de estudio de la economía ecológica). Desde una óptica convencional, el consumo de agua carbonatada contribuye en mayor medida a generar riqueza (dinero) que el consumo de agua de la fuente. Sin embargo, el consumo de agua carbonatada contribuye en mayor medida que el agua corriente al agotamiento de riquezas físicas como la energía y los recursos naturales (Ercin et al., 2011). Sin duda, se necesita otro concepto de riqueza y una reformulación urgente de lo que entendemos por economía.

Acerca de la ecología política

Otra clara tendencia del discurso predominante es mostrar los problemas ambientales y sociales como cuestiones poco o nada articuladas entre sí. La ecología política se encarga del estudio de los conflictos ecológico-distributivos ofreciendo un marco de referencia para comprender las relaciones entre enriquecidos/as y empobrecidos/as. Al mismo tiempo, la ecología política nos posibilita visualizar cuáles son los efectos de nuestros comportamientos y prácticas en otros territorios. Y es, en este sentido, donde la economía ecológica y la ecología política establecen una relación de complementariedad con una enorme potencialidad analítica, discursiva y pedagógica (Martínez Alier, 2005a y 2005b; Walter, 2009) para la educación ambiental desde el marco de las ciencias de la sostenibilidad (Martín-López et al., 2013).

Para poder comprender mejor esta relación sinérgica entre ambos enfoques debemos de tener en cuenta tres cuestiones. La primera es que vivimos en un mundo globalizado donde existe una creciente complejidad

en el entramado productivo que se ha ido configurando en forma de un inmenso tejido relacional a lo largo del planeta. Este enmarañamiento ha provocado una creciente deslocalización de la producción de los centros de consumo (centros/periferias) gracias a la proliferación de las tecnologías capitalistas –que sin duda influye en nuestros sistemas educativos (Mendes Gomes Ribeiro, 2011)– y, por supuesto, un incremento constante del uso de combustibles fósiles. En segundo lugar, cabe puntualizar que las necesidades humanas son universales, pero sus satisfactores no (Max-Neef, 1993). Las necesidades humanas son dialécticamente las mismas, independientemente del lugar y la cultura en que nos situemos. Frente al relativismo cultural, es posible definir una noción débil de necesidades humanas objetivas (es decir, un/a chino/a tiene las mismas necesidades que un/a hindú o un/a europeo/a). Sin embargo, las formas de hacer frente a esas necesidades están construidas socialmente y se diferencian de un lugar a otro. Las necesidades son dialécticamente universales (todo el mundo necesita comer, dormir, beber agua limpia, tener afecto, etc.) pero la forma de satisfacer esas necesidades no (Max Neef, 1993; Sen y Nussbaum, 1996). Por último, la tercera cuestión es que vivimos en un mundo físicamente finito, donde el sueño convencional del incremento de las riquezas choca constantemente contra los límites de la biosfera.

Partiendo de lo anteriormente enunciado, nos podríamos preguntar cuál es la cantidad de materiales y energía que utilizamos para hacer frente a nuestras necesidades, y de dónde proceden estos recursos. La noción de consumo exosomático utilizada en economía ecológica trata de recoger precisamente esta cuestión. A diferencia del consumo endosomático –aquél que obedece a instrucciones genéticas y se puede considerar cuantitativamente similar para todas las personas del mundo– el consumo exosomático responde a cuestiones políticas, culturales y de desigualdad social. Mientras que unas personas consumen unas cinco mil kilocalorías al día (comida, vestimenta, transporte, etc.) para satisfacer sus necesidades, otras personas pueden llegar a tener un consumo exosomático de unas cien mil kilocalorías al día (Martínez Alier, 2005a; 2005b). ¿Qué sucede? Si aceptamos que existen límites biofísicos, que vivimos en un mundo lleno donde el tamaño de la economía está supe-

rando las capacidades del planeta y donde todas las personas tenemos las mismas necesidades pero distintas formas de satisfacerlas, entonces: quiénes, cuánto, cómo y qué consecuencias son cuestiones ineludibles para comprender los conflictos sociales y transformar nuestras prácticas diarias en un cuestionamiento de lo cotidiano; nuestras acciones tienen repercusiones éticas de corto y largo alcance.

La ecología política se encarga de estudiar las interrelaciones existentes entre los centros de poder y las periferias, tal y como señala Martínez Alier (2005a; 2005b), analiza los conflictos relacionados con: la extracción minera y petrolera (por ejemplo, contaminación del suelo, aire y tierra, expulsión de poblaciones nativas, degradación social, etc.); las asimetrías en el acceso a la tierra; la biopiratería y la apropiación de los conocimientos tradicionales; la privatización de la vida mediante los derechos de propiedad intelectual; la asignación de derechos de pesca; la generación y disposición de residuos y contaminantes; etc.

Todas estas situaciones contribuyen a minar las condiciones de vida de las personas que están cada vez más empobrecidas y a aumentar el bienestar material (que no la calidad de vida) de los/as cada vez más enriquecidos/as. Y de forma paralela, se están minando las capacidades futuras de la ecoesfera y, por lo tanto, de las personas que aún no han nacido.

Las cuestiones anteriormente citadas guardan una estrecha relación con el día a día de las personas. En ese sentido, el concepto de retroalimentación puede ser útil para tejer entendimiento. Así, este concepto induce a romper aquel otro de causalidad lineal, donde la causa actúa sobre el efecto, y nos permite entender la realidad desde una perspectiva mucho más compleja. La retroalimentación implica una ida y una vuelta al mismo tiempo; así, por ejemplo, en la agricultura, la producción es retroalimentada por el consumo, que, a su vez, es retroalimentado por la producción de productos alimenticios. Existe, pues, un bucle recursivo donde los productos y los efectos son, al mismo tiempo, productores y causas de quien los produce, y no consecuencias lineales y directas de los mismos. Entonces, el consumo retroalimenta la producción y la producción retroalimenta el consumo. No se puede entender, por ende, el uno sin el otro.

De esta forma, el concepto de retroalimentación nos hace entender que en un contexto globalizado como aquel en que vivimos, nuestras acciones cotidianas (micro) tienen repercusiones más allá de los límites de nuestra percepción espacio-temporal (macro). Es decir, las elecciones del día a día, repetidas a lo largo del tiempo, crean cotidianidad y estilos de vida que retroalimentan ciertos procesos económicos con impactos ambientales y sociales diferenciados (estimables y medibles a través de los indicadores biofísicos).

A modo de recapitulación

Nos encontramos ante una situación inédita de crisis social y ambiental que requiere una reforma igualmente inédita de nuestras estructuras: mentales, de conocimiento, políticas, económicas, sociales, individuales y éticas. Y es en este contexto donde la educación ambiental debe aceptar el reto de la complejidad.

En este trabajo se ha llevado a cabo un ejercicio de (re)pensar desde la educación ambiental una de las dimensiones más importantes de nuestras vidas: la económica. Así, economía es una palabra que está inmersa de lleno en el lenguaje cotidiano y, como tal, su significado y sus acepciones se encuentran muy arraigadas en el subconsciente colectivo: hablar de Economía (en mayúsculas) es hablar de dinero.

La noción convencional de economía invisibiliza e infravalora la realidad biofísica (y otras realidades) que sostiene nuestros modos de vida. La economía ecológica y la ecología política en relación a los indicadores biofísicos representan enfoques indispensables en educación ambiental, para entender las relaciones existentes entre nuestros sistemas socioeconómicos y la biosfera desde una perspectiva compleja; ambas cuestiones fundamentales en la educación (ambiental) del nuevo siglo que persiga fines de sostenibilidad y justicia social.

Bibliografía

- Aguilera Klink, F. (2008). *La nueva cultura del agua*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Álvarez Linares, M., J. Serrallé Marzoa, U. Pérez Rodríguez y F. Álvarez Lires (2010). “Educación científica, género y desarrollo sostenible”. *Revista de Investigación en Educación* N.º 8: 62-72.
- Allan T. (1993). “Fortunately there are substitutes for water otherwise our hydro-political futures would be impossible”. En *ODA, Priorities for water resources allocation and management*. London: ODA.
- Amorós, C. (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Bermejo, R. (2008). *Un futuro sin petróleo. Colapsos y transformaciones socioeconómicas*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Bonil, J., M. Junyent y R. Pujol (2010). “Educación para la sostenibilidad desde la perspectiva de la complejidad”. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación Científica* N.º 7: 198-215.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- (2007). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Capra, F. (1996). *A teia da vida. Uma compreensão científica dos sistemas vivos*. São Paulo: Cultrix.
- Carpintero, O. (2005). *El metabolismo de la economía española. Recursos naturales y huella ecológica (1955-2000)*. Madrid: Fundación Cesar Manrique.
- Carrasco, C. (1999). *Mujeres y economía*. Barcelona: Icaria.
- Costanza, R. (Ed.) (1991). *Ecological economics. The science and management of sustainability*. Nueva York: Columbia University Press.
- Corsi, J y G. Peyrú (2003). *Las violencias sociales*. Barcelona: Ariel.
- Ercin, A., M. Martínez Aldaya y A. Hoekstra (2011). “Corporate water footprint accounting and impact assessment: the case of the water footprint of a sugar-containing carbonated beverage”. *Water Resources Management* Vol. 25 Issue 2: 721-741.

- Ewing, B., S. Goldfinger, M. Wackernagel, M. Stechbart, S. Rizk, A. Reed y J. Kitzes (2008). *The Ecological Footprint Atlas 2008*. Oakland: Global Footprint Network.
- Fernández Durán, R. (2008). “El crepúsculo de la era trágica del petróleo. Pico del oro negro y colapso financiero (y ecológico) mundial”. *Virus*. Disponible en: http://www.viruseditorial.net/pdf/crisis_energetica.pdf. Visita 26 de enero de 2012.
- Fischer-Kowalski, M. (1998). “Society’s metabolism. The intellectual history of materials flow análisis. Part I, 1860-1970”. *Journal of Industrial Ecology* Vol. 2 Issue 1: 61-78.
- Freire, P. (1995). *La pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Funtowicz, S. y J. Ravetz. (2000). *La ciencia postnormal, ciencia con la gente*. Barcelona: Icaria.
- García Rocas, I. y M. Soler Montiel (2011). “Mujeres, agroecología y soberanía alimentaria en la comunidad Moreno Maia del Estado de Acre. Brasil”. *Investigaciones Feministas* N.º1: 43-65.
- Georgescu-Roegen, N. (1996 [1971]). *La ley de la entropía y el proceso económico*. Madrid: Fundación Argentaria.
- (2006 [1977]). *Ensayos bioeconómicos*. O. Carpintero (Trad.). Madrid: Libros de la Catarata.
- Green, T. (2013). “Teaching (un)sustainability? University sustainability commitments and student experiences of introductory economics”. *Ecological Economics* N.º 95: 135-142.
- Haraway, D. (1999). “A cyborg manifesto: science, technology and socialist-feminism in the late twentieth century”. En *Haraway: simians, cyborgs and women: the reinvention of nature*: 149-181. Londres: Routledge.
- Herrero, Y., F. Cembranos y M. Pascual (Coords.) (2011). *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Una nueva cultura de la sostenibilidad*. Madrid: Libros en Acción.
- Hoekstra, A. (2003). “Virtual water: an introduction. Virtual water trade. Proceedings of the international expert meeting on virtual water trade”. *Values of Water Research Report Series* N.º 12.
- Izquierdo, M., M. Espinet, J. Bonil y R. Pujol (2004). “Ciencia escolar y complejidad”. *Investigación en la escuela* N.º 53: 21-29.

- Jungbluth, N. (2005). “Comparison of environmental impact of drinking water vs. bottled mineral water”. Comision Swiss Gas and Water Association (SVGW). Disponible en: <http://www.esu-services.ch/download/jungbluth-2006-LCA-water.pdf>. Visita 10 de noviembre de 2011.
- Kuhn, T. (1975). *La estructura de las revoluciones científicas*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Latouche, S. (2009). *Farewell to growth*. Cambridge: Polity.
- Martínez Alier, J. (2005a). *El ecologismo de los pobres*. Barcelona: Icaria.
- (2005b). “Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sostenibilidad”. *Rebelión*. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=22206>. Visita 10 de octubre de 2011.
- Martín-López B., J. A. González, S. P. Vilardey, C. Montes, M. García-Llorente, I. Palomo y M. Aguado (2013). *Ciencias de la sostenibilidad: guía docente*. Bogotá, Madrid: Instituto Humboldt / Universidad del Magdalena / Universidad Autónoma de Madrid.
- Max-Neef, M. A. (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Santiago de Chile: Nordan Comunidad.
- Meadows, D., J. Randers y W. Behrens (1972). *Los límites del crecimiento*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Mendes Gomes Ribeiro, C. (2011). “Um ensaio sobre a importância do teatro na contemporaneidade educativa”. *Revista de Investigación en Educación* N.º 9 Issue 1: 122-131.
- Méndez, L. (2008). *Antropología feminista*. Madrid: Síntesis.
- Moreno Sardá, A. (2008). *¿De qué hablamos cuando hablamos del hombre? Treinta años de crítica y alternativas al pensamiento androcéntrico*. Barcelona: Icaria.
- Morín, E. (1981). *El Método I. La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- (1983). *El Método II. La vida de la vida*. Madrid: Editorial Cátedra.
- (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Naredo, J. (2003). *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Madrid: Siglo XXI.

- (2006). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social: más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI.
- Novo, M. (2006). *El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa*. Madrid: Pearson Educación.
- Passet, R. (1996). *Principios de bioeconomía*. Madrid: Fundación Argentaria / Visor Distribuciones, S.A.
- Pérez Orozco, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Pimentel, D. y M. Pimentel (Eds.) (1996). *Food, energy and society*. Colorado: University Press of Colorado.
- Prigogine, I. (1997). *El fin de las certidumbres*. Madrid: Taurus.
- Puleo, Alicia H. (2005). “Los dualismos opresivos y la educación ambiental”. *Isegoría* N.º 32: 201-214.
- (2011). *Ecofeminismo. Para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.
- Riechmann, J. (2005). *Un mundo vulnerable. Ensayos sobre ecología, ética y tecnociencia*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- (2006). *Biomímesis*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- (2009). *La habitación de Pascal. Ensayos para fundamentar éticas de suficiencia y políticas de autocontención*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Riechmann, J. y J. Tickner (2002). *El principio de precaución*. Barcelona: Icaria.
- Rodríguez Magna, Rosa Ma. (1999). *Foucault y la genealogía de los sexos*. México DF: Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sauvé, L. (2004). *Una cartografía de corrientes de ecuación ambiental*. Disponible en: <http://www.sostenibilitatbcn.cat/attachments/article/870/Lucie%20Sauv%C3%A9.pdf>. Visita 10 de octubre de 2010.
- Segato, L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Sempere, J. y E. Tello (2007). *El final de la era del petróleo barato*. Barcelona: Icaria.
- Sen, A. y M. Nussbaum (Comps.) (1996). *La calidad de vida*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

- Shiva, V. (2004). *Las guerras del agua*. Barcelona: Icaria.
- Shiva, V. y M. Mies (1993). *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona: Icaria.
- Spivak, G. C. (2011). *¿Puede hablar el subalterno?* Buenos Aires: El Cuenco de Plata.
- Toledano Cuellar, Ma. T. (2011). “Educación ambiental y decrecimiento. Análisis de las prácticas de un colectivo (El enjambre sin reina)”. Trabajo final de Doctorado, Universidad de Sevilla.
- Udo de Haes, H. A. y R. Heijungs (2007). “Life-cycle assessment for energy analysis and management”. *Applied Energy* N.º 84: 817-827.
- Vara, M. (Coord.) (2006). *Estudios sobre género y economía*. Santiago de Compostela: Akal.
- Vilar, S. (1997). *La nueva racionalidad. Comprender la complejidad con métodos transdisciplinarios*. Madrid: Caídos.
- Vitouseck, P., P. Ehrlich, A. Ehrlich y P. A. Matson (1986). “Human appropriation of the products of photosynthesis”. *BioScience* Vol. 36 Issue 6: 368-373.
- Wackernagel, M. y W. Rees (1996). *Our ecological footprint. Reducing human impact on the Earth*. Gabriola Island BC: New society published.
- Walter, M. (2009). “Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico-distributivos, de contenido ambiental. Reflexionando sobre enfoques y definiciones”. *Cip-Ecosocial, Boletín ECOS* N.º 6. Disponible en: http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/Boletin%206/Conflictos%20ambientales_M.WALTER_mar09_final.pdf. Visita 17 de setiembre de 2011.
- Zambrano, M. (2007). *Filosofía y educación: manuscritos*. Madrid: Ágora S. A.

Este libro se terminó de
imprimir en mayo de 2014
en Impresores Fraga
Quito-Ecuador

Estas memorias del sexto CISDA recogen una parte de las muchas contribuciones presentadas en este congreso en FLACSO. El ambiente de cierta excitación tuvo que ver con lo que ocurre en Ecuador desde 2007: una nueva Constitución que incorporó el Buen Vivir (Sumak Kawsay) y los Derechos de la Naturaleza, la sentencia contra Chevron-Texaco por más de nueve mil millones de dólares ratificada ya en tercera instancia en la Corte Nacional o las idas y venidas con la propuesta de dejar en tierra 850 millones de barriles de petróleo del bloque ITT en el Parque Nacional Yasuní. Temas de economía ecológica y de ecología política.

Los dos ponentes especialmente invitados, Maristella Svampa de Argentina y Bernardo Aguilar de Costa Rica, dieron gran impulso al congreso. La primera, al señalar que del Consenso de Washington se está pasando al *Consenso de los commodities*. El segundo, al presentar una detallada ponencia sobre varios conflictos ambientales en Costa Rica y la aplicación del análisis multi-criterial. Por su parte, la introducción de María Cristina Vallejo no fue protocolaria. Al contrario, el lector podrá constatar que el creciente volumen físico de exportaciones sudamericanas no solo implica un creciente deterioro ambiental sino que apenas alcanza ya para equilibrar (en dinero) la balanza comercial.

Hay mucho más en este volumen: un análisis de la situación económica de Brasil y de las protestas sociales en 2013, una contribución al estudio de las alternativas productivas campesinas ecológicamente racionales en Colombia, una propuesta de educación ambiental que incluye los ya maduros conceptos e indicadores de la economía ecológica.

Con trabajos muy valiosos, este volumen nos recuerda el gran nivel alcanzado en el VI CISDA en Quito en diciembre de 2013.

Joan Martínez Alier
ICTA-Universidad Autónoma de Barcelona
y FLACSO Ecuador

